ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS PARA LA ATENCION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.



INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 01

PERÍODO DE EJECUCIÓN: DESDE EL 22 DE JULIO AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONTRATISTA: CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS

SECTORES RURALES:– Rio Frio - Ruitoque Bajo- Agua Blanca Mortiño y Km 22-Vereda Vericute, Santa Barbara y Despensas- Vereda Helechales Alto y Bajo - Vereda Casiano – Vereda Guayana y Altos de Mantilla - Vereda San Ignacio

CASCO URBANO: Estadio de Floridablanca- La Cumbre – Asomiflor -Villabel – Prados del Sur – Cañaveral – Santa Ana – Villa Piedra del Sur.

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción....4
2.1. Objetivos Específicos....5
3. LOCALIZACIÓN DE LOS SECTORES A INTERVENIR....5
4. TIPO DE CONTRATO....7
5. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO....7
6. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATISTA....8
6.1. Relación de Pagos Efectuados....9
7. RELACIÓN DE PÓLIZAS....9
7.1. Pólizas expedidas acordes al contrato de obra....9
7.2. Pólizas expedidas acordes al Acta de Inicio....9
8. PERSONAL DE OBRA....10
8.1. Ingenieros de Servicios Generales de obra Insego S.A.S. Consorciado de Consorcio Maquinaria....10
9. EQUIPOS DE OBRA....11
10. Actividades ejecutadas....12
✓ Vereda Ruitoque Bajo....12
✓ Vereda La Cumbre....14
✓ Vereda Vericute....15
✓ Vereda Helechales....17
✓ Sector Agua Blanca....19
✓ Sector Casiano....20
✓ Vereda San Ignacio....23
✓ Vereda Altos de Mantilla....25
✓ Sector Asomiflor....27
✓ Casco Urbano....29
✓ Sector Estadio de Floridablanca....31
11. COMPONENTE SST....32
11.1. Afiliaciones Seguridad Social....33
12. CONCLUSIONES....33

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 1554-2025 CO1.PCCNTR.7977919

1. Introducción

El municipio de Floridablanca, través de la Secretaría de Infraestructura evidencia que la Malla vial urbana y rural presenta afectación y deterioro, generado por problemas de escorrentía superficial e infiltración de aguas subterráneas; que comprometen las estructuras existentes en sus calzadas y sus obras de arte; situación que amerita y exige una intervención inmediata de mantenimiento de las estructuras y calzadas vehiculares y peatonales (perfilado, cuneteo, rocería, limpieza, placa huellas, andenes, resaltos, puentes peatonales, puentes urbanos entre otras), así como las obras de arte y de estabilización (alcantarillas, cunetas, muros de contención en concreto, muros en gaviones, entre otros.) que requieran los puntos críticos identificados previamente. Lo anterior, permite determinar que la malla vial urbana y rural, está afectada en sus condiciones de operación, funcionamiento y de seguridad para el tránsito vehicular y peatonal por estos ejes viales.

Los periodos de lluvias intensa que azotan la región; ocasionan que en diferentes sectores urbanos y rurales se presenten eventos de remoción en masa que generan situaciones de riesgo para la Malla Vial, lo cual amerita la inmediata acción del estado en procura de subsanar o mitigar tal situación mediante intervenciones especificas con obras menores y/o adecuaciones de la infraestructura existente.

Como consecuencia de lo anterior el tráfico vehicular y peatonal por los ejes viales afectados afronta problemas en términos de velocidad (o incluso imposibilidad) de operación traumatizando e incomodando las actividades socio-económicas de los residentes de los diferentes sectores urbanos y rurales; especialmente los usuarios campesinos que a diario se movilizan al casco urbano a comercializar sus productos.

En el sector rural, específicamente sobre los ejes viales principales y ramales alternos de los corregimientos 1, 2 y 3 que conforman las veredas: Alsacia, Casiano, Guayana, Helechales, Aguablanca, Vericute, Ruitoque, Rio Frio y sectores: Malavar, La Sidra, Villa Guadaiquivir, Montearroyo, Los Cauchos, Altos de Mantilla, Villa Edilla, La Judía, Buenavista, Rosablanca, San Ignacio, El Mortiño, Las Despensas, Santa Bárbara, El Paramito, Mesa de Ruitoque, Nazaret, Nueva Bosconia, El Verde, Valle de Ruitoque, La Hormiga, se requiere ejecutar actividades de corte, demoliciones, cargue y extendido de material de préstamo y/o recebo así como la remoción de derrumbes, perfilado y cuneteo de la calzada vehicular con la finalidad de mejorar los drenajes de la escorrentía pluvial y optimizar las condiciones de operación de tales vías.

En el sector urbano es necesario realizar trabajos de perfilado, nivelado y extendida de material particulado para estructuras viales, limpieza, remoción y disposición final de material de derrumbes de igual forma la conformación de escenarios deportivos y demás ejes viales de las diferentes comunas del perímetro urbano.

2. OBJETIVO GENERAL

Realizar las adecuaciones y mantenimientos a que allá lugar, teniendo en cuenta las indicaciones del supervisor del contrato, de igual forma dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.

2.1. Objetivos Específicos

- Durante el desarrollo de las actividades a que sea lugar se realizaran las debidas notificaciones de cualquier situación que afecte la correcta ejecución del mismo.
- El cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas por la entidad y ofertadas en la propuesta.
- Realizar la debida comunicación con la entidad contratante para las eventualidades que surjan dúrate el desarrollo del contrato.
- Realizar las actividades dirigidas bajo la supervisión del contrato.
- Acatar las indicaciones del supervisor debidamente y oportunamente.

3. LOCALIZACIÓN DE LOS SECTORES A INTERVENIR

Con el fin de garantizar la calidad de vida de la población, el municipio de Floridablanca planeo la atención a las solicitudes de los ciudadanos afectados de diferentes zonas del municipio con respecto a el estado actual de la malla vial el contrato de obra pública No. 1554-2025 CO1.PCCNTR.7977919 del 17 de junio de 2025, cuyo objeto es "Alquiler de Maquinaria, equipo y vehículos para la Atención y Mantenimiento de la malla vial urbana y rural, infraestructura deportiva y parques y zonas verdes del municipio de Floridablanca.", el cual se llevará a cabo en diferentes sectores del municipio de Floridablanca con el fin de mejorar y garantizar la seguridad y movilidad de la población.

El municipio de Floridablanca es un municipio colombiano, ubicado en el departamento de Santander al Nor-oriente de Colombia. Tiene una extensión

aproximada de 97 km^2 y hace parte del área metropolitana del departamento de Santander.

La cabecera municipal se encuentra dividida en 8 comunas bajo su jurisdicción, las cuales se constituyen por corregimientos de suma importancia para el municipio, siendo en su gran mayoría población de zonas rurales.



Ilustración 1. Mapa de distribución Zona Metropolitana, Departamento de Santander. *Tomado de Google.*

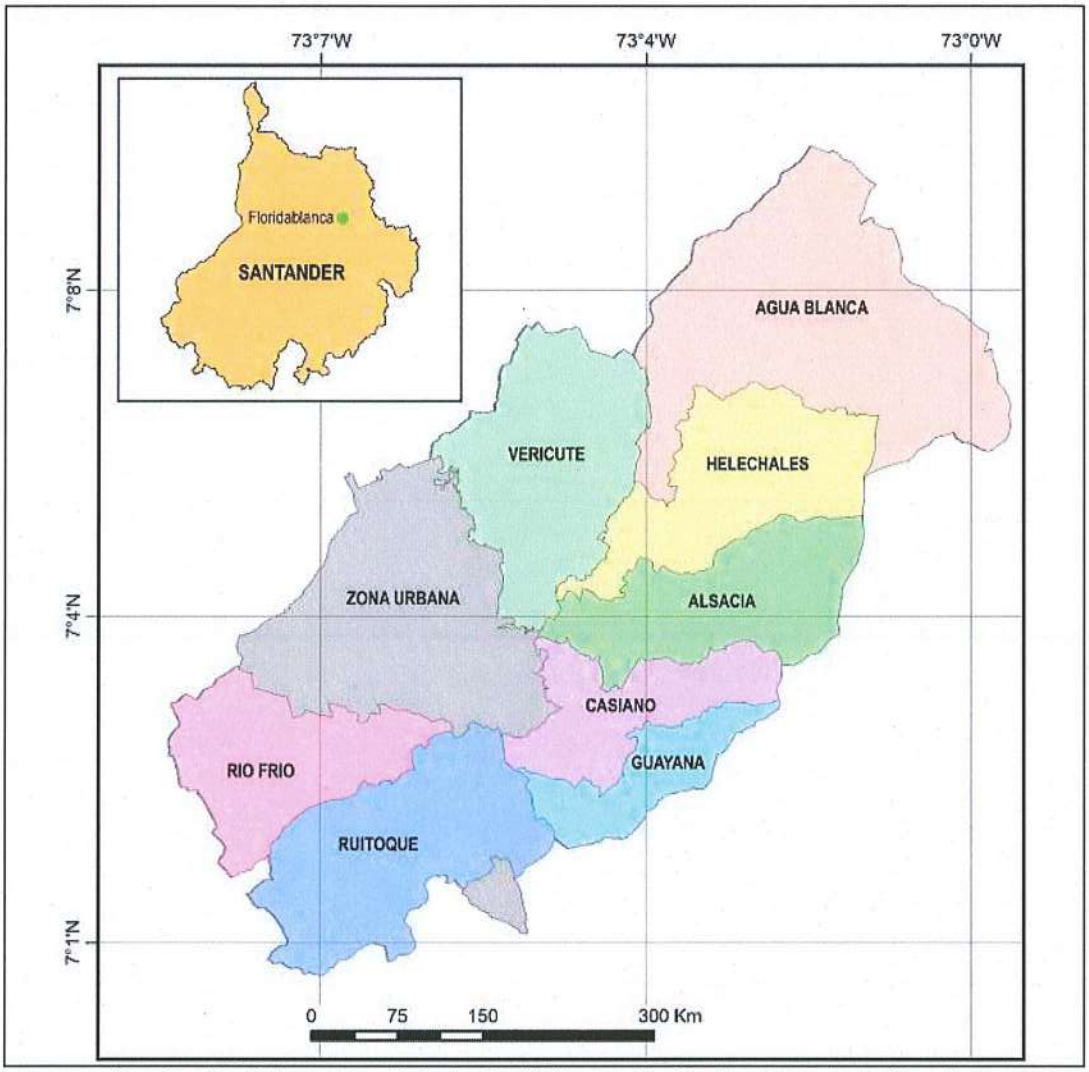


Ilustración 2. Mapa municipio de Floridablanca- Santander. *Tomado de Google*.

4. TIPO DE CONTRATO

Tipo: Alquiler de Maquinaria

5. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

Tipo de Contrato	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Vehículos	
Contrato	1554-2025 CO1.PCCNTR.7977919	Fecha: 18 de julio de 2025
Objeto	Alquiler de Maquinaria, equipo y vehículos para la Atención y Mantenimiento de la malla vial urbana y rural,	

	infraestructura deportiva y parques y zonas verdes del municipio de Floridablanca.
Entidad Contratante	Alcaldía Municipal de Floridablanca
Contratista	Consorcio Equipos y Maquinarias
Nit	901.955.846-0
Representante Legal	Johanna Marcela Padierna Castiblanco
Supervisor	Gerson Andrés González Ortiz Secretario de Infraestructuras
Valor Inicial	$ 1.970.076.508,50 (Mil novecientos setenta millones setenta y seis mil quinientos ocho pesos con cincuenta centavos MCTE
Plazo Inicial	Siete (7) meses o hasta agotar presupuesto, sin superar la vigencia fiscal de 2025
Fecha de Inicio	Siete (07) de julio de 2025
Fecha de Finalización	Treinta y uno (31) de diciembre de 2025
Departamento	Santander
Municipio	Floridablanca

6. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATISTA

Una vez firmado el contrato de obra No. 1554-2025 CO1.PCCNTR.7977919 del 17 de junio de 2025, cuyo objeto es "Alquiler de Maquinaria, equipo y vehículos para la Atención y Mantenimiento de la malla vial urbana y rural, infraestructura deportiva y parques y zonas verdes del municipio de Floridablanca." se han llevado a cabo diferentes actos administrativos acordes a la ejecución de la etapa contractual del proyecto, donde las partes implicadas en la ejecución del proyecto han participado activamente, junto a la supervisión de obra por parte de la Alcaldía municipal y el contratista de obra Consorcio Equipos y Maquinaria se han suscrito los siguientes documentos.

Fecha	Acto Administrativo	Descripción	
17/06/2025	Contrato	Valor	$ 1.970.076.518,50
		Plazo	Siete (07) meses
07/07/2025	Acta de inicio	N/A	

Los trabajos realizados con maquinaria correspondientes al contrato de alquiler de maquinaria No. 1554-2025 CO1.PCCNTR.7977919 se iniciaron el día siete (07) de julio de 2025 según el documento de acta de inicio del contrato. Dicha documentación presenta un plazo de siete (07) meses o hasta agotar presupuesto,

sin superar la vigencia fiscal 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

6.1. Relación de Pagos Efectuados

Actualmente no se han radicado cuentas de cobros y/o actas de recibo desde el acta de inicio hasta la fecha.

7. RELACIÓN DE PÓLIZAS

7.1. Pólizas expedidas acordes al contrato de obra

Una vez celebrado el contrato de obra No. 1554-2025 CO1.PCCNTR.7977919 del, cuyo objeto es "Alquiler de Maquinaria, equipo y vehículos para la Atención y Mantenimiento de la malla vial urbana y rural, infraestructura deportiva y parques y zonas verdes del municipio de Floridablanca", Consorcio Equipos y Maquinaria adquirió las siguientes pólizas, aprobadas por la entidad contratante.

Amparo	No.	Valor Asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	B-100063844	$ 394.015301,80	17-06-2025	31-12-2026
Prestaciones sociales	B-100063844	$ 197.007.650,90	17-06-2025	31-12-2028
Estabilidad y Calidad de la obra	B-100063844	$ 394.015.301,80	17-06-2025	31-12-2026
Calidad y correcto funcionamiento de bienes (Servicios)	B-100063844	$ 394.015.301,80	17-06-2025	31-12-2026
Predios, labores y operaciones	B-100017446	$ 284.700.000,00	17-06-2025	04-02-2025

Ver anexo Pólizas del Contrato.

7.2. Pólizas expedidas acordes al Acta de Inicio

Una vez celebrado el contrato de obra No. 1554-2025 CO1.PCCNTR.7977919 del 17 de junio de 2025, cuyo objeto es ""Alquiler de Maquinaria, equipo y vehículos para la Atención y Mantenimiento de la malla vial urbana y rural, infraestructura deportiva y parques y zonas verdes del municipio de Floridablanca", Consorcio

Equipos y Maquinarias adquirió las siguientes pólizas, aprobadas por la entidad contratante.

Amparo	No.	Valor Asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	B-100063844	$ 394.015301,80	22-07-2025	04-02-2027
Prestaciones sociales	B-100063844	$ 197.007.650,90	22-07-2025	04-02-2029
Estabilidad y Calidad de la obra	B-100063844	$ 394.015.301,80	22-07-2025	04-02-2027
Calidad y correcto funcionamiento de bienes (Servicios)	B-100063844	$ 394.015.301,80	22-07-2025	04-02-2027
Predios, labores y operaciones	B-100017446	$ 284.700.000,00	22-07-2025	04-02-2027

Ver anexo Pólizas del Contrato.

8. PERSONAL DE OBRA

Para llevar a cabo el desarrollo contractual del contrato de obra No. 1554-2025 CO1.PCCNTR.7977919 del 17 de junio de 2025, cuyo objeto es "Alquiler de Maquinaria, equipo y vehículos para la Atención y Mantenimiento de la malla vial urbana y rural, infraestructura deportiva y parques y zonas verdes del municipio de Floridablanca", Consorcio Equipos y Maquinaria ha contratado directamente personal administrativo y operativo con diferentes cualidades, con el fin de dar cumplimiento a las exigencias contractuales de la entidad en los pliegos definitivos de condiciones de la licitación publica y de acuerdo a los requerimientos propios del desarrollo del contrato.

8.1. Ingenieros de Servicios Generales de obra Insego S.A.S. Consorciado de Consorcio Maquinaria

Personal Pliego de Condiciones	Cédula	Cargo	Vinculación
Michael Giuseppe Restrepo García	1.098.701.278	Coordinador de Operaciones	Directa
Carmen Judith Alvarino Polo	1.098.701.790	Profesional HSEQ	Directa
Rubén Dario Delgado Palacio	1.098.703.436	Técnico Vial Operador	Directa
Jorge Brito Méndez	1.098.802.898	Técnico Vial	Directa

		Operador	
Nelson Javier García Galvis	91.530.713	Técnico Vial Operador	Directa
Jesús Alberto Medrano Lanz	1.037.479.814	Operador	Directa
Ducan Buitrago Ramírez	91.357.094	Operador	Directa
Nelson E. Santos Hernández	91.352.168	Operador	Directa
Álvaro Javier Mercado Suarez	1.049.347.237	Operador	Directa
Wilson Mantilla Fuentes	13.544.381	Operador	Directa
Jonathan García Sánchez	91.185.774	Operador	Directa
Fernando Aramburo Padilla	3.133.245	Operador	Directa
Alexander Cañizares Mantilla	1.007.643.671	Operador	Directa

9. EQUIPOS DE OBRA

Para llevar a cabo las actividades contractuales de los ítems del contrato de obra No. 1554-2025 CO1.PCCNTR.7977919 del 17 de junio de 2025, cuyo objeto es "Alquiler de Maquinaria, equipo y vehículos para la Atención y Mantenimiento de la malla vial urbana y rural, infraestructura deportiva y parques y zonas verdes del municipio de Floridablanca", para desarrollar en diferentes puntos del municipio de Floridablanca, Consorcio Maquinaria ha puesto en obra la siguiente maquinaria y equipos.

No.	Tipo	Referencia	Cantidad
1	Motoniveladora M6430	Modelo 2017	1
2	Retrocargador MC113161	Modelo 2011	1
3	Vibrocompactador CA150D	Modelos 2008	1
4	Volqueta Foton BJ3253DLPJB-7	Modelo 2015	1
5	Excavadora de Oruga MC038242	Modelo 2008	1
6	Camabaja SG1AF7B	Modelo 2020	1
7	Retroexcavadora	Modelo 2018	1
8	Retroexcavadora	Modelo 2017	1

10. Actividades ejecutadas

Durante el periodo comprendido en el presente informe, Consorcio Equipos y Maquinaria estuvo presente en el desarrollo de diferentes actividades en distintas zonas del municipio de Floridablanca, por lo cual se presentan a continuación las evidencias que se han ejecutado en las zonas de intervención por la maquinaria contemplada para el proyecto.

- ✓ **Vereda Ruitoque Bajo**

Las actividades ejecutadas en el sector de Ruitoque Bajo se basaron en la escarificación, nivelación, conformación y compactación de la superficie en las diferentes vías con un aproximado de 3.000 metros de vía destapada con material granulado de sitio y suministrado, en donde se dio uso de la motoniveladora realizando la actividad de escarificación del material existente, realizando movimiento del mismo con el retrocargador para después realizar la conformación del mismo y material adicional suministrado por la comunidad, dejando una vía con un peralte hacia las cunetas naturales con el fin de evacuar las aguas lluvias, y compactando con el vibrocompactador la vía, garantizando la estructura de la misma.

Adicionalmente, se ejecutaron actividades de cargue y movilización de material dentro de la zona de influencia, garantizando así el desarrollo de las actividades.








22


weycor


22


ROMEK


CASE

✓ **Vereda La Cumbre**

Se realiza de la intervención en el barrio la cumbre, debido a la acumulación de basuras en el lote propiedad del municipio, el cual está generando disminución de la calzada y presencia de vectores en el sector y por solicitud expresa de la comunidad y en coordinación con el municipio se interviene el sector.

Las actividades realizadas fueron la remoción de basuras y conformación de predio, teniendo en cuenta que la acumulación viene de varios años atrás, se realiza una extracción de material de desechos y al final se realizó la conformación con material de abono para recuperar la zona verde.















✓ **Vereda Vericute**

Se dispuso de maquinaria en el sector para atender las necesidades de la comunidad debido a la presencia de deslizamientos de taludes disponiendo rocas y material en masa, generando reducción de la vía en algunos sectores, de igual forma el deterioro natural de la vía a causa de las lluvias y el paso de vehículos pesados por la misma.
Se realizan actividades de retiro de material proveniente de deslizamientos, transporte de material granular para la conformación de la vía.




HIDROMEK

















✓ **Vereda Helechales**

Se lleva a cabo la intervención integral de la vía, ejecutando actividades de raspado y conformación de la superficie para mejorar sus condiciones de transitabilidad. Asimismo, se realizan trabajos de construcción, adecuación y mantenimiento de las cunetas, con el fin de garantizar un adecuado sistema de drenaje, prevenir la acumulación de aguas lluvias y contribuir a la conservación y durabilidad de la infraestructura vial.

Se realiza la remoción de derrumbes a lo largo de la vía terciaria, mediante labores de limpieza y retiro de material suelto producto de deslizamientos de tierra, con el objetivo de y garantizar condiciones seguras para los usuarios. Estas actividades permiten la liberación de la calzada, la prevención de nuevos bloqueos y la mitigación de riesgos asociados a la inestabilidad del terreno, contribuyendo así al adecuado funcionamiento y conservación de la infraestructura vial rural.




30




30


HIDROMEK
GDV575


HIDROMEK





✓ **Sector Agua Blanca**

Se realiza la intervención en el tramo comprendido entre el sector de Aguablanca y Rosa Blanca, ejecutando labores de retiro del material acumulado en las cunetas como resultado de pequeños deslizamientos, con el propósito de optimizar el sistema de drenaje de la vía y garantizar un mejor acceso a la vereda en general. De igual manera, se adelantan trabajos de mejoramiento de la rasante, mediante la conformación de la calzada, con el fin de mejorar las condiciones de transito y seguridad para los usuarios.













✓ **Sector Casiano**

Se realiza la intervención en el sector de Casiano debido al desprendimiento del talud, el cual ocasionó el cierre total de la vía. Para la atención de la emergencia, se dispuso de volquetas para el transporte del material producto del deslizamiento, así como de una retrocargadora para las labores de cargue y el corte del material sobrante, con el fin de restablecer la transito del corredor vial.

Las actividades se ejecutaron con especial precaución, teniendo en cuenta el riesgo existente por posibles movimientos de masa, generado por la inestabilidad del terreno y las continuas lluvias registradas en la zona.

























✓ **Vereda San Ignacio**

Se realiza el acompañamiento en el sector ubicado en aproximadamente 1000 metros de la vía principal ruta 66, donde se realiza el dragado de cause d para evitar el desbordamiento de la quebrada, y prevenir la acumulación de sedimento y perdida de profundidad de cause, generando afectaciones en la vía terciaria, impactando de forma negativa a la comunidad en general, por lo cual se dispone de maquinaria pesada para la limpieza, transporte de material sobrante y dragado de cause al igual que la conformación de la vía afecta.

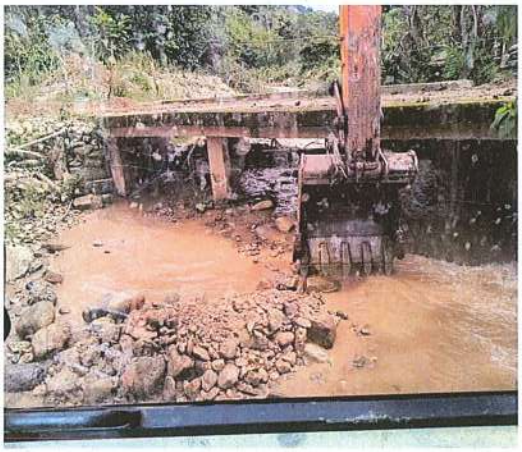
De igual forma se realiza la adecuación de la vía terciaria y el retiro de derrumbes a lo largo de la calzada.

























✓ **Vereda Altos de Mantilla**

Se realiza la recuperación de la vía terciaria mediante la ejecución de actividades de raspado y conformación de la superficie de rodadura, con el fin de mejorar las condiciones de transito y seguridad para los usuarios. De igual manera, se llevan a cabo labores de cargue y retiro del material proveniente de derrumbes y deslizamientos ocurridos a lo largo del corredor vial, permitiendo la liberación de la calzada y la adecuada conformación del terreno. Estas acciones contribuyen a la rehabilitación integral de la vía, optimizando su funcionalidad y garantizando un acceso continuo a las comunidades beneficiadas.










30


HIDROMEK









✓ **Sector Asomiflor**

Se realiza la intervención de varias viviendas que se encontraban en condición de alto riesgo, las cuales ponían en peligro la estabilidad de la banca de la vía en el sector de Asomiflor. Por tal motivo, se procede a la demolición de dichas estructuras con el fin de prevenir afectaciones mayores y garantizar la seguridad de la infraestructura vial y de la comunidad.






DOOSAN


DOOSAN


DOOSAN
38


DOOSAN
38


38



- ✓ **Casco Urbano, Villabel – Prados del Sur – Cañaveral – Santa Ana – Villa Piedra del Sur.**

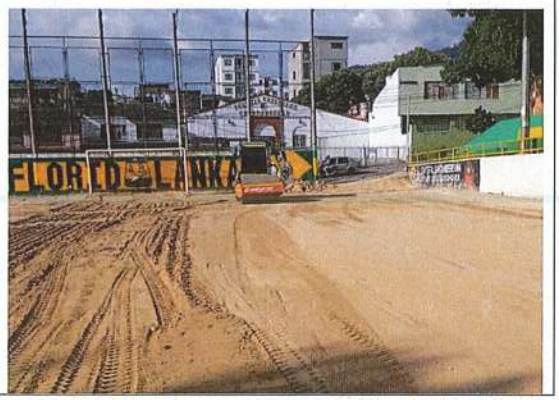
Se realiza el mantenimiento integral a los diferentes escenarios deportivos ubicados en el casco urbano del municipio, entre los cuales se encuentran la cancha conocida como Maracaná, la cancha del barrio La Cumbre, así como los escenarios deportivos de los sectores Villabel y Molinos. Estas labores incluyen actividades de adecuación, conservación y mejoramiento, con el fin de garantizar espacios seguros, funcionales y adecuados para la práctica deportiva y el sano esparcimiento de la comunidad.

Por otro lado, se han ejecutado trabajos de adecuación en diferentes sectores del área urbana, junto con el retiro de material sobrante, tales como basura y escombros, los cuales afectaban la movilidad y el correcto uso de las vías urbanas debido a la invasión del espacio público. Estas acciones contribuyen a mejorar la seguridad vial, el orden urbano y la calidad de vida de los habitantes.





















- ✓ **Sector Estadio de Floridablanca**

Se realiza la intervención en los alrededores del Estadio de Floridablanca, así como en el sector conocido como Barrio Chino, con el objetivo de mejorar las condiciones de la vía terciaria y garantizar una movilidad más segura y eficiente para la comunidad. Las actividades desarrolladas incluyen labores de mantenimiento, adecuación y recuperación de la estructura vial, orientadas a corregir deterioros, mejorar la transitabilidad y prevenir situaciones de riesgo para peatones y vehículos.

Estas acciones contribuyen al mejoramiento de la conectividad vial del sector, al fortalecimiento de la seguridad en la circulación y a la optimización del acceso a estas zonas, beneficiando directamente a los habitantes, usuarios y comerciantes del área. Asimismo, permiten prolongar la vida útil de la vía terciaria y generar un impacto positivo en la calidad de vida y en el adecuado aprovechamiento de la infraestructura vial existente.

















11. COMPONENTE SST

En el curso del presente periodo se realizo la entrega de protección personal a cada uno de los trabajadores y elementos específicos de acuerdo a las actividades a desarrollar, entres estos, se encuentran elementos como guantes, gafas, camisa, pantalón, botas, tapa oídos, cascos entre otros elementos, continuando con los lineamientos y políticas de prevención de accidentes laborales y el programa interno de cero accidentes laborales durante el periodo de trabajo.
Durante este periodo de trabajo se desarrollaron actividades por parte del contratista correspondientes a:

- ✓ Capacitaciones al personal.
- ✓ Vinculación al sistema de seguridad social del personal ingresado bajo Consorcio Maquinaria consorciado por Insego SAS, Conainco e Infracorp.

- ✓ Atención y vigilancia oportuna a los requerimientos y comunicaciones del supervisor de obra.
- ✓ Requerimientos y exigencias al personal de acuerdo con el uso de los equipos y elementos de protección personal adecuados.
- ✓ Charlas, capacitaciones, inducciones y entrenamiento de obra.

11.1. Afiliaciones Seguridad Social

Dentro de las obligaciones del contratista y las actividades administrativas prevalece el mantener a todo el personal vinculado al desarrollo y operaciones del contrato usada bajo el sistema de seguridad social. Por lo tanto, es indispensable presentar como anexo de documentación la planilla de pago de seguridad social correspondientes al personal vinculado y afiliado al sistema de seguridad social bajo la razón social Consorcio Equipos y Maquinarias, DESICS SAS.

12. CONCLUSIONES

1. Por parte del contratista, se dio cumplimiento y atención a los requerimientos establecidos por la secretaria de Infraestructura en cabeza del Supervisor del contrato de alquiler No. 1554-2025
2. Se realizaron las actividades descritas en este informe, atendiendo las solicitudes y cumpliendo con las especificaciones técnicas y atendiendo a las sugerencias por los riegos particulares en cada frente de trabajo.
3. Se tiene como avance financiero para este periodo que comprende desde el 22 de julio de 2025 hasta el 21 de noviembre de 2025, el 50.15%.

Michael Giuseppe Restrepo García
CC. 1.098.701.278
Coordinador de Operaciones

Memoria de Calculo Acta de Cobro N° 1 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FLO-INFRA-LP-001-2025 CO1.PCCNTR.7977919		CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS

OBJETO:	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS PARA LA ATENCION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

FRENTE: CUMBRE

Ítem	Descripción	Sector	Unidad	Dias Trabajados	Horas por Dia	Total
1.4	EXCAVADORA DE ORUGA 13 TONELADAS O SUPERIOR	Cumbre	HORA	12	8	96
1.16	VOLQUETA CAPACIDAD MIN 8 TONELADAS	Cumbre	DÍA	21		21
1.16	VOLQUETA CAPACIDAD MIN 8 TONELADAS	Cumbre	DÍA	12		12
Ítem	**Descripción**	**Sector**	**Unidad**	**Cantidad horas**	**Cant. Maqui**	**Total**
1.12	CAMA BAJA SENCILLA	Cumbre	HORA	2	1	2







ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Michael Giüseppe Restrepo García	Gerson Andres Gonzales Ortiz

Memoria de Calculo Acta de Cobro N° 1 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FLO-INFRA-LP-001-2025 CO1.PCCNTR.7977919		CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS

OBJETO:	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS PARA LA ATENCION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

FRENTE: ASOMIFLOR

Ítem	Descripción	Sector	Unidad	Dias Trabajados	Horas por Dia	Total
1.4	EXCAVADORA DE ORUGA 13 TONELADAS O SUPERIOR	Asomiflor	HORA	4	10	40
1.16	VOLQUETA CAPACIDAD MIN 8 TONELADAS	Asomiflor	DÍA	4		4
1.16	VOLQUETA CAPACIDAD MIN 8 TONELADAS	Asomiflor	DÍA	4		4
Ítem	**Descripción**	**Sector**	**Unidad**	**Cantidad horas**	**Cant. Maqui**	**Total**
1.17	CAMA BAJA SENCILA	Asomiflor	HORA	2	1	2







ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Michael Giüseppe Restrepo García	Gerson Andres Gonzales Ortiz

Memoria de Calculo Acta de Cobro N° 1 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FLO-INFRA-LP-001-2025 CO1.PCCNTR.7977919		CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS

OBJETO:	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS PARA LA ATENCION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

FRENTE: RIO FRIO

Ítem	Descripción	Sector	Unidad	Dias Trabajados	Horas por Dia	Total
1.5	MOTONIVELADORA 150 HP O SUPERIOR, 12 TONELADAS O SUPERIOR	Rio Frio	HORA	15	9	135
1.6	VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO (DE 6 A 8 TON)	Rio Frio	HORA	15	7	105
1.12	MINICARGADOR FRONTAL	Rio Frio	HORA	15	9	135
1.16	VOLQUETA CAPACIDAD MIN 8 TONELADAS	Rio Frio	DÍA	15		15
Ítem	**Descripción**	**Sector**	**Unidad**	**Cantidad horas**	**Cant. Maqui**	**Total**
1.17	CAMA BAJA SENCILA	Rio Frio	HORA	2	3	2







ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Michael Giüseppe Restrepo García	Gerson Andres Gonzales Ortiz

Memoria de Calculo Acta de Cobro N° 1 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FLO-INFRA-LP-001-2025 CO1.PCCNTR.7977919		CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS

OBJETO:	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS PARA LA ATENCION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

FRENTE: RUITOQUE BAJO Y ALTO

Ítem	Descripción	Sector	Unidad	Dias Trabajados	Horas por Dia	Total
1.5	MOTONIVELADORA 150 HP O SUPERIOR, 12 TONELADAS O SUPERIOR	Ruitoque bajo	HORA	30	8	240
1.6	VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO (DE 6 A 8 TON)	Ruitoque bajo	HORA	20	8	160
1.12	MINICARGADOR FRONTAL	Ruitoque bajo	HORA	30	8	240
1.11	VIBROCOMPACTADOR 2 TON O SUPERIOR	Ruitoque bajo	HORA	10	5	50
1.16	VOLQUETA CAPACIDAD MIN 8 TONELADAS	Ruitoque bajo	DÍA	30		30
Ítem	**Descripción**	**Sector**	**Unidad**	**Cantidad horas**	**Cant. Maqui**	**Total**
1.12	CAMA BAJA SENCILLA	Ruitoque bajo	HORA	2	2	2







ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Michael Giüseppe Restrepo García	Gerson Andres Gonzales Ortiz

Memoria de Calculo Acta de Cobro N° 1 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FLO-INFRA-LP-001-2025 CO1.PCCNTR.7977919		CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS

OBJETO:	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS PARA LA ATENCION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

FRENTE: AGUAS BLANCA, MORTIÑO , KM 22

Ítem	Descripción	Sector	Unidad	Dias Trabajados	Horas por Dia	Total
1.2	RETROCARGADOR SOBRE LLANTA 4X4 CAPACIDAD CUCHARA 0,9 M3 7 TON O SUPERIOR	Aguas claras	HORA	35	9	315
1.16	VOLQUETA CAPACIDAD MIN 8 TONELADAS	Aguas claras	DÍA	35		35
Ítem	**Descripción**	**Sector**	**Unidad**	**Cantidad horas**	**Cant. Maqui**	**Total**
1.12	CAMA BAJA SENCILLA			2	1	2







ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Michael Giüseppe Restrepo García	Gerson Andres Gonzales Ortiz

Memoria de Calculo Acta de Cobro N° 1 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FLO-INFRA-LP-001-2025 CO1.PCCNTR.7977919		CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS

OBJETO:	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS PARA LA ATENCION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

FRENTE: CASIANO ALTO Y BAJO

Ítem	Descripción	Sector	Unidad	Dias Trabajados	Horas por Dia	Total
1.2	RETROCARGADOR SOBRE LLANTA 4X4 CAPACIDAD CUCHARA 0,9 M3 7 TON O SUPERIOR	Casiano alto	HORA	26	9	234
1.16	VOLQUETA CAPACIDAD MIN 8 TONELADAS	Casiano alto	DÍA	26		26
Ítem	**Descripción**	**Sector**	**Unidad**	**Cantidad horas**	**Cant. Maqui**	**Total**
1.12	CAMA BAJA SENCILLA	Casiano alto	HORA	2	1	2







ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Michael Giüseppe Restrepo García	Gerson Andres Gonzales Ortiz

Memoria de Calculo Acta de Cobro N° 1 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FLO-INFRA-LP-001-2025 CO1.PCCNTR.7977919		CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS

OBJETO:	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS PARA LA ATENCION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

FRENTE: GUAYANA Y ALTO DE MANTILLA

Ítem	Descripción	Sector	Unidad	Dias Trabajados	Horas por Dia	Total
1.2	RETROCARGADOR SOBRE LLANTA 4X4 CAPACIDAD CUCHARA 0,9 M3 7 TON O SUPERIOR	Alto de mantilla	HORA	25	9	225
1.16	VOLQUETA CAPACIDAD MIN 8 TONELADAS	Alto de mantilla	DÍA	25		25
Ítem	**Descripción**	**Sector**	**Unidad**	**Cantidad horas**	**Cant. Maqui**	**Total**
1.12	CAMA BAJA SENCILLA	Alto de mantilla	HORA	2	1	2







ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Michael Giüseppe Restrepo García	Gerson Andres Gonzales Ortiz

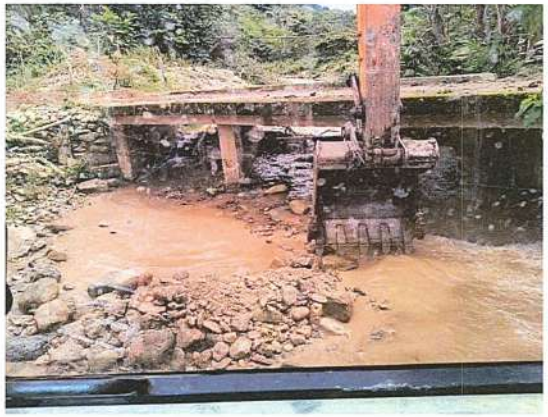
Memoria de Calculo Acta de Cobro N° 1 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FLO-INFRA-LP-001-2025 CO1.PCCNTR.7977919		CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS

OBJETO:	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS PARA LA ATENCION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

FRENTE: SAN IGNACIO

Ítem	Descripción	Sector	Unidad	Dias Trabajados	Horas por Dia	Total
1.2	RETROCARGADOR SOBRE LLANTA 4X4 CAPACIDAD CUCHARA 0,9 M3 7 TON O SUPERIOR	San Ignacio	HORA	22	9	198
1.3	EXCAVADORA DE ORUGA 20 TONELADAS O SUPERIOR	San Ignacio	HORA	11	9	99
1.16	VOLQUETA CAPACIDAD MIN 8 TONELADAS	San Ignacio	DÍA	22		22
Ítem	**Descripción**	**Sector**	**Unidad**	**Cantidad horas**	**Cant. Maqui**	**Total**
1.12	CAMA BAJA SENCILLA	San Ignacio	HORA	3	1	3







ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Michael Giüseppe Restrepo García	Gerson Andres Gonzales Ortiz

Memoria de Calculo Acta de Cobro N° 1 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FLO-INFRA-LP-001-2025 CO1.PCCNTR.7977919		CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS

OBJETO:	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS PARA LA ATENCION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

FRENTE: HELECHALES ALTO Y BAJO

Ítem	Descripción	Sector	Unidad	Dias Trabajados	Horas por Dia	Total
1.2	RETROCARGADOR SOBRE LLANTA 4X4 CAPACIDAD CUCHARA 0,9 M3 7 TON O SUPERIOR	Helechales	HORA	25	9	225
1.16	VOLQUETA CAPACIDAD MIN 8 TONELADAS	Helechales	DÍA	25		25
Ítem	**Descripción**	**Sector**	**Unidad**	**Cantidad horas**	**Cant. Maqui**	**Total**
1.12	CAMA BAJA SENCILLA	Helechales	HORA	2	1	2







ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Michael Giüseppe Restrepo García	Gerson Andres Gonzales Ortiz

Memoria de Calculo Acta de Cobro N° 1 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FLO-INFRA-LP-001-2025 CO1.PCCNTR.7977919		CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS

OBJETO:	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS PARA LA ATENCION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

FRENTE: CASCO URBANO VILLABEL, PRADOS DEL SUR, CAÑAVERAL, SANTA ANA, VILLA PIEDRA DEL SUR

Ítem	Descripción	Sector	Unidad	Dias Trabajados	Horas por Dia	Total
1.2	RETROCARGADOR SOBRE LLANTA 4X4 CAPACIDAD CUCHARA 0,9 M3 7 TON O SUPERIOR	Casco urbano	HORA	25	9	225
1.5	MOTONIVELADORA 150 HP O SUPERIOR, 12 TONELADAS O SUPERIOR	Escenarios deportivos (la cumbre, villabel, molinos)	HORA	15	9	135
1.6	VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO (DE 6 A 8 TON)	Escenarios deportivos (la cumbre, villabel, molinos)	DÍA	15	7	105
1.16	VOLQUETA CAPACIDAD MIN 8 TONELADAS	Casco urbano	DÍA	25		25
1.9	MINIRETRO EXCAVADORA CARGADOR DE LLANTAS	Casco urbano	HORA	25	9	225
Ítem	**Descripción**	**Sector**	**Unidad**	**Cantidad horas**	**Cant. Maqui**	**Total**
1.12	CAMA BAJA SENCILLA	Casco urbano	HORA	2	1	2







ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Michael Giüseppe Restrepo García	Gerson Andres Gonzales Ortiz

Memoria de Calculo Acta de Cobro N° 1 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FLO-INFRA-LP-001-2025 CO1.PCCNTR.7977919		CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS

OBJETO:	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS PARA LA ATENCION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

FRENTE: VERICUTE, SANTABARBARA Y DESPENSAS

Ítem	Descripción	Sector	Unidad	Dias Trabajados	Horas por Dia	Total
1.2	RETROCARGADOR SOBRE LLANTA 4X4 CAPACIDAD CUCHARA 0,9 M3 7 TON O SUPERIOR	Vericute	HORA	35	8	280
1.16	VOLQUETA CAPACIDAD MIN 8 TONELADAS	Vericute	DÍA	35		35

Ítem	Descripción	Sector	Unidad	Cantidad horas	Cant. Maqui	Total
1.12	CAMA BAJA SENCILLA	Vericute	HORA	2	1	2







ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Michael Giüseppe Restrepo García	Gerson Andres Gonzales Ortiz

Memoria de Calculo Acta de Cobro N° 1 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FLO-INFRA-LP-001-2025 CO1.PCCNTR.7977919		CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS

OBJETO:	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS PARA LA ATENCION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.

FRENTE: ESTADIO DE FLORIDABLANCA

Ítem	Descripción	Sector	Unidad	Dias Trabajados	Horas por Dia	Total
1.5	MOTONIVELADORA 150 HP O SUPERIOR, 12 TONELADAS O SUPERIOR	Estadio Floridablanca	HORA	15	9	135
1.6	VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO (DE 6 A 8 TON)	Estadio Floridablanca	DÍA	15	7	105

Ítem	Descripción	Sector	Unidad	Cantidad horas	Cant. Maqui	Total
1.12	CAMA BAJA SENCILLA	Estadio Floridablanca	HORA	2	1	2







ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Michael Giüseppe Restrepo García	Gerson Andres Gonzales Ortiz

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	**INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS PARA LA ATENCION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

INFORME SST N° 1



ELABORADO POR:
CARMEN JUDITH ALVARINO POLO
COORDINADOR HSE

PERIODO DEL INFORME
DEL 22 DE JULIO AL 21 DE AGOSTO DE 2025

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	**INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVOS DEL INFORME. 4

2.1 OBJETIVO GENERAL 4

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5

4. RELACIÓN DE PERSONAL Y NOVEDADES. 6

4.1 PERSONAL 6

4.2 NOVEDADES DE INGRESO. 7

5. PARTICIPACIÓN Y CONSULTA. 9

5.2 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL ..... ¡Error! Marcador no definido.

5.3 REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS. (RACI) 9

6. ENTREGA Y/O REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 9

7. PROCESOS DE FORMACIÓN. 10

8. INSPECCIONES DE SEGURIDAD 10

9. GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS. 11

9.1 MEDIDAS PREVENTIVAS. 11

10. REPORTE DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO 11

	**INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento describe la gestión en Seguridad y Salud en el trabajo del proyecto **"ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS PARA LA ATENCION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"** en el periodo comprendido entre el **22 de julio al 21 de agosto de 2025;** en el mismo se reflejan y relacionan actividades ejecutadas y evidencias necesarias para respaldar la conformidad del sistema de Gestión SST en el marco de la prevención de riesgos, cumplimiento legal y contractual aplicables.

La estructura del informe esta direccionada desde un objetivo general y el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos descritos en el mismo, dentro de los cuales se podrá encontrar la relación del personal disponible para la ejecución del proyecto, rotación durante el periodo, conformación de los diferentes comités, mecanismos de participación y consulta dirigidos hacia la prevención de riesgos laborales, entre otros mecanismos necesarios para el eficaz desempeño de las actividades realizadas y registros de afiliación a seguridad social de la población trabajadora.

Comprometidos con el bienestar de la población trabajadora y la prevención continua de riesgos y accidentes laborales, presentamos este documento para que sea un soporte y ayuda para verificar el cumplimiento del plan de trabajo direccionado desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. OBJETIVOS DEL INFORME.

2.1 OBJETIVO GENERAL

Soportar la ejecución de actividades y cumplimiento del plan de trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud el trabajo del proyecto "**ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS PARA LA ATENCION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"** por medio de fotografías, actas, soportes y otros asociados al mejoramiento de la calidad de vida de la población trabajadora.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar los soportes de inducción y/o re inducción y seguridad social vigente de toda la población trabajadora del proyecto.
- Describir las actividades desarrolladas en los diferentes comités y demás mecanismos de participación y consulta en materia de Seguridad y salud en el trabajo.
- Soportar la entrega de elementos de protección personal especifico y acordes a los factores de riesgos expuestos, suministrados a los trabajadores involucrados en el proyecto.
- Comunicar el avance y ejecución de las actividades del Sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- Establecer medidas de control preventivas con el fin de mitigar y minimizar los riesgos potenciales que pueden generar accidentes de trabajo o enfermedades laborales a los trabajadores.
- Sensibilización a los trabajadores del contrato en mención la importancia de mantener ambientes y conductas de trabajo seguro.
- Establecer lineamientos técnicos para el desarrollo de las actividades y la correcta ejecución.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DE LA EMPRESA	**CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS**
NIT	901.955.846-0
REP. LEGAL	JOHANNA MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO
CONTRATO	FLO-INFRA-LP-001-2025
OBJETO DEL CONTRATO	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHICULOS PARA LA ATENCION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL, INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.
DIRECCIÓN	Calle 74 A # 22 - 31
TELÉFONO	3177920530
MUNICIPIO	BUCARAMANGA
CLASE DE RIESGO	V
	Actividad económica: construcción de obras de ingeniería civil incluye solamente a empresas dedicadas a el montaje y/o reparación de oleoductos
PLAZO	7 meses

4. RELACIÓN DE PERSONAL Y NOVEDADES.

En este numeral se presentan las relaciones del personal disponible, novedades de ingreso y retiro del personal dispuesto para la ejecución del proyecto en el periodo de tiempo descrito para el presente informe.

4.1 PERSONAL

A continuación, se presenta el personal disponible para la ejecución del proyecto, en el periodo.

Tabla No. 1. Personal Staff

PERSONAL ACTIVO EN OBRA							
PERIODO: del 22 de julio al 21 de agosto de 2025							
CONTRATISTA: CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS							
NOMBRE COMPLETO	**N° DE IDENTIFICACIÓN**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**ARL**	**EPS**	**AFP**	**CCF**
Carmen Judith Alvarino Polo	1.098.701.790	Profesional HSE	22/07/2025	Axa Colpatria	Nueva EPS	Colpensiones	Comfenalco
TOTAL, PERSONAL				1			
CONTRATISTA: DESARROLLO DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS – DESIC SAS							
Michael Giuseppe Restrepo García	1.098.701.278	Coordinador de Operaciones	22/07/2025	Axa Colpatria	Salud total	Protección	Comfenalco
Rubén Darío Delgado Palacio	1.098.703.436	Técnico vial	22/07/2025	Axa Colpatria	Nueva EPS	Protección	Comfenalco
Jorge Brito Méndez	1.098.802.898	Técnico vial	22/07/2025	Axa Colpatria	Salud Total	Protección	Comfenalco
Nelson Javier García Galvis	91.530.713	Técnico vial	22/07/2025	Axa Colpatria	Salud Total	Porvenir	Comfenalco
Ducan Buitrago Ramírez	91.357.094	Operador de maquinaria	22/07/2025	Axa Colpatria	Salud Total	Protección	Comfenalco
Nelson Santos Hernández	91.352.168	Operador de maquinaria	22/07/2025	Axa Colpatria	Sura	Colpensiones	Comfenalco

Álvaro Javier Mercado Suarez	1.049.347.237	Operador de maquinaria	22/07/2025	Axa Colpatria	Sanitas	Porvenir	Comfenalco
Wilson Mantilla Fuentes	13.544.381	Operador de maquinaria	22/07/2025	Axa Colpatria	Nueva EPS	Colpensiones	Comfenalco
Jonathan García Sánchez	91.185.774	Operador de maquinaria	22/07/2025	Axa Colpatria	Salud Total	Porvenir	Comfenalco
Fernando Aramburo Padilla	3.133.245	Operador de maquinaria	22/07/2025	Axa Colpatria	Salud total	Colfondos	Comfenalco
Alexander Cañizares Mantilla	1.007.643.671	Operador de maquinaria	22/07/2025	Axa Colpatria	Nueva EPS	Protección	Comfenalco
TOTAL, PERSONAL				11			
TOTAL, PERSONAL EN OBRA				**12**			

Para la ejecución de la obra se cuenta con personal de mano de obra calificado y no calificado. Todos se encuentran afiliados a ARL, EPS, AFP, conforme a las disposiciones laborales aplicables.

Ver anexo No 1. Afiliaciones y/o seguridad social.

4.2 NOVEDADES DE INGRESO.

A continuación, se presenta el personal que ingresó en el periodo que corresponde al presente informe.

Tabla No 2. Novedades de Ingreso

PERSONAL ACTIVO EN OBRA			
PERIODO: del 04 de junio al 05 de julio de 2024			
CONTRATISTA: CONSORCIO MAQUINARIA			
NOMBRE COMPLETO	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**
Carmen Judith Alvarino Polo	1.098.701.790	Coordinador HSE	01/06/2024

CONTRATISTA: DESARROLLO DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS – DESIC SAS			
NOMBRE COMPLETO	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**
Michael Giuseppe Restrepo García	1.098.701.278	Coordinador de Operaciones	01/06/2024
Rubén Darío Delgado Palacio	1.098.703.436	Técnico vial	01/06/2024
Jorge Brito Méndez	1.098.802.898	Técnico vial	01/06/2024
Nelson Javier García Galvis	91.530.713	Técnico vial	01/06/2024
Ducan Buitrago Ramírez	91.357.094	Operador de maquinaria	22/07/2025
Nelson Enrique Santos Hernández	91.352.168	Operador de maquinaria	22/07/2025
Álvaro Javier Mercado Suarez	1.049.347.237	Operador de maquinaria	22/07/2025
Wilson Mantilla Fuentes	13.544.381	Operador de maquinaria	22/07/2025
Jonathan García Sánchez	91.185.774	Operador de maquinaria	22/07/2025
Fernando Aramburo Padilla	3.133.245	Operador de maquinaria	22/07/2025
Alexander Cañizares Mantilla	1.007.643.671	Operador de maquinaria	22/07/2025

Conforme a los lineamientos del sistema de Seguridad y salud en el trabajo del proyecto se desarrollan inducciones al personal que presenta novedad de ingreso y las respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social, las cuales se encuentra soportadas.

Ver anexo No 2. Documentos ingreso de personal

4.3 NOVEDADES DE RETIRO

Durante el periodo del informe no se presentaron novedades de retiro.

4.4 MAQUINARIA Y/O VEHICULOS

Para el desarrollo de actividades propias del proyecto, es necesario contar con el personal de actividades puntuales. Cabe destacar que este personal hace presencia de manera rotativa en los frentes de obra ya que la actividad no es rutinaria. Durante el periodo correspondiente al presente informe, no se realizaron actividades que requirieran personal rotativo y/o maquinaria.

Tabla No 3. Relación de Vehículos

Placa	N° SOAT	Fecha SOAT	RTM	Fecha RTM	Tipo de Vehículo
TTW843	9310009606002	31/10/2025	177552748	30/11/2025	Volqueta
XMD821	1530102642103	17/11/2025	179940415	03/03/2026	Volqueta
GQV575	92605798613027830	07/09/2026	183851576	11/09/2026	Volqueta

Ver anexo No 3. Documentos de vehículos

Tabla No 4. Relación de maquinaria

Clase	Marca	Modelo	N° Serie	Motor
Excavadora	Doosan	2008	DHKHEMXOT70003757	DB58TIS5710263EB
Retroexcavadora	Hidromek	2016	HMK102BGP2B150075	CD4045L299480
Retroexcavadora	Hidromek	2017	HMK102BHJ2B150122	CD4045L302090
Retroexcavadora	JCB	2018	SOR3CXTTPJ2674729	SB320/45045H00157175
Minicargador	Case	2018	JAFSR175HJM446320	126873
Vibrocompactador	Weycor	2015	25011210E118353	NL38937U258904A
Vibrocompactador	Caterpillar	2019	OR5200290	CMY06840

Ver anexo No 4. Documentos de maquinaria

5. REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS. (RACI)

Durante el periodo en reporte no se presentaron situaciones para reporte por parte de la población trabajadora los siguientes RACI.

6. ENTREGA Y/O REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Es responsabilidad del empleador el suministro de los elementos de protección individual y dotación para la ejecución de las actividades de manera segura y de acuerdo a los perfiles del personal y las exigencias de las tareas a ejecutar; se realizó entrega de los elementos de protección de acuerdo a la vida útil del EPP y

la necesidad del trabajador, a su vez se realizaron inspecciones periódicas de estos elementos con el fin de tener abastecido al personal.

Tabla 4. Entrega de dotación y EPP

ACTIVIDAD DESARROLLADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Entrega y/o reposición de elementos de protección personal	De acuerdo a la necesidad y desgaste normal de los elementos de protección, se realizó reposición de los mismos.

Ver anexo No 5. Registros de entrega de elementos de protección Personal y Dotación.

7. PROCESOS DE FORMACIÓN.

La formación es una estrategia indispensable para alcanzar los objetivos propuestos en el SGSST. Mediante estas se pretende lograr que todos los trabajadores involucrados en este proyecto, de todos los niveles, adquieran los conocimientos, actitudes y prácticas necesarios para generar ambientes de trabajos sanos, seguro y confortable.

Tabla N° 5 Capacitaciones SST en el periodo

CAPACITACIONES		
ITEM	FECHA	TEMA
1	30/07/2025	Que es peligro y riesgo
2	13/08/2025	Procedimiento para reporte de accidente de trabajo

Ver anexo No 6. Registro de asistencia a capacitaciones.

8. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Una de las herramientas más utilizadas para Identificar peligros, para posteriormente ser evaluados, son las Inspecciones a sitios de trabajo, pues determinan el tipo de peligro al que está expuesto el trabajador en su área, constituye una prueba real de las condiciones laborales ya que se basa en la verificación de las diferentes zonas con las cuales tiene contacto el trabajador, además permite encontrar las fallas que pueden acarrear algún tipo de accidente y los posibles causales de enfermedad laboral.

Tabla 6. Inspecciones de seguridad realizadas en el periodo

INSPECCIÓN DESARROLLADA	FECHA DE INSPECCIÓN
Inspección de Elementos de Protección Personal	28/07/2025 14/08/2025

Ver anexo No 7. Inspecciones de Seguridad.

9. GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS.

La gestión de los riesgos peligros prioritarios en el trabajo requiere mecanismos de prevención adicionales que permitan la gestión adecuada del riesgo, permitiendo ambientes de trabajo más seguros, en este numeral se relacionan las gestiones desarrolladas.

9.1 MEDIDAS PREVENTIVAS.

Tabla No. 9. Medidas preventivas adoptadas en el periodo

PELIGRO	GESTIÓN DE LOS PELIGROS	FECHA (S) DE REALIZACIÓN.
- Caídas, golpes, heridas.	- Inducción y/o reinducción en SST - Charlas de seguridad	Del 22 de julio al 21 de agosto de 2025

10. REPORTE DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

Se hace relación al número de incidentes/accidentes/enfermedad laboral registrados en el espacio del informe que sea por causa u ocasión de las labores desempeñadas dentro del área de trabajo o encomendadas por personal supervisor o subcontratista. Dentro del presente informe se presenta la relación del número de eventos presentados, la gestión y plan de trabajo se anexará dentro de las investigaciones pertinentes.

Para el periodo que corresponde al presente informe no se presentaron eventos relacionados con accidentes de trabajo

Tabla No. 10. Consolidado de incidentes y/o accidentes:

N°	MES	N° AT			N° TRABAJ	DIAS INCAPACIDAD	DÍAS CARGADOS	TOTAL DIAS TRABAJADOS	TOTAL HORAS EXTRAS	HORAS HOMBRE TRABAJADAS	INDICES				
		SI	CI	TOTAL							MES	IF	IS	TASA	ILI
1	jul-25	0	0	0	12	0	0	28	0	2688	jul-25	0,00	0,00	0,00	0,00

Imagen 1. Distribución del índice de frecuencia

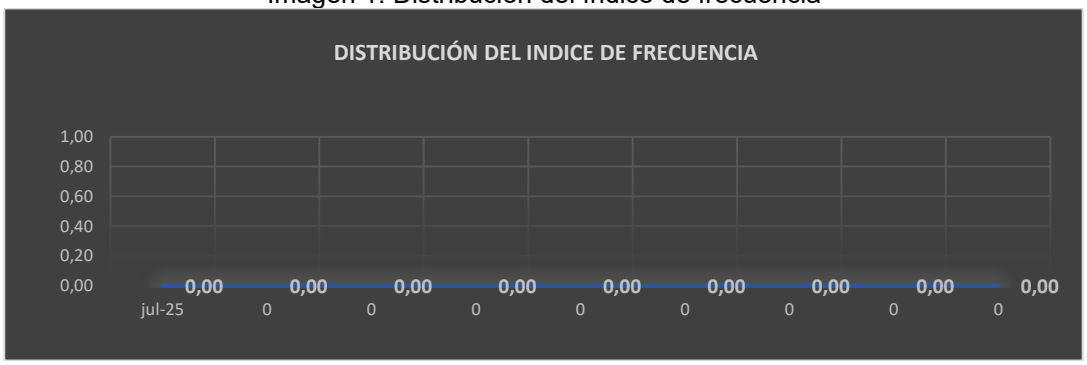


Imagen 2. Tasa de accidentalidad

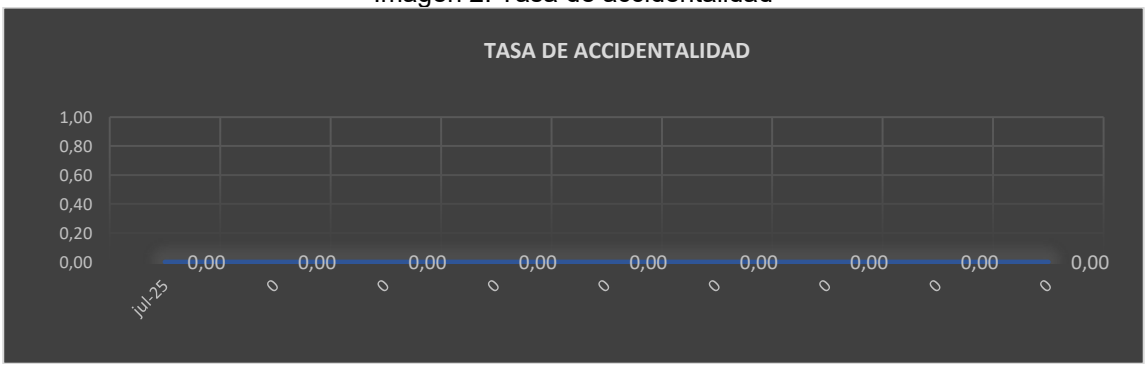


Imagen 3. Número de trabajadores mensual

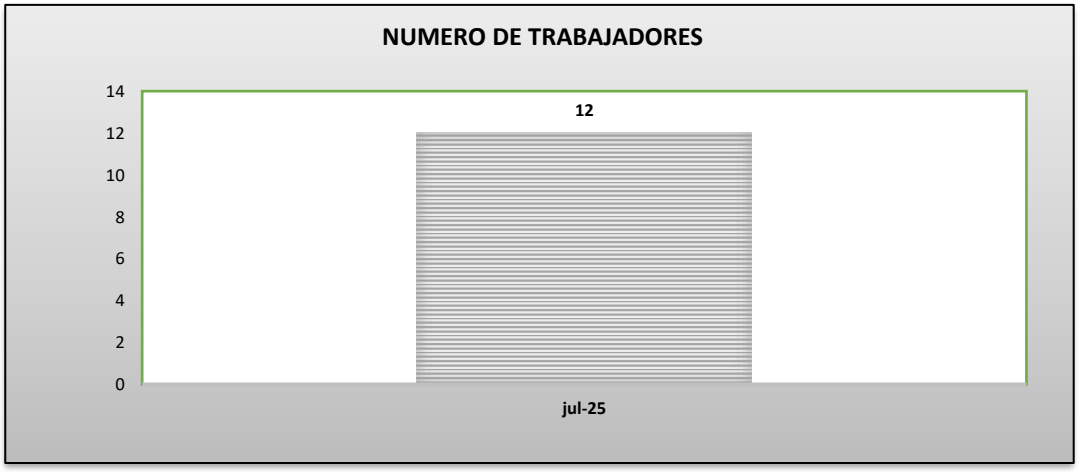
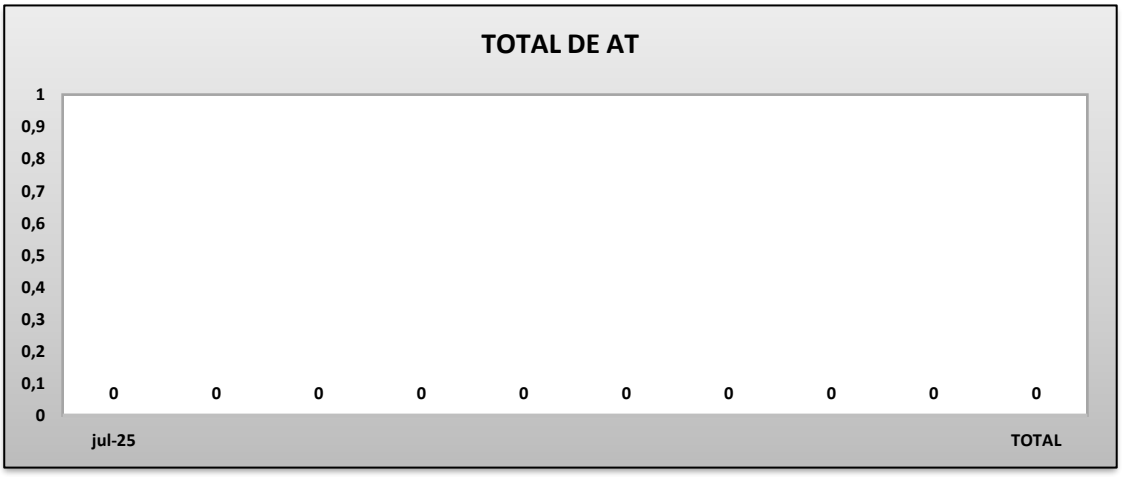


Imagen 4. Número de AT mensual



ANEXO N° 1
AFILIACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-08, 03:11:14 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1074556556

Periodo Cotización: julio de 2025 **Periodo Servicio:** agosto de 2025

PAGADO 08/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS		
Documento	NI901955846	**Dirección**	CL 74A #22 - 31
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3177920530
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PADIERNA CASTIBLANCO JOHANNA MARCELA	**Identificación**	CC 1098682052
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1098701790	CARMEN JUDITH ALVARINO POLO	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 57.000	$ 99.100	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900	$ 0	$ 440.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-08, 02:38:39 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1074520839

Periodo Cotización: julio de 2025 **Periodo Servicio:** agosto de 2025

PAGADO 08/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DESARROLLO DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		
Documento	NI900688241	**Dirección**	CL 74A #22 - 31 OF 101 ED SAN FELIPE
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3045466736
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	HIGUERA PINO MARIA LUCIA	**Identificación**	CC 1095700657
Total Afiliados	22	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1007643671	ALEXANDER CAÑIZARES MANTILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.863.810	$ 298.300	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.863.810	$ 74.600	6,960	$ 1.863.810	$ 129.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.863.810	$ 74.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 577.300
CC 1007784708	JULIAN ANDRES PALACIO CAPACHO	01	00	X									X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.541.105	$ 406.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.541.105	$ 101.700	6,960	$ 2.541.105	$ 176.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.541.105	$ 101.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 786.900
CC 1049347237	ALVARO JAVIER MERCADO SUAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.377.620	$ 380.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.377.620	$ 95.200	6,960	$ 2.377.620	$ 165.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.377.620	$ 95.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 736.400
CC 1072658643	CARLOS ENRIQUE HURTADO BLANCO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.663.200	$ 266.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.663.200	$ 66.600	6,960	$ 1.663.200	$ 115.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.663.200	$ 66.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.200
CC 1075256800	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ MURCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.700.000	$ 432.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.700.000	$ 108.000	6,960	$ 2.700.000	$ 188.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 836.000
CC 1098661087	CATERINE MILENA RODRIGUEZ PEÑA	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.300.000	$ 92.000	0,522	$ 2.300.000	$ 12.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 564.100
CC 1098691518	CAMILO ANDRES RUEDA CADENA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.800.000	$ 448.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.800.000	$ 112.000	0,522	$ 2.800.000	$ 14.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 686.700
CC 1098701278	MICHAEL GIUSEPPE RESTREPO GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.550.000	$ 248.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.550.000	$ 62.000	6,960	$ 1.550.000	$ 107.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.550.000	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 479.900
CC 1098703436	RUBEN DARIO DELGADO PALACIO	01	00	X									X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.193.461	$ 351.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.193.461	$ 87.800	6,960	$ 2.193.461	$ 152.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.193.461	$ 87.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 679.300
CC 1098725994	YADDY VANESSA PARADA HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.800.000	$ 72.000	0,522	$ 1.800.000	$ 9.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441.400
CC 1098802898	JORGE BRITO MENDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.811.727	$ 289.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.811.727	$ 72.500	6,960	$ 1.811.727	$ 126.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.811.727	$ 72.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 561.000
CC 1099367337	JORGE ANDRES VELANDIA DULCEY	01	00		X								X							0	27	27	27	27	(231001) COLFONDOS	$ 1.886.490	$ 301.900	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.886.490	$ 75.500	6,960	$ 1.886.490	$ 131.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.137.918	$ 85.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 594.300
CC 1118566828	KAROL MELISSA TARAZONA ORTIZ	01	00	X																0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.500.000	$ 100.000	0,522	$ 2.500.000	$ 13.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 613.100
CC 1120384452	SERGIO LUIS ESTEBAN GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.283.120	$ 365.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.283.120	$ 91.400	6,960	$ 2.283.120	$ 159.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.283.120	$ 91.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 707.100
CC 13544381	WILSON MANTILLA FUENTES	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.797.605	$ 447.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.797.605	$ 112.000	6,960	$ 2.797.605	$ 194.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.797.605	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 866.500
CC 3133245	FERNANDO ARAMBURO PADILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.596.793	$ 415.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.596.793	$ 103.900	6,960	$ 2.596.793	$ 180.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.596.793	$ 103.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 804.100
CC 91071916	JULIO CESAR ACERO ROJAS	01	01	X																0	0	16	16	16	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(MIN001) ADRES MIN001 antes FOSYGA	$ 759.200	$ 30.400	0,522	$ 759.200	$ 4.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 379.600	$ 15.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 49.600
CC 91185774	JONATHAN GARCIA SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.608.200	$ 417.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.608.200	$ 104.400	6,960	$ 2.608.200	$ 181.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.608.200	$ 104.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 807.800
CC 91352168	NELSON ENRIQUE SANTOS HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.019.600	$ 323.200	(EPS010) EPS SURA	$ 2.019.600	$ 80.800	6,960	$ 2.019.600	$ 140.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.019.600	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 625.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 08/08/2025 **Empresa NI900688241 DESARROLLO DE INGENIERIA Y** **Planilla Nro: 1074520839** **Periodo Cotización: julio de 2025** **Periodo Servicio: agosto de 2025**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 91357094	DUCAN BUITRAGO RAMIREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.390.660	$ 542.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.390.660	$ 135.700	6,960	$ 3.390.660	$ 236.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.390.660	$ 135.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.050.000
CC 91511241	OSCAR MAURICIO ROJAS PICON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.344.760	$ 535.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.344.760	$ 133.800	6,960	$ 3.344.760	$ 232.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.344.760	$ 133.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.035.600
CC 91530713	NELSON JAVIER GARCIA GALVIS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.261.385	$ 361.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.261.385	$ 90.500	6,960	$ 2.261.385	$ 157.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.261.385	$ 90.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 700.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 49.289.536	$ 50.048.736	$ 50.048.736	$ 49.920.564	$ 7.887.200	$ 2.002.800	$ 2.830.300	$ 1.997.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.718.000	$ 0	$ 14.718.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-05, 08:29:32 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1075335101

Periodo Cotización: agosto de 2025 **Periodo Servicio:** septiembre de 2025

PAGADO 04/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS		
Documento	NI901955846	**Dirección**	CL 74A #22 - 31
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3177920530
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PADIERNA CASTIBLANCO JOHANNA MARCELA	**Identificación**	CC 1098682052
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1098701790	CARMEN JUDITH ALVARINO POLO	01	00		X															0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.542.125	$ 61.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 445.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.542.125	$ 227.800	$ 57.000	$ 99.100	$ 61.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 445.600	$ 0	$ 445.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-05, 08:21:33 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1075312199

Periodo Cotización: agosto de 2025 **Periodo Servicio:** septiembre de 2025

PAGADO 04/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DESARROLLO DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS		
Documento	NI900688241	**Dirección**	CL 74A #22 - 31 OF 101 ED SAN FELIPE
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3045466736
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	HIGUERA PINO MARIA LUCIA	**Identificación**	CC 1095700657
Total Afiliados	22	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1007643671	ALEXANDER CAÑIZARES MANTILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.874.340	$ 299.900	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.874.340	$ 75.000	6,960	$ 1.874.340	$ 130.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.874.340	$ 75.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.400
CC 1007784708	JULIAN ANDRES PALACIO CAPACHO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.405.403	$ 384.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.405.403	$ 96.300	6,960	$ 2.405.403	$ 167.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.405.403	$ 96.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 745.000
CC 1049347237	ALVARO JAVIER MERCADO SUAREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.054.025	$ 328.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.054.025	$ 82.200	6,960	$ 2.054.025	$ 143.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.054.025	$ 82.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 636.100
CC 1072658643	CARLOS ENRIQUE HURTADO BLANCO	01	00		X								X							0	5	5	5	5	(230201) PROTECCION	$ 286.650	$ 45.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 286.650	$ 11.500	6,960	$ 286.650	$ 20.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 633.682	$ 25.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 102.800
CC 1075256800	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ MURCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.700.000	$ 432.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.700.000	$ 108.000	6,960	$ 2.700.000	$ 188.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 836.000
CC 1098661087	CATERINE MILENA RODRIGUEZ PEÑA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.300.000	$ 368.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.300.000	$ 92.000	0,522	$ 2.300.000	$ 12.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.300.000	$ 92.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 564.100
CC 1098691518	CAMILO ANDRES RUEDA CADENA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.800.000	$ 448.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.800.000	$ 112.000	0,522	$ 2.800.000	$ 14.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 686.700
CC 1098701278	MICHAEL GIUSEPPE RESTREPO GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.550.000	$ 248.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.550.000	$ 62.000	6,960	$ 1.550.000	$ 107.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.550.000	$ 62.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 479.900
CC 1098703436	RUBEN DARIO DELGADO PALACIO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.509.822	$ 401.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.509.822	$ 100.400	6,960	$ 2.509.822	$ 174.700	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.509.822	$ 100.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 777.100
CC 1098725994	YADDY VANESSA PARADA HERNANDEZ	01	00																	0	27	27	27	27	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.620.000	$ 259.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.620.000	$ 64.800	0,522	$ 1.620.000	$ 8.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.620.000	$ 64.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 397.300
CC 1098725994	YADDY VANESSA PARADA HERNANDEZ	01	00														X			0	3	3	3	3	(25-14) COLPENSIONES	$ 180.000	$ 28.800	(EPS010) EPS SURA	$ 180.000	$ 7.200	0,000	$ 180.000	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 180.000	$ 7.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.200
CC 1098802898	JORGE BRITO MENDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.803.639	$ 288.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.803.639	$ 72.200	6,960	$ 1.803.639	$ 125.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.803.639	$ 72.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 558.600
CC 1118566828	KAROL MELISSA TARAZONA ORTIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.500.000	$ 100.000	0,522	$ 2.500.000	$ 13.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 613.100
CC 1120384452	SERGIO LUIS ESTEBAN GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.256.660	$ 361.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.256.660	$ 90.300	6,960	$ 2.256.660	$ 157.100	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.256.660	$ 90.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 698.800
CC 13544381	WILSON MANTILLA FUENTES	01	00										X							0	23	23	23	23	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.594.260	$ 255.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.594.260	$ 63.800	6,960	$ 1.594.260	$ 111.000	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 1.594.260	$ 63.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 493.700
CC 13544381	WILSON MANTILLA FUENTES	01	00														L			0	7	7	7	7	(25-14) COLPENSIONES	$ 652.775	$ 104.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 652.775	$ 26.200	0,000	$ 652.775	$ 0	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 471.240	$ 18.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 149.600
CC 3133245	FERNANDO ARAMBURO PADILLA	01	00								X		X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.360.609	$ 537.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.360.609	$ 134.500	6,960	$ 3.360.609	$ 233.900	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.360.609	$ 134.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.040.600
CC 91071916	JULIO CESAR ACERO ROJAS	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(MIN001) ADRES MIN001 antes FOSYGA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 711.750	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 93.000
CC 91185774	JONATHAN GARCIA SANCHEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.551.500	$ 408.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.551.500	$ 102.100	6,960	$ 2.551.500	$ 177.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.551.500	$ 102.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 790.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 04/09/2025 | Empresa NI900688241 DESARROLLO DE INGENIERIA Y | Planilla Nro: 1075312199 | Periodo Cotización: agosto de 2025 | Periodo Servicio: septiembre de

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 91352168	NELSON ENRIQUE SANTOS HERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.019.600	$ 323.200	(EPS010) EPS SURA	$ 2.019.600	$ 80.800	6,960	$ 2.019.600	$ 140.600	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.019.600	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 625.400
CC 91357094	DUCAN BUITRAGO RAMIREZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.078.243	$ 492.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.078.243	$ 123.200	6,960	$ 3.078.243	$ 214.300	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 3.078.243	$ 123.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 953.300
CC 91511241	OSCAR MAURICIO ROJAS PICON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.893.320	$ 463.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.893.320	$ 115.800	6,960	$ 2.893.320	$ 201.400	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.893.320	$ 115.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 896.000
CC 91524108	ROBINSON RUEDA ESPINEL	01	00	X																0	16	16	16	16	(230201) PROTECCION	$ 887.040	$ 142.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 887.040	$ 35.500	6,960	$ 887.040	$ 61.800	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 887.040	$ 35.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 274.800
CC 91530713	NELSON JAVIER GARCIA GALVIS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.430.918	$ 389.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.430.918	$ 97.300	6,960	$ 2.430.918	$ 169.200	(CCF40) COMFENALCO SANTANDER	$ 2.430.918	$ 97.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 752.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 46.308.804	$ 47.732.304	$ 47.732.304	$ 47.186.051	$ 7.410.100	$ 1.910.100	$ 2.580.000	$ 1.888.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.788.400	$ 0	$ 13.788.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO N° 2
DOCUMENTOS DE INGRESO

CERTIFICA MEDICAL GROUP
NIT 901.640.417-1
Dirección: Calle 41# 27a - 25
Barrio Mejoras Públicas
Celular: 314 879 8309
Correo: certificamedicalgroupcrcsas@gmail.com
Bucaramanga, Santander



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 1.712

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
31 DÍA	**05** MES	**2024** AÑO	**BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA)** Ciudad	**EXAMEN FISICO OCUPACIONAL INGRESO**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S.	**INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S.**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
RESTREPO GARCIA MICHAEL GIUSEPPE	MASCULINO	33 AÑOS 3 MESES 9 DÍAS	Tipo: CC	Número: 1098701278

Cargo
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
CON DEFECTO FISICO O ENFERMEDAD QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA.

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	GLICEMIA	✓
VISIOMETRIA	✓	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Dra. María Juliana Hoyos Serrano
Medicina Laboral
R.M. 2602
RSO. 07715

Firma:

Nombre: HOYOS SERRANO MARIA JULIANA

R. M.: 2602 **L.S.O.:** 07715

Código de Seguridad
D1428J1P1712

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: RESTREPO GARCIA MICHAEL GIUSEPPE

CC: 1098701278

Firma de Documentos Externos

Firmado electrónicamente por:

Nombre	Clara Melissa Donado Arias
Número de Documento	1.098.704.436
Email	sst.holding41@gmail.com
Fecha	28/04/2025 a las 17:30
IP	186.84.32.32
Token	d8269d8b68fd70a52224157f782e0cd4

Verifique la validez de este documento escaneando el siguiente código

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Michael Giuseppe Restrepo Garcia — DOCUMENTO: 1098701778

DIRECCIÓN: Cra 73 # 30-25 — TELÉFONO: 3182118270

CARGO: Coordinador de operaciones — PROYECTO: Consorcio Equipos y Maquinarias

TIPO DE CONTRATO: FIJO — ARL: Axa Colpatria

JEFE INMEDIATO: Marcela Padierna — FECHA: 31/07/2025

ETAPA — INDUCCIÓN: X — REINDUCCIÓN:

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST

TRABAJADORES
- Conocimiento y cumplimiento de políticas, reglamentos, controles, procedimientos y directrices SST.
- Informar su estado de salud
- Reportar ATEL
- Informar actos y condiciones inseguras
- Participar en actividades SST

RESPONSABLE SGSST
- Apoyar a la dirección en la mejora de la acción preventiva
- Promover el cumplimiento de la normatividad de riesgos laborales
- Asesorar a la dirección sobre la realización de actividades que tengan efecto en SST
- Vigilancia y control cumplimiento de la normatividad SGSST

COPASST
- Participación activa en el componente SST
- Impulsar actividades medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial
- Promover autocuidado y reporte de condiciones y actos inseguros
- Participación activa en emergencias
- Participación activa en inspecciones

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL
- Propender la convivencia laboral
- Prevenir el acoso laboral
- Mantener la confidencialidad de casos tratados
- Participación activa en investigaciones de acoso laboral

SG-SST

CONTRATISTAS
- Implementar un SGSST
- Cumplimiento de la normatividad y legislación SST
- Reporte actos y condiciones inseguras

SG-SST

BRIGADAS DE EMERGENCIAS
- Manejo adecuado emergencia
- Administrar y mantener recursos emergencia
- Mantener actualizadas rutas de evacuación y sistemas de alerta
- Participación en simulacros

SG-SST

JEFE DE ÁREA
- Cumplimiento requisitos legales
- Cumplimiento y apoyo al SGSST con la participación de su equipo de trabajo
- Retroalimentación de medidas y programas con el fin de aplicar mejoras
- Inspecciones y participación en su área de trabajo

SG-SST

3. POLÍTICAS SIG

Política SST

Somos empresa de construcción de obras de ingeniería civil — Su prioridad → Protección de la seguridad y salud de los trabajadores

Comprometida con:
- Cumplir legislación en SST y demás aplicable
- Asignar recursos humanos, técnicos y económicos

Con el fin de:
- Prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- Identificar, evaluar, valorar y controlar los riesgos
- Fomentar la cultura SST en trabajadores y contratistas
- Proteger a trabajadores mediante mejora continua del SGSST

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

La empresa entiende que — Puede resultar en

Por eso, en la empresa o durante las funciones laborales:

- Se prohíbe el consumo
- Se prohibe asistir bajo sus efectos
- Se socializan los daños asociadas a su consumo
- Se propende la participación en la prevención
- Se anima a trabajadores afectados a buscar ayuda

*Su aplicación es obligatoria
*Incumplirla implica sanciones disciplinarias

POLÍTICA PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL

La empresa promueve:

- Funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral
- Sensibilización sobre prevención y reporte
- Sensibilización sobre el respeto de los derechos humanos
- Formación en temas que promuevan las relaciones interpersonales

Los líderes de las áreas están comprometidas con la prevención

POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

PESV — Plan Estratégico de Seguridad Vial

- Reducción de las 8 horas de conducción
- Regulación de la velocidad
- Uso del cinturón de seguridad
- No uso de equipos de comunicación móviles mientras se conduce
- Señalización y demarcación
- Uso de elementos de protección personal

POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental





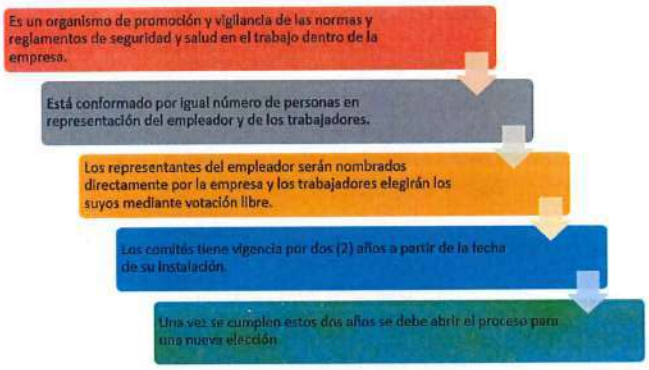
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia





Accidente de Trabajo



- Suceso repentino
- Por causa o con ocasión del trabajo
- Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte
- Bajo órdenes del empleador
- Traslado empresa - vivienda
- Función sindical
- Actividades recreativas, deportivas y culturales

Incidente de Trabajo

- Suceso que tuvo el potencial de ser accidente
- No hubo personas lesionadas, ni daños a la propiedad o los procesos

Enfermedad Laboral



- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL

¿QUÉ ES?

"Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo"

MODALIDADES DE ACOSO LABORAL



- MALTRATO LABORAL
- PERSECUCIÓN LABORAL
- DISCRIMINACIÓN LABORAL
- ENTORPECIMIENTO LABORAL
- INEQUIDAD LABORAL
- DESPROTECCIÓN LABORAL

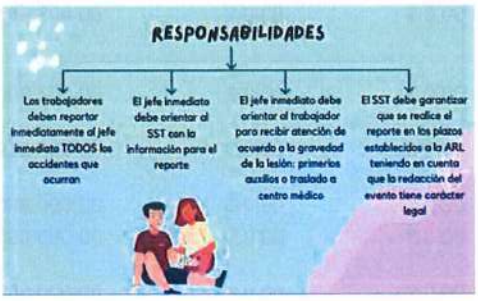
ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

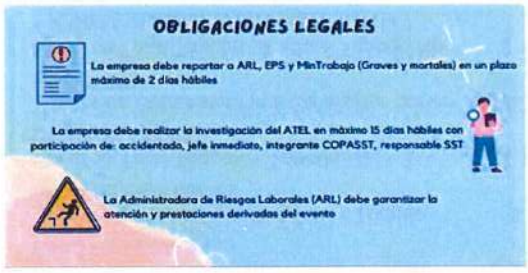
Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente

1. ASPECTOS	2. IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO	3. IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO
• Consumo de recursos • Generación de residuos • Consumo de Papel y Energía • Emisiones • Alteración del suelo y paisaje	• Contaminación • Degradación del suelo • Deforestación o tala de arboles • Alteración de la calidad del agua	• Conservación de la Flora y Fauna • Residuos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumo • Generación de empleo

10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









11. PROGRAMAS AMBIENTALES



12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación.
2. Etiquetado.
3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Estabalece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de genero, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantias Ley 2365 de 2024: Atención psicologica a traves de la ARL, traslado de area, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para investigados. Art 6

Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 dias hábiles





15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS

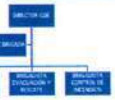


RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla – Extintor – Botiquín – Equipo Rescate Alturas – Equipo antiderrames



Brigadas





Vía de evacuación segura y eficiente. un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, asi como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Firma del Trabajador

Carmen J. Alvarino

Firma de quien realiza la inducción

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Michael Giuseppe Restrepo Garcia	DOCUMENTO:	1098701278
CARGO :	coordinador de operaciones	AREA DE TRABAJO:	Consorcio Equipos y Maquinarias
TEMA:	INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN	FECHA:	22/07/2025

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa — Puntaje: 3

(a) Política SST 

b. Política de Vacaciones 

(c) Política de Seguridad Vial 

(d) Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 3

(a) Picaduras y mordeduras 

(b) Fenómenos Naturales 

(c) Biomecánico 

d. Locativo 

e. Materiales radiactivos 

f. Eléctrico 

g. Tránsito 

h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 1

a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa

b. Para que nos paguen mejor

(c) Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales

d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 1

a. Informar al compañero de trabajo

b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica

c. Continuar laborando normalmente

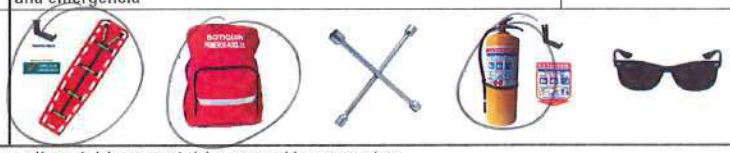
(d) Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 3



6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 3



Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 6

Residuos



Canecas



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 1

a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 

b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 

(c) Reglamento Interno de Trabajo 

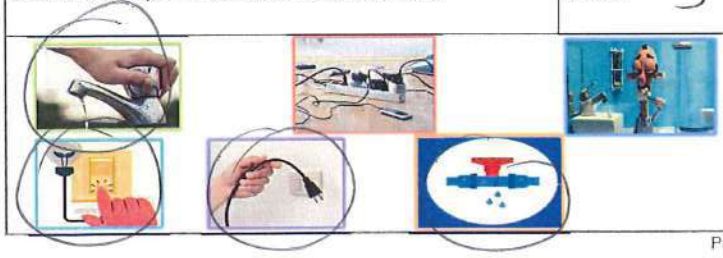
9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 1

(a) Manual de Funciones 

b. Manual de Calidad 

c. Manual Esotérico 

10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energia. — Puntaje: 3



11. Segun la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantias para las victimas :  — Puntaje: 1

a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.

b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.

c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).

(d) Todas las anteriores.

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.	Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 1
		a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones. b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos. c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente. d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.	
14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, politicas y procedimientos del SIG?	Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo veo la organización de los procesos de la empresa?	Puntaje: 1
a. Workflow	c. Trello	a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.	c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.
b. Buk-iplan	d. copasst	b. En los estados financieros de la empresa.	d. En el cronograma de capacitaciones anuales.

Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo	Puntaje: 5



Permisos | Horario de Trabajo | Incapacidades | Obligaciones, faltas y sanciones | Proceso Disciplinario

17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Politica Ambiental	Puntaje: 1
a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente	b. Cumplimiento de la normatividad ambiental
c. Minimización de la generación de residuos	d. Todas las anteriores

18. Seleccione los Programas Ambienales que hacen parte del Sistema de Gestión:	Puntaje: 1
a. Uso y Ahorro Eficiente de Energia y Agua	c. Gestión Integral de Residuos
b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel	d. a, b y c son correctas

PUNTAJE TOTAL:	FIRMA DEL TRABAJADOR:	FIRMA DEL EVALUADOR: Carmen Alvarino

OBSERVACIONES:

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	✓	
	Hongos		
	Ricketsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras	✓	
	Fluídos o excrementos		
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea	✓	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo		
	Manipulación de cargas		
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos		
	Vendaval		
	Inundación		
	Derrumbe		
	Precipitaciones		

Yo, Michael Giuseppe Restrepo García *identificado con documento* 1048701278

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Coord. de operaciones

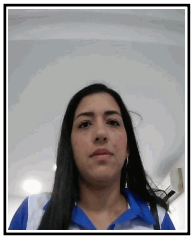
que desempeño en la empresa/proyecto Consorcio Equipos y Maquinarias *desde la fecha* 22/07/25.

Firma del trabajador

Carmen Judith Alvarino Polo.

Firma de quien realiza la notificación

UNISALUD IPS
NIT: 900349424-3
Cel: 313 422 0913
Correo: unisaludips.so@hotmail.com
www.unisaludips.com
Bucaramanga



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 2.594

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
29 DÍA	08 MES	2025 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
DESARROLLO DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	DESARROLLO DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
ALVARINO POLO CARMEN JUDITH	FEMENINO	34 AÑOS 7 MESES 8 DÍAS	CC (Tipo)	1098701790 (Número)

Cargo
COORDINADORA HSE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO QUE NO IMPIDE REALIZAR LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	VISIOMETRIA	✓
GLICEMIA	✓	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



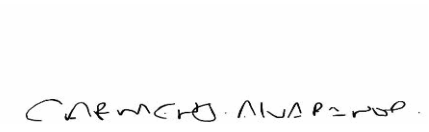
Firma:

Nombre: CC: 72162294 - VICTOR RAUL RAMIREZ

R. M.: 1104 **L.S.O.:** 3941

Código de Seguridad
L1677R1X2594

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: ALVARINO POLO CARMEN JUDITH

CC: 1098701790

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Cyume Judith Alvarino Polo — DOCUMENTO: 1098701790

DIRECCIÓN: Cra 20#29A-19 — TELÉFONO: 3209827293

CARGO: Coordinador SST — PROYECTO: Consorcio Equipos y Maquinarias

TIPO DE CONTRATO: FIJO — ARL: AXA Colpatria.

JEFE INMEDIATO: Marcela Padierna — FECHA: 22/07/2025.

ETAPA — INDUCCIÓN: X — REINDUCCIÓN:

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SIG









POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental





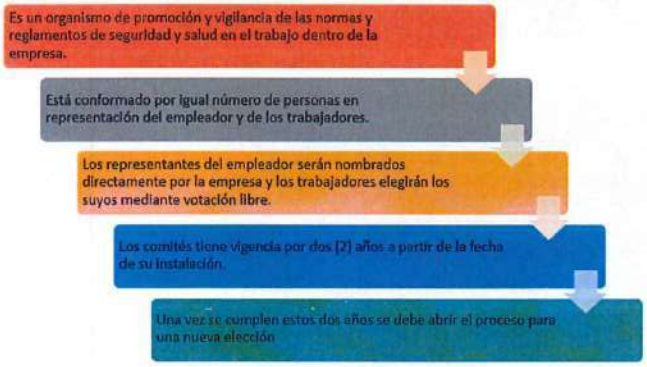
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia





Accidente de Trabajo



- Suceso repentino
- Por causa o con ocasión del trabajo
- Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte
- Bajo órdenes del empleador
- Traslado empresa - vivienda
- Función sindical
- Actividades recreativas, deportivas y culturales

Incidente de Trabajo

- Suceso que tuvo el potencial de ser accidente
- No hubo personas lesionadas, ni daños a la propiedad o los procesos

Enfermedad Laboral



- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL



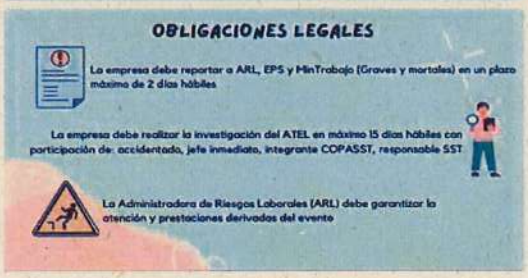




10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









11. PROGRAMAS AMBIENTALES









12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación.
2. Etiquetado.
3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Estabalece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de genero, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantias Ley 2365 de 2024: Atención psicologica a traves de la ARL, traslado de area, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para investigados. Art 6

Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 dias hábiles





15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla – Extintor – Botiquín – Equipo Rescate Alturas – Equipo antiderrames



Brigadas





Via de evacuación segura y eficiente. un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, asi como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Carmen J. Alvarino P.
Firma del Trabajador

Carmen J. Alvarino P.
Firma de quien realiza la inducción

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Carmen Judith Alvarino Polo	DOCUMENTO:	1098701790
CARGO :	Coordinador HSE	AREA DE TRABAJO:	Consorcio Equipos y Maquinarias
TEMA:	INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN	FECHA:	22/07/2025

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa — Puntaje: 3

(a) Política SST 

b. Política de Vacaciones 

c. Política de Seguridad Vial 

d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 3

(a) Picaduras y mordeduras 

b. Fenómenos Naturales 

c. Biomecánico 

(d) Locativo 

e. Materiales radiactivos 

f. Eléctrico 

g. Tránsito 

(h) Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 1

a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa

b. Para que nos paguen mejor

(c) Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales

d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 1

a. Informar al compañero de trabajo

b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica

c. Continuar laborando normalmente

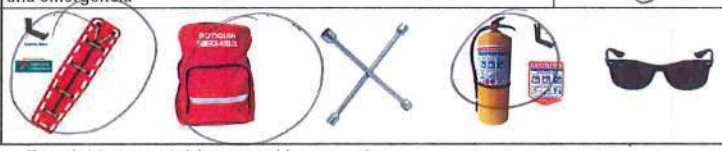
(d) Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 3

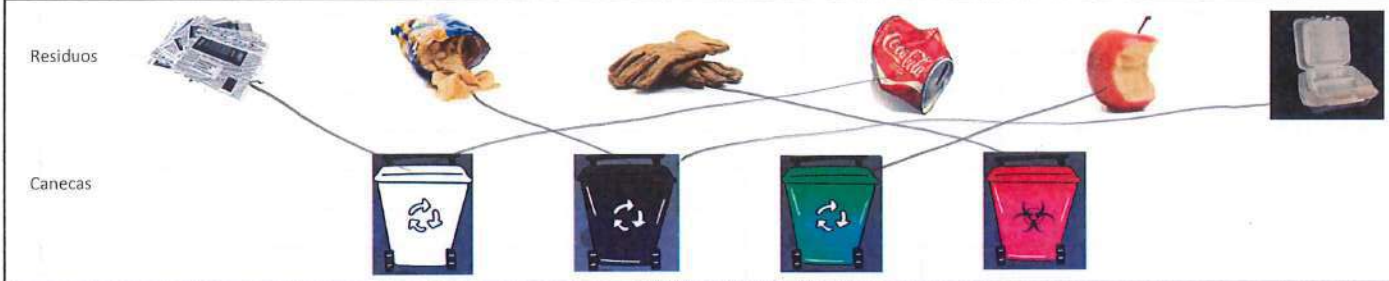


6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 3



Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una linea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 6



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 1

a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 

b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 

(c) Reglamento Interno de Trabajo 

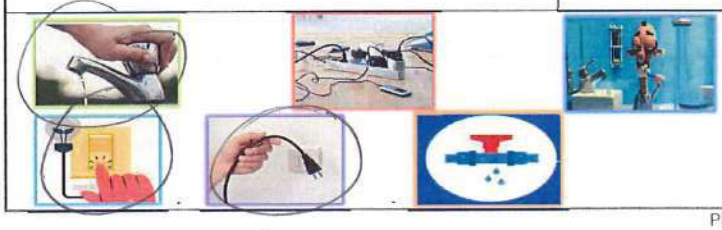
9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 1

(a) Manual de Funciones 

b. Manual de Calidad 

c. Manual Esotérico 

10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energia. — Puntaje: 3



11. Segun la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantias para las victimas :  — Puntaje:

a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.

b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.

c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).

(d) Todas las anteriores.

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.	Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 1
		a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.	
		b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.	
		(c) Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.	
		d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.	

14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?	Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo veo la organización de los procesos de la empresa?	Puntaje: 1
a. Workflow	c. Trello	(a) En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.	c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.
(b) Buk-iplan	d. copasst	b. En los estados financieros de la empresa.	d. En el cronograma de capacitaciones anuales.

Lea atentamente la siguiente pregunta y ***encierre en un círculo*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo	Puntaje: 5



Permisos


Horario de Trabajo


Incapacidades


Obligaciones, faltas y sanciones


Proceso Disciplinario

17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental	Puntaje: 1
a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente	b. Cumplimiento de la normatividad ambiental
c. Minimización de la generación de residuos	(d) Todas las anteriores

18. Seleccione los Programas Ambienales que hacen parte del Sistema de Gestión:	Puntaje: 1
a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua	c. Gestión Integral de Residuos
b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel	(d) a,b y c son correctas

PUNTAJE TOTAL: 37/37 ✓	FIRMA DEL TRABAJADOR: Carmen J. Alvarino A.	FIRMA DEL EVALUADOR: Carmen Judith Alvarino

OBSERVACIONES:

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	✓	
	Hongos		
	Ricketsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras	✓	
	Fluídos o excrementos		
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea	✓	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo		
	Manipulación de cargas		
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos		
	Vendaval		
	Inundación		
	Derrumbe		
	Precipitaciones		

Yo, Carmen Judith Alvarino Polo *identificado con documento* 1098701940

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Coordinador HSE

que desempeño en la empresa/proyecto Consorcio Equipos y Maquinarias *desde la fecha* 22/07/25.

Carmen Judith Alvarino
Firma del trabajador

Carmen Alvarino
Firma de quien realiza la notificación

UNISALUD IPS
NIT: 900349424-3
Cel: 313 422 0913
Correo: unisaludips.so@hotmail.com
www.unisaludips.com
Bucaramanga



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 1.814

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
02 DÍA	07 MES	2025 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
DESARROLLO DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	DESARROLLO DE INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
DELGADO PALACIO RUBEN DARIO	MASCULINO	34 AÑOS 2 MESES 17 DÍAS	CC (Tipo)	1098703436 (Número)

Cargo
CONDUCTOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO QUE NO IMPIDE REALIZAR LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

APTO PARA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

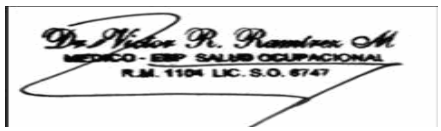
AUDIOMETRIA	✓	PRUEBA PSICOSENSOMETRICA(COORDINACION MOTRIZ)	✓
GLICEMIA	✓	PRUEBA PSICOTECNICA	✓
VISIOMETRIA	✓	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	SVE CARDIOVASCULAR	HACER DEPORTE
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



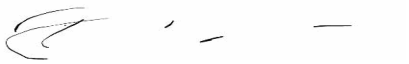
Firma:

Nombre: RAMIREZ MORALES VICTOR RAUL

R. M.: 1104 **L.S.O.:** 3941

Código de Seguridad
V1677B1H1814

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: DELGADO PALACIO RUBEN DARIO

CC: 1098703436

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Ruben Dario Delgado Palacio — DOCUMENTO: 1098703436

DIRECCIÓN: Casa 36 Sector 3 Barrio Miramanga — TELÉFONO:

CARGO: Tecnico Vial — PROYECTO: Consorcio Equipos y Maquinarias

TIPO DE CONTRATO: FIJO — ARL: Axa Colpatria

JEFE INMEDIATO: Michael Restrepo — FECHA: 22/07/2025

ETAPA — INDUCCIÓN: X — REINDUCCIÓN:

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST

TRABAJADORES
- Conocimiento y cumplimiento de políticas, reglamentos, controles, procedimientos y directrices SST.
- Informar su estado de salud
- Reportar ATEL
- Informar actos y condiciones inseguras
- Participar en actividades SST

RESPONSABLE SGSST
- Apoyar a la dirección en la mejora de la acción preventiva
- Promover el cumplimiento de la normatividad de riesgos laborales
- Asesorar a la dirección sobre la realización de actividades que tengan efecto en SST
- Vigilancia y control cumplimiento de la normatividad SGSST

COPASST
- Participación activa en el componente SST
- Impulsar actividades medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial
- Promover autocuidado y reporte de condiciones y actos inseguros
- Participación activa en emergencias
- Participación activa en inspecciones

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL
- Propender la convivencia laboral
- Prevenir el acoso laboral
- Mantener la confidencialidad de casos tratados
- Participación activa en investigaciones de acoso laboral

SG-SST

CONTRATISTAS
- Implementar un SGSST
- Cumplimiento de la normatividad y legislación SST
- Reporte actos y condiciones inseguras

SG-SST

BRIGADAS DE EMERGENCIAS
- Manejo adecuado emergencia
- Administrar y mantener recursos emergencia
- Mantener actualizadas rutas de evacuación y sistemas de alerta
- Participación en simulacros

SG-SST

JEFE DE ÁREA
- Cumplimiento requisitos legales
- Cumplimiento y apoyo al SGSST con la participación de su equipo de trabajo
- Retroalimentación de medidas y programas con el fin de aplicar mejoras
- Inspecciones y participación en su área de trabajo

SG-SST

3. POLÍTICAS SIG

Política SST

Somos empresa de construcción de obras de ingeniería civil — Su prioridad → Protección de la seguridad y salud de los trabajadores

Comprometida con:
- Cumplir legislación en SST y demás aplicable
- Asignar recursos humanos, técnicos y económicos

Con el fin de:
- Prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- Identificar, evaluar, valorar y controlar los riesgos
- Fomentar la cultura SST en trabajadores y contratistas
- Proteger a trabajadores mediante mejora continua del SGSST

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

La empresa entiende que — Puede resultar en

Por eso, en la empresa o durante las funciones laborales:

- Se prohíbe el consumo
- Se prohíbe asistir bajo sus efectos
- Se socializan los daños asociados a su consumo
- Se propende la participación en la prevención
- Se anima a trabajadores afectados a buscar ayuda

*Su aplicación es obligatoria
*Incumplirla implica sanciones disciplinarias

POLÍTICA PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL

La empresa promueve:

- Funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral
- Sensibilización sobre prevención y reporte
- Sensibilización sobre el respeto de los derechos humanos
- Formación en temas que promuevan las relaciones interpersonales

Los líderes de las áreas están comprometidas con la prevención

POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

PESV — Plan Estratégico de Seguridad Vial

- Reducción de las 8 horas de conducción
- Regulación de la velocidad
- Uso del cinturón de seguridad
- No uso de equipos de comunicación móviles mientras se conduce
- Señalización y demarcación
- Uso de elementos de protección personal

POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental





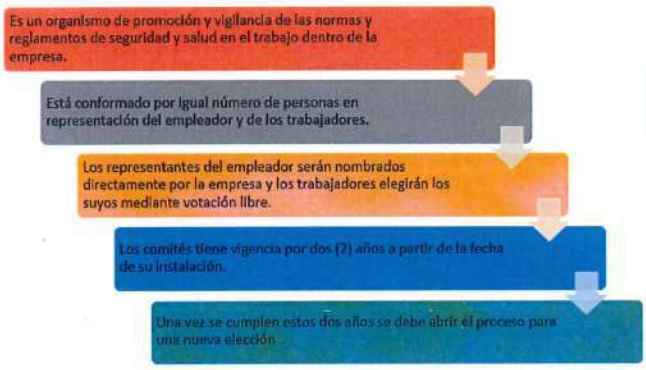
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia





Accidente de Trabajo

- Suceso repentino
- Por causa o con ocasión del trabajo
- Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte
- Bajo órdenes del empleador
- Traslado empresa - vivienda
- Función sindical
- Actividades recreativas, deportivas y culturales

Incidente de Trabajo

- Suceso que tuvo el potencial de ser accidente
- No hubo personas lesionadas, ni daños a la propiedad o los procesos

Enfermedad Laboral

- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL

¿QUÉ ES?

"Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo"

MODALIDADES DE ACOSO LABORAL

- MALTRATO LABORAL
- PERSECUCIÓN LABORAL
- DISCRIMINACIÓN LABORAL
- ENTORPECIMIENTO LABORAL
- INEQUIDAD LABORAL
- DESPROTECCIÓN LABORAL

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

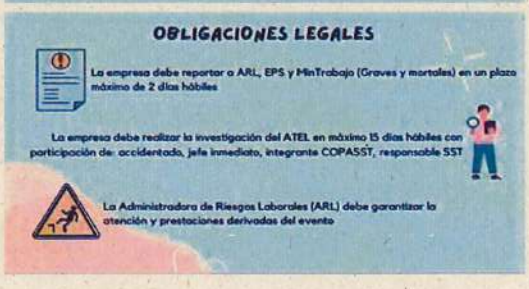
Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente

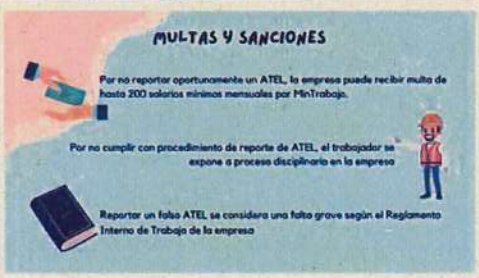
1. ASPECTOS	2. IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO	3. IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO
• Consumo de recursos • Generación de residuos • Consumo de Papel y Energía • Emisiones • Alteración del suelo y paisaje	• Contaminación • Degradación del suelo • Deforestación o tala de arboles • Alteración de la calidad del agua	• Conservación de la Flora y Fauna • Residuos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumo • Generación de empleo

10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









11. PROGRAMAS AMBIENTALES









12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación.
2. Etiquetado.
3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Estabalece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de genero, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantias Ley 2365 de 2024: Atención psicologica a traves de la ARL, traslado de area, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para investigados. Art 6

Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 dias hábiles





15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla – Extintor – Botiquín – Equipo Rescate Alturas – Equipo antiderrames



Brigadas





Via de evacuación segura y eficiente. un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derramé utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, asi como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Firma del Trabajador

Carmen J. Alvarino

Firma de quien realiza la inducción

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Ruben Dario Delgado Palacio	DOCUMENTO:	1098703436
CARGO :	Técnico Vial	AREA DE TRABAJO:	Consorcio Equipos y Maquinarias
TEMA:	INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN	FECHA:	22/07/2025

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa — Puntaje: 3

(a) Política SST 

b. Política de Vacaciones 

(c) Política de Seguridad Vial 

(d) Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 3

a. Picaduras y mordeduras 

(b) Fenómenos Naturales 

(c) Biomecánico 

(d) Locativo 

e. Materiales radiactivos 

f. Eléctrico 

g. Tránsito 

h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 1

a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa

b. Para que nos paguen mejor

(c) Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales

d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 1

a. Informar al compañero de trabajo

b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica

(d) Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

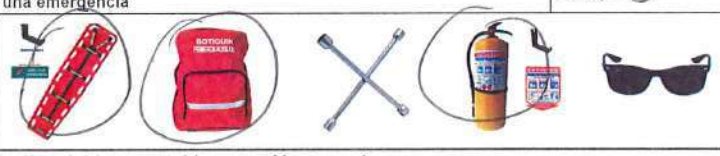
c. Continuar laborando normalmente

Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 3

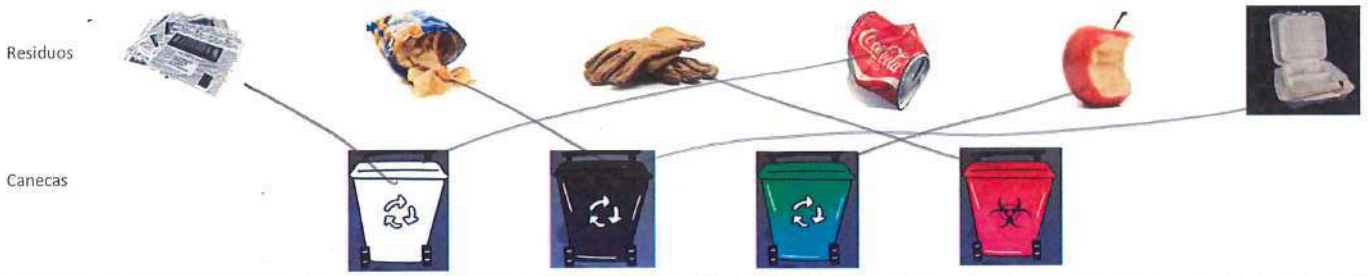


6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 3



Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 6



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 1

a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 

b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 

(c) Reglamento Interno de Trabajo 

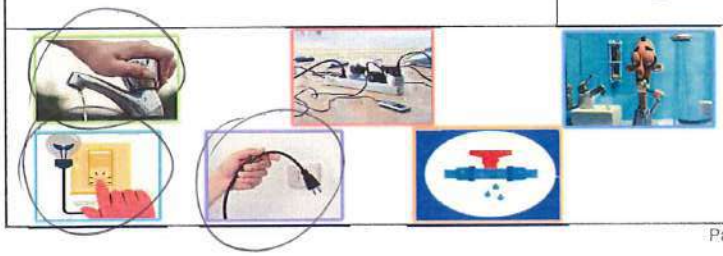
9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 1

(a) Manual de Funciones 

b. Manual de Calidad 

c. Manual Esotérico 

10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energia. — Puntaje: 3



11. Segun la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantias para las victimas :  — Puntaje: 1

a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.

b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.

c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).

(d) Todas las anteriores.

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.	Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 1
		a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.	
		b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.	
		c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.	
		d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.	

14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?		Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo veo la organización de los procesos de la empresa?		Puntaje: 1
a. Workflow	c. Trello		a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.	c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.	
b. Buk-iplan	d. copasst		b. En los estados financieros de la empresa.	d. En el cronograma de capacitaciones anuales.	

Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo	Puntaje: 5
 Permisos  Horario de Trabajo  Incapacidades  Obligaciones, faltas y sanciones  Proceso Disciplinario	

17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Politica Ambiental		Puntaje: 1
a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente	b. Cumplimiento de la normatividad ambiental	
c. Minimización de la generación de residuos	d. Todas las anteriores	

18. Seleccione los Programas Ambienales que hacen parte del Sistema de Gestión:		Puntaje: 1
a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua	c. Gestión Integral de Residuos	
b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel	d. a,b y c son correctas	

PUNTAJE TOTAL: 37/37	FIRMA DEL TRABAJADOR:	FIRMA DEL EVALUADOR: Carmen Alvarino
OBSERVACIONES:		

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	✓	
	Hongos		
	Ricketsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras	✓	
	Fluídos o excrementos		
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica	✓	
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos	✓	
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social	✓	
	Condiciones de la tarea	✓	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo		
	Manipulación de cargas	✓	
Condiciones de seguridad	Mecánico		Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos		
	Vendaval		
	Inundación		
	Derrumbe		
	Precipitaciones		

Yo, Roban Dario Delgado Patiño *identificado con documento* 1098703136

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Técnico Vial

que desempeño en la empresa/proyecto Consorcio Equipos y Maquinarias *desde la fecha* 22/07/25

Firma del trabajador

Carmen Judith Alvarino

Firma de quien realiza la notificación

CERTIFICA MEDICAL GROUP
NIT 901.640.417-1
Dirección: Calle 41# 27a - 25
Barrio Mejoras Públicas
Celular: 314 879 8309
Correo: certificamedicalgroupcrcsas@gmail.com
Bucaramanga, Santander



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 1.713

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
31 DÍA	05 MES	2024 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN FISICO OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S.	INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S.

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
BRITO MENDEZ JORGE	MASCULINO	26 AÑOS 4 MESES 23 DÍAS	CC (Tipo)	1098802898 (Número)

Cargo
OPERATIVO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	GLICEMIA	✓
VISIOMETRIA	✓	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : PERMANENTES	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HABITOS SALUDABLES
		CONTROL DE PESO
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CUMPLIR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REALIZAR ACTIVIDAD FISICA 3 VECES POR SEMANA
COMER SALUDABLE, EVITAR GRASAS

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Dra. María Juliana Hoyos Serrano
Medicina Laboral
R.M. 2602
RSO. 07715

Firma:

Nombre: HOYOS SERRANO MARIA JULIANA

R. M.: 2602 **L.S.O.:** 07715

Código de Seguridad
N1428T1Z1713

Aspirante o Trabajador

JORGE

Firma:

Nombre: BRITO MENDEZ JORGE

CC: 1098802898

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Jorge Orlando Mendez — DOCUMENTO: 1098802818

DIRECCIÓN: calle 34 #23-48 pobado — TELÉFONO: 3214588149

CARGO: Técnico vial — PROYECTO: Consorcio equipos y Maquinarias

TIPO DE CONTRATO: FIJO — ARL: Axa Colpatria

JEFE INMEDIATO: Michael Restrepo — FECHA: 22/07/2025

ETAPA — INDUCCIÓN: X — REINDUCCIÓN:

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SIG









POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Empresa
- Suministrar EPP's
- Capacitar y sensibilizar

Trabajadores
- Usar obligatoriamente los EPP's
- Reportar los daños y faltantes

COPASST
- Inspeccionar periódicamente
- Proponer mejoras

Política Ambiental





5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

Identificación de la empresa	Prescripciones de orden	Orden jerárquico	Disposiciones finales
Condiciones de admisión	Normas de higiene y seguridad industrial	Prohibiciones	Acoso laboral
Trabajadores transitorios	Salarios	Obligaciones de empresa y trabajadores	Reclamos
Horario de trabajo	Descansos obligatorios	Escala de sanciones y faltas disciplinarias	Procedimiento para comprobación de faltas

7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST

- Es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa.
- Está conformado por igual número de personas en representación del empleador y de los trabajadores.
- Los representantes del empleador serán nombrados directamente por la empresa y los trabajadores elegirán los suyos mediante votación libre.
- Los comités tiene vigencia por dos (2) años a partir de la fecha de su instalación.
- Una ver se cumplen estos dos años se debe abrir el proceso para una nueva elección

RESPONSABILIDADES COPASST

Proponer medidas de prevención	Actividades de prevención	Investigación de ATEL	Informes de accidentalidad y ausentismo
Inspecciones de seguridad	Relación entre empleador y trabajadores	Resultados de revisión por la dirección	Programa de capacitaciones
Actualizar Plan Anual	Planificación de auditoría	Conocer Política SST	

8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia





Accidente de Trabajo



- Suceso repentino
- Por causa o con ocasión del trabajo
- Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte
- Bajo órdenes del empleador
- Traslado empresa - vivienda
- Función sindical
- Actividades recreativas, deportivas y culturales

Incidente de Trabajo

- Suceso que tuvo el potencial de ser accidente
- No hubo personas lesionadas, ni daños a la propiedad o los procesos

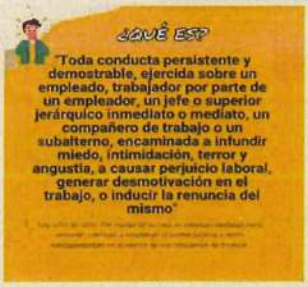
Enfermedad Laboral



- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL



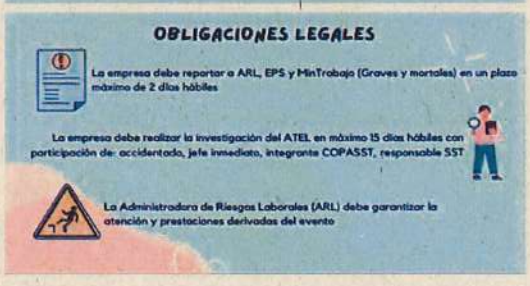


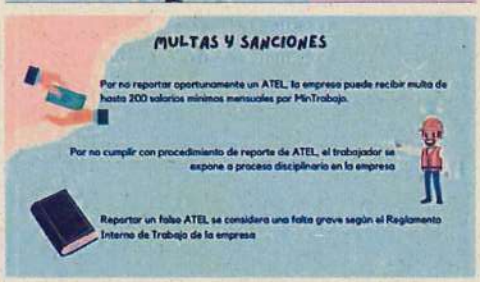


10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









11. PROGRAMAS AMBIENTALES









12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación.
2. Etiquetado.
3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Estabalece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de genero, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantias Ley 2365 de 2024: Atención psicologica a traves de la ARL, traslado de area, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para investigados. Art 6

Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 dias hábiles





15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla - Extintor - Botiquin - Equipo Rescate Alturas - Equipo antiderrames



Brigadas





Via de evacuación segura y eficiente. un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, asi como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

JORGE BOITO
Firma del Trabajador

Carmen Judith Alvarino
Firma de quien realiza la inducción

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Jorge Pinto Mendez	DOCUMENTO:	1098802898
CARGO :	Técnico Vial	AREA DE TRABAJO:	Consorcio Equipos y Maquinarias
TEMA:	INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN	FECHA:	22/07/2025

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa — Puntaje: 3

(a) a. Política SST 

b. Política de Vacaciones 

(c) c. Política de Seguridad Vial 

(d) d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 3

a. Picaduras y mordeduras 

(b) b. Fenómenos Naturales 

(c) c. Biomecánico 

(d) d. Locativo 

e. Materiales radiactivos 

f. Eléctrico 

g. Tránsito 

h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 1

a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa

b. Para que nos paguen mejor

(c) c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales

d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 1

a. Informar al compañero de trabajo

b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica

c. Continuar laborando normalmente

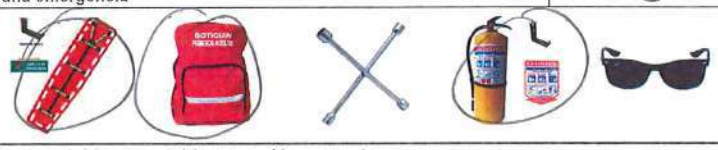
(d) d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 3

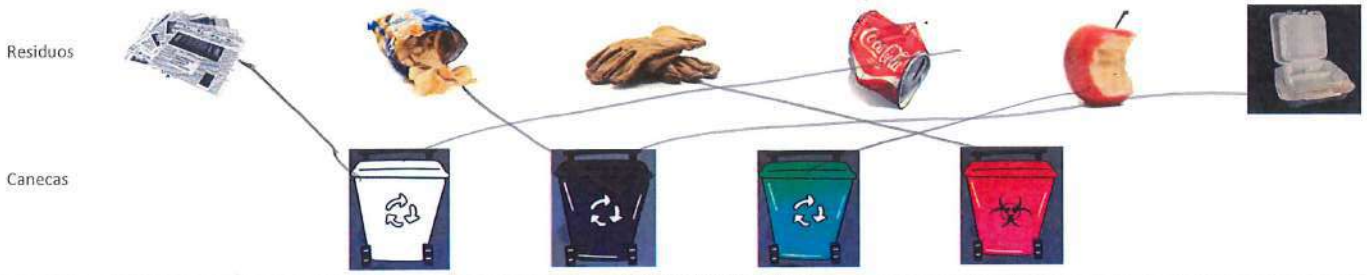


6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 3



Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 6



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 1

a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 

b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 

(c) c. Reglamento Interno de Trabajo 

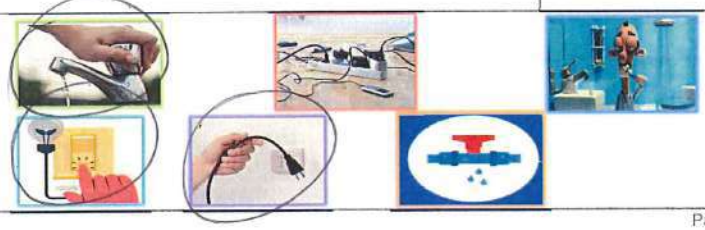
9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 1

(d) d. Manual de Funciones 

b. Manual de Calidad 

c. Manual Esotérico 

10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía. — Puntaje: 3



11. Segun la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantias para las victimas :  — Puntaje: 1

a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.

b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.

c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).

(d) d. Todas las anteriores.

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.	Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 1
		a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.	
		b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.	
		(c) Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.	
		d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.	

14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?	Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo veo la organización de los procesos de la empresa?	Puntaje: 1
a. Workflow	c. Trello	(a) En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.	c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.
(b) Buk-iplan	d. copasst	b. En los estados financieros de la empresa.	d. En el cronograma de capacitaciones anuales.

Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo	Puntaje: 5



Permisos | Horario de Trabajo | Incapacidades | Obligaciones, faltas y sanciones | Proceso Disciplinario

17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental	Puntaje: 1
a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente	b. Cumplimiento de la normatividad ambiental
c. Minimización de la generación de residuos	(d) Todas las anteriores

18. Seleccione los Programas Ambienales que hacen parte del Sistema de Gestión:	Puntaje: 1
a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua	c. Gestión Integral de Residuos
b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel	(d) a,b y c son correctas

PUNTAJE TOTAL: 37/37	FIRMA DEL TRABAJADOR: JORGE BRITO.	FIRMA DEL EVALUADOR: Carmen Alvarino
OBSERVACIONES:		

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	✓	
	Hongos		
	Ricketsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras	✓	
	Fluídos o excrementos		
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea	✓	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo		
	Manipulación de cargas		
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos		
	Vendaval		
	Inundación		
	Derrumbe		
	Precipitaciones		

Yo, Jorge Brito Mendez *identificado con documento* 1098802898

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Técnico vial

que desempeño en la empresa/proyecto Consorcio Equipos y Maquinarias *desde la fecha* 22/07/25

JORGE BRITO
Firma del trabajador

Carmen Judith Alvarino
Firma de quien realiza la notificación

CERTIFICA MEDICAL GROUP
NIT 901.640.417-1
Dirección: Calle 41# 27a - 25
Barrio Mejoras Públicas
Celular: 314 879 8309
Correo: certificamedicalgroupcrcsas@gmail.com
Bucaramanga, Santander



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 1.710

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
31 DÍA	05 MES	2024 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN FISICO OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S.	INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S.

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
GARCIA GALVIS NELSON JAVIER	MASCULINO	39 AÑOS 11 MESES 28 DÍAS	CC (Tipo)	91530713 (Número)

Cargo
OPERATIVO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
CON DEFECTO FISICO O ENFERMEDAD QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA.

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	GLICEMIA	✓
VISIOMETRIA	✓	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONTINUAR TRATAMIENTO Y CONTROL MEDICO EN EPS
ADOPTAR BUENAS POSTURAS
CUMPLIR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Dra. María Juliana Hoyos Serrano
Medicina Laboral
R.M. 2602
RSO. 07715

Firma:

Nombre: HOYOS SERRANO MARIA JULIANA

R. M.: 2602 **L.S.O.:** 07715

Código de Seguridad
X1428D1J1710

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: GARCIA GALVIS NELSON JAVIER

CC: 91530713

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Nelson Javier Garcia Galvis — DOCUMENTO: 91530713

DIRECCIÓN: Vda San José casa 93 km 5 vía Cucuta — TELÉFONO: 3152393688

CARGO: Técnico Vial — PROYECTO: Consorcio Equipos y Maquinarias

TIPO DE CONTRATO: FIJO — ARL: AXA Colpatria

JEFE INMEDIATO: Michael Restrepo — FECHA: 22/07/2025

ETAPA — INDUCCIÓN: X — REINDUCCIÓN:

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SIG









POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Empresa
- Suministrar EPP's
- Capacitar y sensibilizar

Trabajadores
- Usar obligatoriamente los EPP's
- Reportar los daños y faltantes

COPASST
- Inspeccionar periódicamente
- Proponer mejoras

Política Ambiental

- Protección del Medio Ambiente y prevención de la contaminación.
- Evaluación de las afectaciones temporales asociadas a sus actividades.
- Cumplir con la legislación vigente Ambiental
- Implementar medidas de mitigación y minimización de las afectaciones temporales.
- Educar y capacitar en materia de protección del Medio Ambiental
- Eliminar y prevenir la contaminación, garantizando la protección del Medio Ambiental.



5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



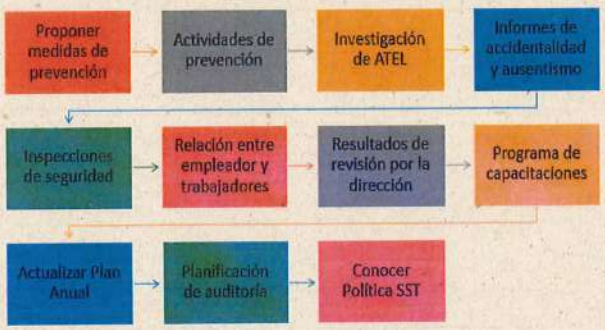
6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



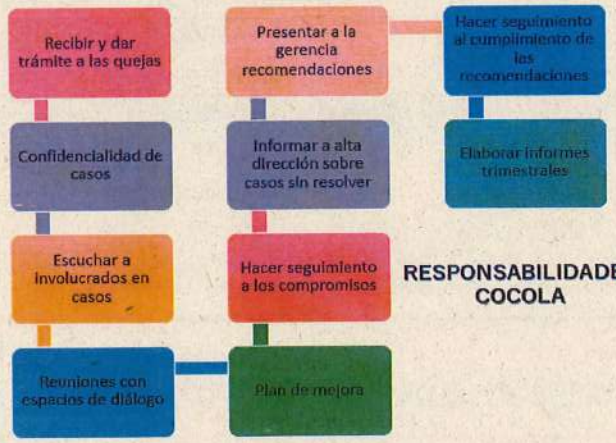
7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST

- Es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa.
- Está conformado por igual número de personas en representación del empleador y de los trabajadores.
- Los representantes del empleador serán nombrados directamente por la empresa y los trabajadores elegirán los suyos mediante votación libre.
- Los comités tiene vigencia por dos (2) años a partir de la fecha de su instalación.
- Una vez se cumplen estos dos años se debe abrir el proceso para una nueva elección

RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia





Accidente de Trabajo

- Suceso repentino
- Por causa o con ocasión del trabajo
- Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte
- Bajo órdenes del empleador
- Traslado empresa - vivienda
- Función sindical

Actividades recreativas, deportivas y culturales

Incidente de Trabajo

Suceso que tuvo el potencial de ser accidente

No hubo personas lesionadas ni daños a la propiedad o los procesos

Enfermedad Laboral

- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL

¿QUÉ ES?

"Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo"

MODALIDADES DE ACOSO LABORAL



ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

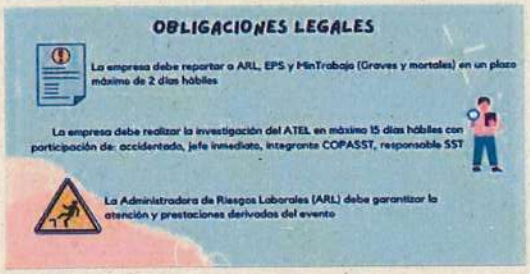
Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente

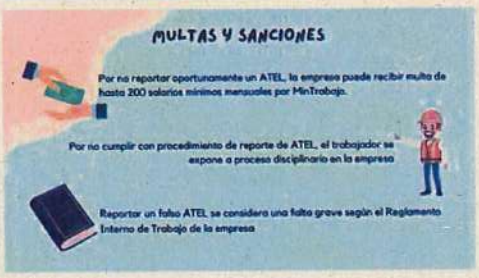
1 ASPECTOS	2 IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO	3 IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO
• Consumo de recursos • Generación de residuos • Consumo de Papel y Energía • Emisiones • Alteración del suelo y paisaje	• Contaminación • Degradación del suelo • Deforestación o tala de arboles • Alteración de la calidad del agua	• Conservación de la Flora y Fauna • Residuos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumo • Generación de empleo

10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









11. PROGRAMAS AMBIENTALES









12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación.
2. Etiquetado.
3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Estabalece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de genero, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantias Ley 2365 de 2024: Atención psicologica a traves de la ARL, traslado de area, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para investigados. Art 6

Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 dias hábiles





15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS

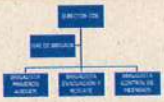


RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla – Extintor – Botiquín – Equipo Rescate Alturas – Equipo antiderrames



Brigadas





Vía de evacuación segura y eficiente. un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, asi como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Firma del Trabajador

Carmen J. Alvarino

Firma de quien realiza la inducción

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Nelson Javier Garcia Galvis	DOCUMENTO:	91530713
CARGO:	Tecnico Vial	AREA DE TRABAJO:	Consorcio Equipos y Maquinarias
TEMA:	INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN	FECHA:	22/07/2025

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa — Puntaje: 3

(X) a. Política SST 

b. Política de Vacaciones 

(X) c. Política de Seguridad Vial 

(X) d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 3

a. Picaduras y mordeduras 

(X) b. Fenómenos Naturales 

(X) c. Biomecánico 

(X) d. Locativo 

e. Materiales radiactivos 

f. Eléctrico 

g. Tránsito 

h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 1

a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa

b. Para que nos paguen mejor

(X) c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales

d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 1

a. Informar al compañero de trabajo

b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica

c. Continuar laborando normalmente

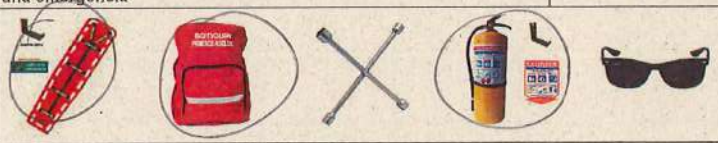
(X) d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 3



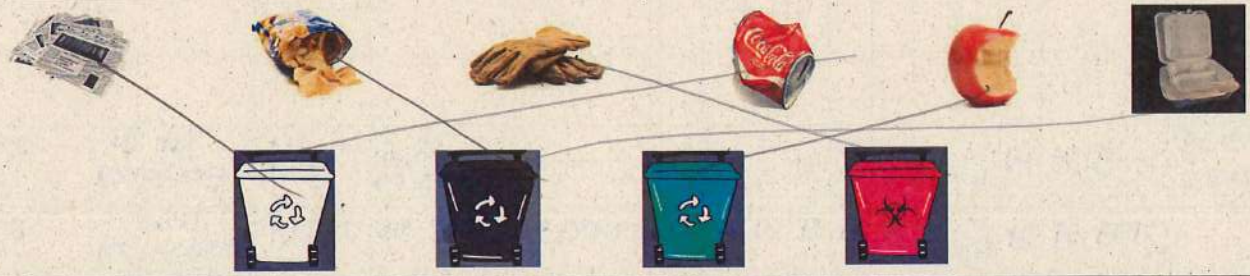
6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 3



Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 6

Residuos



Canecas

INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 1

a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 

b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 

(X) c. Reglamento Interno de Trabajo 

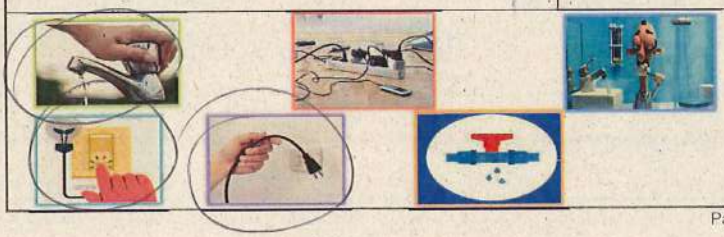
9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 1

(X) a. Manual de Funciones 

b. Manual de Calidad 

c. Manual Esotérico 

10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energia. — Puntaje: 3



11. Segun la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantias para las victimas :  — Puntaje: 1

a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.

b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.

c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).

(X) d. Todas las anteriores.

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.	Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 1
		a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.	
		b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.	
		c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.	
		d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.	

14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, politicas y procedimientos del SIG?	Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo veo la organización de los procesos de la empresa?	Puntaje: 1
a. Workflow	c. Trello	a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.	c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.
b. Buk-iplan	d. copasst	b. En los estados financieros de la empresa.	d. En el cronograma de capacitaciones anuales.

Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un circulo la(s) respuesta(s) que considere correctas

16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo — Puntaje: 5



17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Politica Ambiental — Puntaje: 1

a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente	b. Cumplimiento de la normatividad ambiental
c. Minimización de la generación de residuos	d. Todas las anteriores

18. Seleccione los Programas Ambienales que hacen parte del Sistema de Gestión: — Puntaje: 1

a. Uso y Ahorro Eficiente de Energia y Agua	c. Gestión Integral de Residuos
b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel	d. a,b y c son correctas

PUNTAJE TOTAL: 37/37	FIRMA DEL TRABAJADOR:	FIRMA DEL EVALUADOR: Carmen J Alvarino

OBSERVACIONES:

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	✓	
	Hongos		
	Ricketsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras	✓	
	Fluídos o excrementos		
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea	✓	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo		
	Manipulación de cargas		
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos		
	Vendaval		
	Inundación		
	Derrumbe		
	Precipitaciones		

Yo, Nelson Javier Garcia Galvis *identificado con documento* 91530713

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Tecnico Vial

que desempeño en la empresa/proyecto Consorcio equipos y Maquinarias *desde la fecha* 22/07/25.

Firma del trabajador

Carmen Judith Alcanno

Firma de quien realiza la notificación

CERTIFICA MEDICAL GROUP
NIT 901.640.417-1
Dirección: Calle 41# 27a - 25
Barrio Mejoras Públicas
Celular: 314 879 8309
Correo: certificamedicalgroupcrcsas@gmail.com
Bucaramanga, Santander



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 4.501

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
14 DÍA	01 MES	2025 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S.	NGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
BUITRAGO RAMIREZ DUCAN	MASCULINO	41 AÑOS 2 MESES 11 DÍAS	CC (Tipo)	91357094 (Número)

Cargo
OPERADOR DE RETROESCAVADORA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

APTO	PARA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

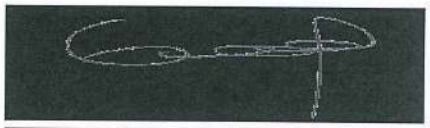
AUDIOMETRIA	✓	PRUEBA PSICOSENSOMETRICA	✓
VISIOMETRIA	✓	VALORACIÓN PSICOLOGICA	✓
GLICEMIA	✓	EXAMEN FISICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		CONTROL DE PESO
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CORREA SIERRA JOSE GREGORIO

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: BUITRAGO RAMIREZ DUCAN

R. M.: 016760	L.S.O.: 05265	Código de Seguridad C1428I1O4501	CC: 91357094

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Duvan Bertrago Ramirez — DOCUMENTO: 91357044

DIRECCIÓN: carrera 9 # 106-36 B. Guadales — TELÉFONO: 3132141556

CARGO: operador de Maquinaria — PROYECTO: Consorcio equipos y Maquinarias

TIPO DE CONTRATO: FIJO — ARL: Axa Colpatria

JEFE INMEDIATO: Michael Restrepo — FECHA: 22/07/2025

ETAPA — INDUCCIÓN: [ ] — REINDUCCIÓN: [ ]

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SIG









POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental





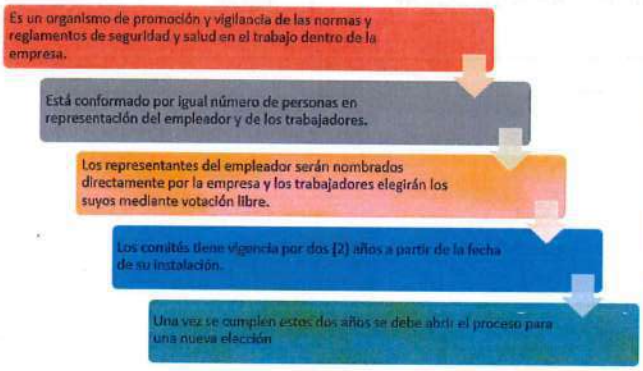
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST





8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia





Accidente de Trabajo



- Suceso repentino
- Por causa o con ocasión del trabajo
- Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte
- Bajo órdenes del empleador
- Traslado empresa - vivienda
- Función sindical
- Actividades recreativas, deportivas y culturales

Incidente de Trabajo

Sucesos que tuvo el potencial de ser accidente
No hubo personas lesionadas, ni daños a la propiedad o los procesos

Enfermedad Laboral



- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales



Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL



¿QUÉ ES?

"Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo"

MODALIDADES DE ACOSO LABORAL



- MALTRATO LABORAL
- PERSECUCIÓN LABORAL
- DISCRIMINACIÓN LABORAL
- ENTORPECIMIENTO LABORAL
- INEQUIDAD LABORAL
- DESPROTECCIÓN LABORAL

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES



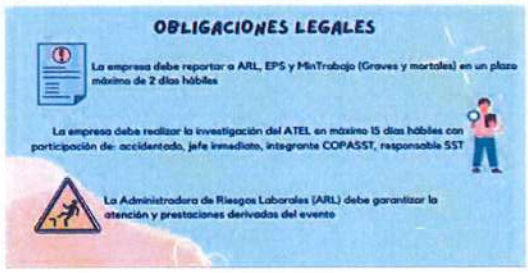
Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente

1 ASPECTOS	2 IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO	3 IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO
• Consumo de recursos • Generación de residuos • Consumo de Papel y Energía • Emisiones • Alteración del suelo y paisaje	• Contaminación • Degradación del suelo • Deforestación o tala de arboles • Alteración de la calidad del agua	• Conservación de la Flora y Fauna • Residuos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumo • Generación de empleo

10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









11. PROGRAMAS AMBIENTALES









12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación.
2. Etiquetado.
3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Estabalece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de genero, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantias Ley 2365 de 2024: Atención psicologica a traves de la ARL, traslado de area, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para investigados. Art 6

Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 dias hábiles





15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla - Extintor - Botiquín - Equipo Rescate Alturas - Equipo antiderrames



Brigadas





Vía de evacuación segura y eficiente. un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, asi como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Firma del Trabajador

Carmen J. Alvarino

Firma de quien realiza la inducción

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Duvan Buitrago Ramirez	DOCUMENTO:	91357094
CARGO :	Operador de Maquinaria	AREA DE TRABAJO:	Consorcio Equipos y Maquinarias
TEMA:	INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN	FECHA:	22/07/2025

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa — Puntaje: 3

- a. Política SST 
- b. Política de Vacaciones 
- c. Política de Seguridad Vial 

- d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 3

- a. Picaduras y mordeduras 
- b. Fenómenos Naturales 
- c. Biomecánico 
- d. Locativo 
- e. Materiales radiactivos 
- f. Eléctrico 
- g. Tránsito 
- h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 1

- a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa
- b. Para que nos paguen mejor
- c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 1

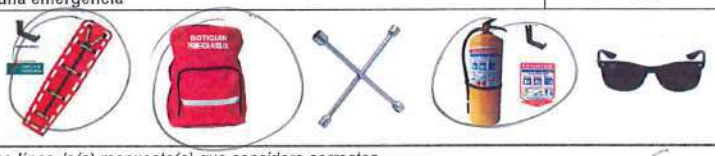
- a. Informar al compañero de trabajo
- b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica
- c. Continuar laborando normalmente
- d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 3



6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 3



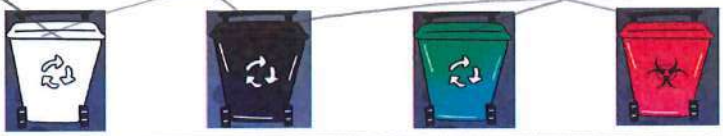
Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 6

Residuos



Canecas



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 1

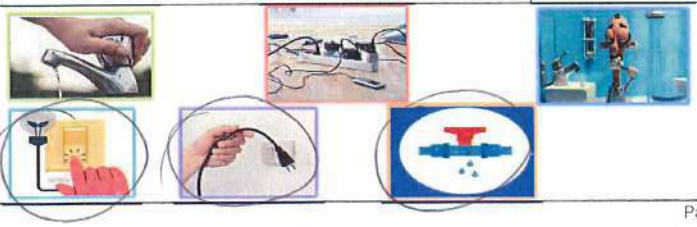
- a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 
- b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 
- c. Reglamento Interno de Trabajo 

9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 1

- a. Manual de Funciones 
- b. Manual de Calidad 

- c. Manual Esotérico 

10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energia. — Puntaje: 3



11. Segun la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantias para las victimas :  — Puntaje: 1

- a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.
- b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.
- c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).
- d. Todas las anteriores.

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.	Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 1
		a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones. b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos. c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente. d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.	

14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, politicas y procedimientos del SIG?	Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo veo la organización de los procesos de la empresa?	Puntaje: 1
a. Workflow	c. Trello	a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.	c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.
b. Buk-iplan	d. copasst	b. En los estados financieros de la empresa.	d. En el cronograma de capacitaciones anuales.

Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo	Puntaje: 5



Permisos | Horario de Trabajo | Incapacidades | Obligaciones, faltas y sanciones | Proceso Disciplinario

17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Politica Ambiental	Puntaje:
a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente	b. Cumplimiento de la normatividad ambiental
c. Minimización de la generación de residuos	d. Todas las anteriores

18. Seleccione los Programas Ambienales que hacen parte del Sistema de Gestión:	Puntaje:
a. Uso y Ahorro Eficiente de Energia y Agua	c. Gestión Integral de Residuos
b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel	d. a,b y c son correctas

PUNTAJE TOTAL: 37/37	FIRMA DEL TRABAJADOR:	FIRMA DEL EVALUADOR: Carmen Alcivino

OBSERVACIONES:

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	✓	
	Hongos		
	Ricketsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras	✓	
	Fluídos o excrementos		
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea	✓	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo		
	Manipulación de cargas		
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos		
	Vendaval		
	Inundación		
	Derrumbe		
	Precipitaciones		

Yo, Duvan Buitrago Ramirez *identificado con documento* 91357094

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Operador de Maquinaria

que desempeño en la empresa/proyecto Consorcio Equipos y Maquinarias *desde la fecha* 22/01/2025

Firma del trabajador

Carmen J. Alvarino

Firma de quien realiza la notificación

CERTIFICA MEDICAL GROUP
NIT 901.640.417-1
Dirección: Calle 41# 27a - 25
Barrio Mejoras Públicas
Celular: 314 879 8309
Correo: certificamedicalgroupcrcsas@gmail.com
Bucaramanga, Santander



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 4.674

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
25 DÍA	01 MES	2025 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S.	INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S.

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
SANTOS HERNANDEZ NELSON ENRIQUE	MASCULINO	44 AÑOS 6 MESES 22 DÍAS	CC (Tipo)	91352168 (Número)

Cargo
OPERADOR RETROCARGADOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

APTO | PARA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	PRUEBA PSICOSENSOMETRICA	✓
VISIOMETRIA	✓	VALORACIÓN PSICOLOGICA	✓
GLICEMIA	✓	EXAMEN FISICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : VISION CERCANA	SVE CARDIOVASCULAR	CONTROL DE PESO
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONTINUAR CONTROL

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Carlos F. Boada H
Médico Esp. S/ Ocupacional
Rm. 1146/93 - Res 19966/23

Firma:

Nombre: BOADA HARKER CARLOS FERNANDO

Aspirante o Trabajador

Nelson Santos H

Firma:

Nombre: SANTOS HERNANDEZ NELSON ENRIQUE

R. M.:	1146	L.S.O.:	17205	Código de Seguridad	CC:	91352168
				X1428D1J4674		

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Nelson Enrique Santos Hernandez — DOCUMENTO: 91352168

DIRECCIÓN: Parcela las Brisas — TELÉFONO: 3227898520

CARGO: Operador de Maquinaria — PROYECTO: Consorcio Equipos y Maquinarias

TIPO DE CONTRATO: FIJO — ARL: Axa Colpatria

JEFE INMEDIATO: Michael Restrepo — FECHA: 22/07/2025

ETAPA: INDUCCIÓN [ ] REINDUCCIÓN [ ]

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SIG









POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental





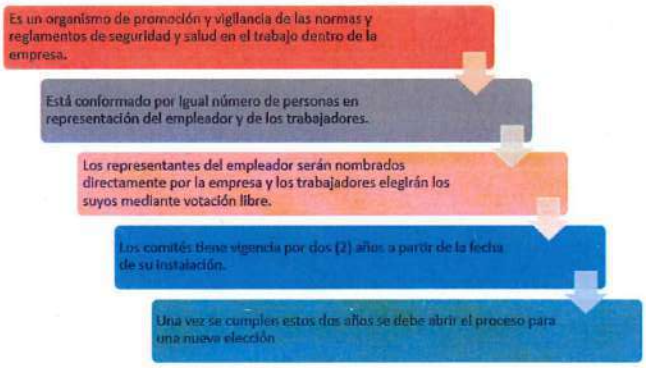
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia





Accidente de Trabajo



- Suceso repentino
- Por causa o con ocasión del trabajo
- Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte
- Bajo órdenes del empleador
- Trastado empresa - vivienda
- Función sindical
- Actividades recreativas, deportivas y culturales

Incidente de Trabajo

Suceso que tuvo el potencial de ser accidente
- No hubo personas lesionadas, ni daños a la propiedad o los procesos

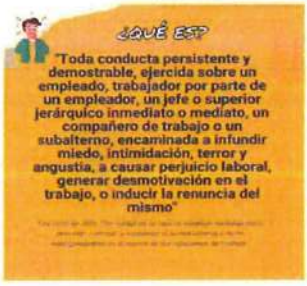
Enfermedad Laboral



- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL

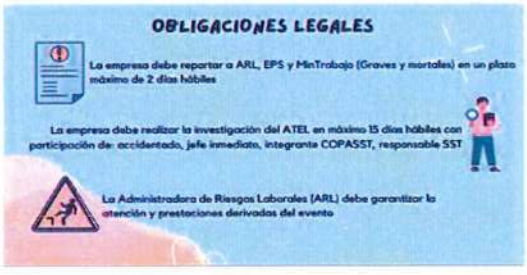




10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









11. PROGRAMAS AMBIENTALES









12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación.
2. Etiquetado.
3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Estabalece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de genero, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantias Ley 2365 de 2024: Atención psicologica a traves de la ARL, traslado de area, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para investigados. Art 6

Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 dias hábiles





15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS

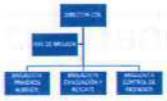


RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla – Extintor – Botiquin – Equipo Rescate Alturas – Equipo antiderrames



Brigadas





Via de evacuación segura y eficiente. un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, asi como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Nelson Santos H

Firma del Trabajador

Carmen Judith Alvarino

Firma de quien realiza la inducción

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Nelson E. Santos	DOCUMENTO:	91352168
CARGO :	operador de Maquinaria	AREA DE TRABAJO:	Consorcio Equipos y Maquinarias
TEMA:	INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN	FECHA:	22/07/2025.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a politicas de la empresa — Puntaje: 3

- a. Política SST 
- b. Política de Vacaciones 
- c. Politica de Seguridad Vial 
- d. Politica de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 3

- a. Picaduras y mordeduras 
- b. Fenómenos Naturales 
- c. Biomecánico 
- d. Locativo 
- e. Materiales radiactivos 
- f. Eléctrico 
- g. Tránsito 
- h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 1

- a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa
- b. Para que nos paguen mejor
- c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 1

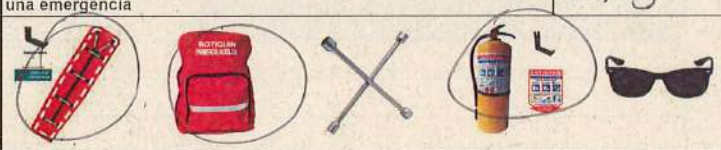
- a. Informar al compañero de trabajo
- b. Dirigirse a la clinica para recibir atención médica
- c. Continuar laborando normalmente
- d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 3

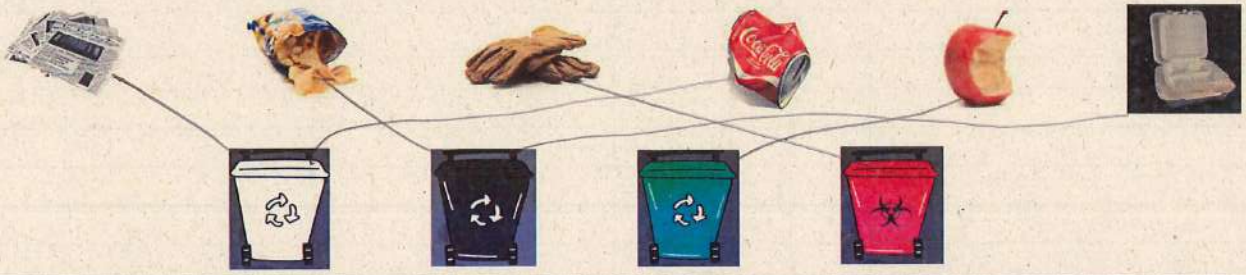


6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 3



Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una linea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 6



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

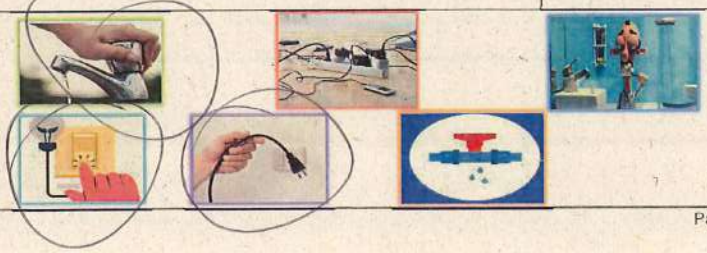
8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guia y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 1

- a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 
- b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 
- c. Reglamento Interno de Trabajo 

9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 1

- a. Manual de Funciones 
- b. Manual de Calidad 
- c. Manual Esotérico 

10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energia. — Puntaje: 3



11. Segun la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantias para las victimas :  — Puntaje:

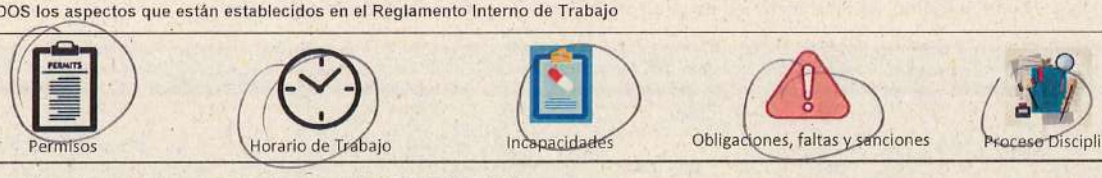
- a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.
- b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor. 1
- c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).
- d. Todas las anteriores.

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.	Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 1
		a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.	
		b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.	
		c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.	
		d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.	

14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?	Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo veo la organización de los procesos de la empresa?	Puntaje: 1
a. Workflow	c. Trello	a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.	c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.
b. Buk-iplan	d. copasst	b. En los estados financieros de la empresa.	d. En el cronograma de capacitaciones anuales.

Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo — Puntaje: 5



Permisos | Horario de Trabajo | Incapacidades | Obligaciones, faltas y sanciones | Proceso Disciplinario

17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Politica Ambiental	Puntaje: 1		
a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente		b. Cumplimiento de la normatividad ambiental	
c. Minimización de la generación de residuos		d. Todas las anteriores	

18. Seleccione los Programas Ambienales que hacen parte del Sistema de Gestión:	Puntaje: 1		
a. Uso y Ahorro Eficiente de Energia y Agua		c. Gestión Integral de Residuos	
b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel		d. a,b y c son correctas	

PUNTAJE TOTAL: 37/37	FIRMA DEL TRABAJADOR: Nelson Santos	FIRMA DEL EVALUADOR: Carmen Alzate
OBSERVACIONES: Ninguna		

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	✓	
	Hongos		
	Ricketsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras	✓	
	Fluídos o excrementos		
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea	✓	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo		
	Manipulación de cargas		
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos		
	Vendaval		
	Inundación		
	Derrumbe		
	Precipitaciones		

Yo, Nelson Enrique Santos Hernandez *identificado con documento* 91352168

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Operador de Maquinaria

que desempeño en la empresa/proyecto Consorcio equipos y Maquinarias *desde la fecha* 22/07/25

Nelson Santos H
Firma del trabajador

Carmen J. Alvarino
Firma de quien realiza la notificación

CERTIFICA MEDICAL GROUP
NIT 901.640.417-1
Dirección: Calle 41# 27a - 25
Barrio Mejoras Públicas
Celular: 314 879 8309
Correo: certificamedicalgroupcrcsas@gmail.com
Bucaramanga, Santander



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 4.754

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
01 DÍA	02 MES	2025 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S.	NGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
MERCADO SUAREZ ALVARO JAVIER	MASCULINO	35 AÑOS 5 MESES 5 DÍAS	Tipo: CC	Número: 1094347237

Cargo
CONDUCTOR OPERADOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

APTO	PARA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	PRUEBA PSICOSENSOMETRICA	✓
VISIOMETRIA	✓	VALORACIÓN PSICOLOGICA	✓
GLICEMIA	✓	EXAMEN FISICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SEGUIR Y CUMPLIR CON TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGUIRDAD. AUTOCUIDADO.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CHACON SANCHEZ JORGE EDUARDO

R. M.: 18082 **L.S.O.:** 016447

Código de Seguridad
R1428X1D4754

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: MERCADO SUAREZ ALVARO JAVIER

CC: 1094347237

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Alvaro Javier Mercado — DOCUMENTO: 1049 347 237

DIRECCIÓN: Cra 16 Peatonal #2A Sur-26 — TELÉFONO: 3157741146

CARGO: operador de Maquinaria — PROYECTO: Consorcio Equipos y Maquinarias

TIPO DE CONTRATO: FIJO — ARL: AXA Colpatria

JEFE INMEDIATO: Michael Restrepo — FECHA: 22/07/2025

ETAPA — INDUCCIÓN: V — REINDUCCIÓN:

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST















3. POLÍTICAS SIG









POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental





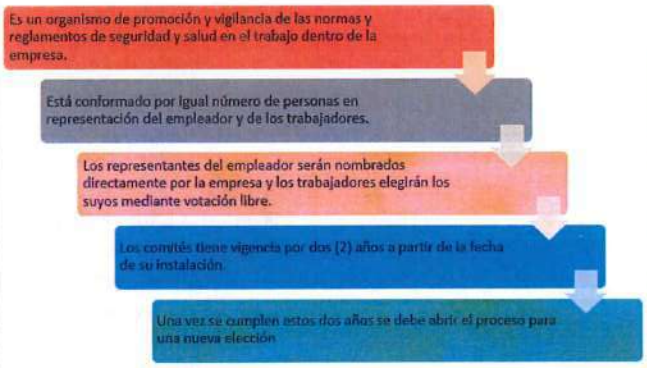
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia





Accidente de Trabajo



- Suceso repentino
- Por causa o con ocasión del trabajo
- Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiatrica, invalidez o la muerte
- Bajo órdenes del empleador
- Traslado empresa – vivienda
- Función sindical
- Actividades recreativas, deportivas y culturales

Incidente de Trabajo

- Suceso que tuvo el potencial de ser accidente
- No hubo personas lesionadas ni daños a la propiedad o los procesos

Enfermedad Laboral



- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL



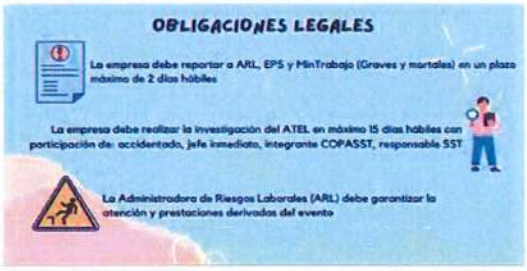




10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









11. PROGRAMAS AMBIENTALES









12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación.
2. Etiquetado.
3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Estabalece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de genero, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantias Ley 2365 de 2024: Atención psicologica a traves de la ARL, traslado de area, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para investigados. Art 6

Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 dias hábiles





15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla – Extintor – Botiquín – Equipo Rescate Alturas – Equipo antiderrames



Brigadas





Vía de evacuación segura y eficiente. un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, asi como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Firma del Trabajador

Carmen Judith Alcarno

Firma de quien realiza la inducción

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Alvaro Javier Mercado	DOCUMENTO:	1049347237
CARGO :	operador de Maquinaria	AREA DE TRABAJO:	Consorcio Equipos y Maquinarias
TEMA:	INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN	FECHA:	28/07/2025

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa — Puntaje: 3

- (X) a. Política SST 
- (X) b. Política de Vacaciones 
- (X) c. Política de Seguridad Vial 

- (X) d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 3

- (X) a. Picaduras y mordeduras 
- (X) b. Fenómenos Naturales 
- (X) c. Biomecánico 
- (X) d. Locativo 
- e. Materiales radiactivos 
- f. Eléctrico 
- (X) g. Tránsito 
- h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 1

- a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa
- b. Para que nos paguen mejor
- (X) c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 1

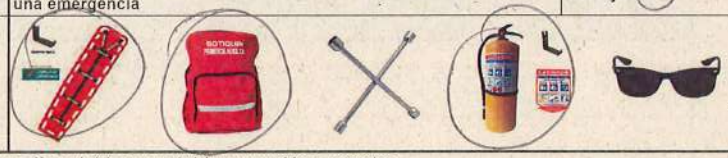
- a. Informar al compañero de trabajo
- b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica
- c. Continuar laborando normalmente
- (X) d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 3



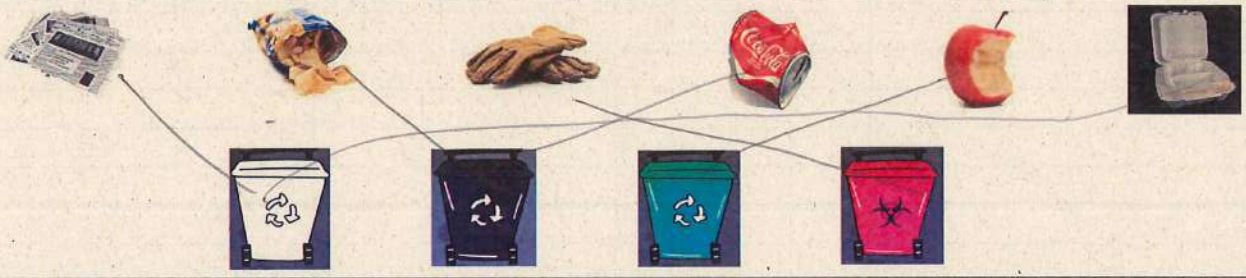
6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 3



Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 6

Residuos



Canecas

INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 1

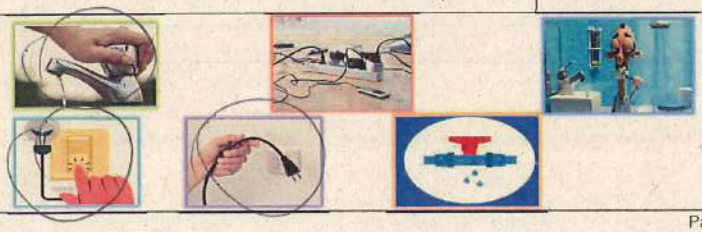
- (X) a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 
- b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 
- c. Reglamento Interno de Trabajo 

9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 1

- (X) a. Manual de Funciones 
- b. Manual de Calidad 

- c. Manual Esotérico 

10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energia. — Puntaje: 3



11. Segun la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantias para las victimas :  — Puntaje: 1

- a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.
- b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.
- c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).
- (X) d. Todas las anteriores.

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.	Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 1
		a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.	
		b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.	
		c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.	
		d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.	

14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, politicas y procedimientos del SIG?	Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo veo la organización de los procesos de la empresa?	Puntaje: 1
a. Workflow	c. Trello	a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.	c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.
b. Buk-iplan	d. copasst	b. En los estados financieros de la empresa.	d. En el cronograma de capacitaciones anuales.

Lea atentamente la siguiente pregunta y **encierre en un círculo** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo — Puntaje: 5



17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Politica Ambiental — Puntaje: 1

a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente	b. Cumplimiento de la normatividad ambiental
c. Minimización de la generación de residuos	d. Todas las anteriores

18. Seleccione los Programas Ambienales que hacen parte del Sistema de Gestión: — Puntaje: 1

a. Uso y Ahorro Eficiente de Energia y Agua	c. Gestión Integral de Residuos
b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel	d. a,b y c son correctas

PUNTAJE TOTAL: 37/37	FIRMA DEL TRABAJADOR:	FIRMA DEL EVALUADOR: Carmen Alcuno

OBSERVACIONES:

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	✓	
	Hongos		
	Ricketsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras	✓	
	Fluídos o excrementos		
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea	✓	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo		
	Manipulación de cargas		
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos		
	Vendaval		
	Inundación		
	Derrumbe		
	Precipitaciones		

Yo, Alvaro Javier Mercado *identificado con documento* 1049347237

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de operador de Maquinaria

que desempeño en la empresa/proyecto Consorcio Equipos y Maquinarias *desde la fecha* _____.

Firma del trabajador

Carmen J. Alvarino

Firma de quien realiza la notificación

CERTIFICA MEDICAL GROUP
NIT 901.640.417-1
Dirección: Calle 41# 27a - 25
Barrio Mejoras Públicas
Celular: 314 879 8309
Correo: certificamedicalgroupcrcsas@gmail.com
Bucaramanga, Santander



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 4.451

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
10 DÍA	01 MES	2025 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S.	NGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
MANTILLA FUENTES WILSON	MASCULINO	46 AÑOS 2 MESES 2 DÍAS	CC (Tipo)	13544381 (Número)

Cargo
OPERADOR DE PAJARITA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

APTO	PARA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	PRUEBA PSICOSENSOMETRICA	✓
VISIOMETRIA	✓	VALORACIÓN PSICOLOGICA	✓
GLICEMIA	✓	EXAMEN FISICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Carlos F. Boada H
Médico Esp. S. Ocupacional
Rm. 1146/93 - Res 19955/23

Firma:

Nombre: BOADA HARKER CARLOS FERNANDO

R. M.: 1146 **L.S.O.:** 17205

Código de Seguridad
C1428I1O4451

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: MANTILLA FUENTES WILSON

CC: 13544381

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Wilson Mantilla Fuentes — DOCUMENTO: 13544381

DIRECCIÓN: Diagonal 33A # 22B-22 — TELÉFONO: 3104865160

CARGO: Operador de Maquinaria — PROYECTO: Consorcio Equipos y Maquinarias

TIPO DE CONTRATO: FIJO — ARL: Axa Colpatria

JEFE INMEDIATO: Michael Restrepo — FECHA: 22/07/2025

ETAPA — INDUCCIÓN: X — REINDUCCIÓN:

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SIG









POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental





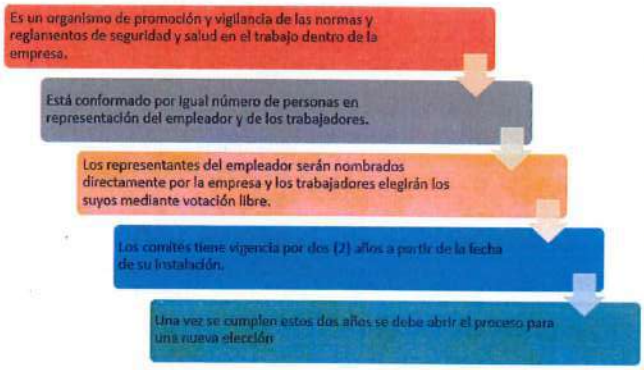
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia





Accidente de Trabajo



- Suceso repentino
- Por causa o con ocasión del trabajo
- Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte
- Bajo órdenes del empleador
- Traslado empresa - vivienda
- Función sindical
- Actividades recreativas, deportivas y culturales

Incidente de Trabajo

- Suceso que tuvo el potencial de ser accidente
- No hubo personas lesionadas, ni daños a la propiedad o los procesos

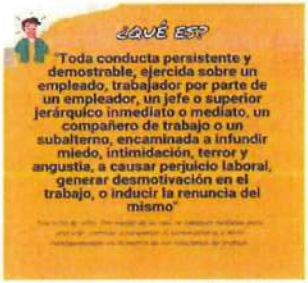
Enfermedad Laboral



- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL



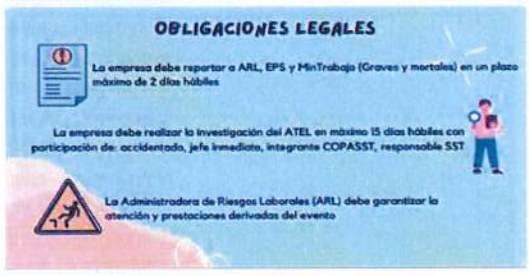




10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









11. PROGRAMAS AMBIENTALES









12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación.
2. Etiquetado.
3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Estabalece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de genero, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantias Ley 2365 de 2024: Atención psicologica a traves de la ARL, traslado de area, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para investigados. Art 6

Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 dias hábiles





15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla – Extintor – Botiquín – Equipo Rescate Alturas – Equipo antiderrames



Brigadas





Vía de evacuación segura y eficiente. un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, asi como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Firma del Trabajador

Carmen Judith Alvarino

Firma de quien realiza la inducción

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Wilson Mantilla Fuentes	DOCUMENTO:	1354381
CARGO :	operador de Maquinaria	AREA DE TRABAJO:	Consorcio Equipos y Maquinarias
TEMA:	INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN	FECHA:	22/07/2025.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a politicas de la empresa — Puntaje: 3

a. Política SST 

b. Política de Vacaciones 

c. Política de Seguridad Vial 

d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 3

a. Picaduras y mordeduras 

b. Fenómenos Naturales 

c. Biomecánico 

d. Locativo 

e. Materiales radiactivos 

f. Eléctrico 

g. Tránsito 

h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 1

a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa

b. Para que nos paguen mejor

c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales

d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 1

a. Informar al compañero de trabajo

b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica

c. Continuar laborando normalmente

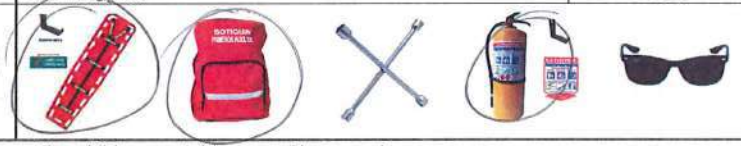
d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 3

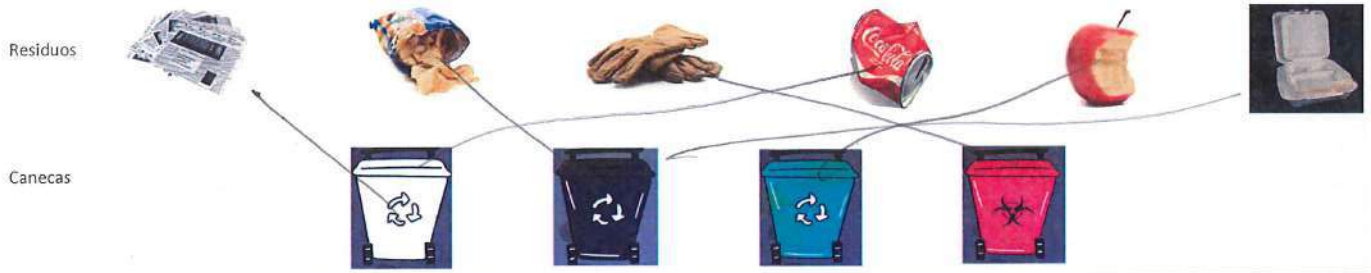


6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 3



Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 6



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 1

a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 

b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 

c. Reglamento Interno de Trabajo 

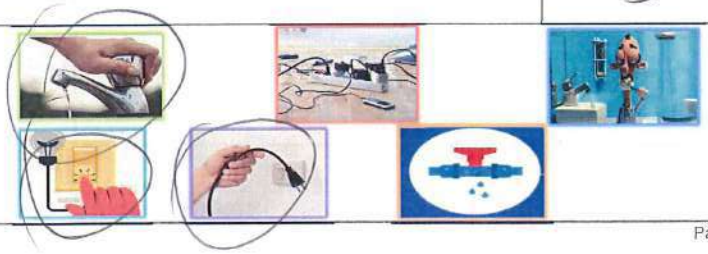
9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 1

a. Manual de Funciones 

b. Manual de Calidad 

c. Manual Esotérico 

10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energia. — Puntaje: 3



11. Segun la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantias para las victimas :  — Puntaje: 1

a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.

b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.

c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).

d. Todas las anteriores.

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.	Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 1
		a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.	
		b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.	
		c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.	
		d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.	

14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, politicas y procedimientos del SIG?	Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo veo la organización de los procesos de la empresa?	Puntaje: 1
a. Workflow	c. Trello	a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.	c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.
b. Buk-iplan	d. copasst	b. En los estados financieros de la empresa.	d. En el cronograma de capacitaciones anuales.

Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo	Puntaje: 5



Permisos | Horario de Trabajo | Incapacidades | Obligaciones, faltas y sanciones | Proceso Disciplinario

17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Politica Ambiental	Puntaje: 1
a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente	b. Cumplimiento de la normatividad ambiental
c. Minimización de la generación de residuos	d. Todas las anteriores

18. Seleccione los Programas Ambienales que hacen parte del Sistema de Gestión:	Puntaje: 1
a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua	c. Gestión Integral de Residuos
b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel	d. a,b y c son correctas

PUNTAJE TOTAL: 37/37 ✓	FIRMA DEL TRABAJADOR: [illegible]	FIRMA DEL EVALUADOR: Carmen Alvarino

OBSERVACIONES:

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	✓	
	Hongos		
	Ricketsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras	✓	
	Fluídos o excrementos		
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea	✓	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo		
	Manipulación de cargas		
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos		
	Vendaval		
	Inundación		
	Derrumbe		
	Precipitaciones		

Yo, Wilson Mantilla Fuentes *identificado con documento* 13544381

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de operador de Maquinaria

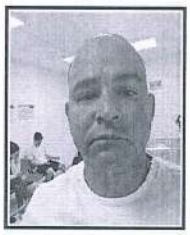
que desempeño en la empresa/proyecto Consorcio Equipos y Maquinarias *desde la fecha* 22/07/25

Firma del trabajador

Carmen Judith Alvarino

Firma de quien realiza la notificación

CERTIFICA MEDICAL GROUP
NIT 901.640.417-1
Dirección: Calle 41# 27a - 25
Barrio Mejoras Públicas
Celular: 314 879 8309
Correo: certificamedicalgroupcrcsas@gmail.com
Bucaramanga, Santander



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 4.585

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
18 DÍA	01 MES	2025 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S.	NGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
GARCIA SANCHEZ JONATHAN	MASCULINO	40 AÑOS 3 MESES 16 DÍAS	CC (Tipo)	91185774 (Número)

Cargo
CONDUCTOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	PRUEBA PSICOSENSOMETRICA	✓
VISIOMETRIA	✓	VALORACIÓN PSICOLOGICA	✓
GLICEMIA	✓	EXAMEN FISICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : CONTINUAR CONTROL.	USO DE EPP	CONTROL DE PESO

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Carlos F. Boada H
Médico Esp. S. Ocupacional
Rm. 1146/93 - Res 19955/23

Firma:

Nombre: BOADA HARKER CARLOS FERNANDO

R. M.: 1146 **L.S.O.:** 17205

Código de Seguridad
U1428A1G4585

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: GARCIA SANCHEZ JONATHAN

CC: 91185774

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Jonathan Garcia Sanchez — DOCUMENTO: 91185774

DIRECCIÓN: Transversal 54N # 24-07 — TELÉFONO: 3138570633

CARGO: operador de Maquinaria — PROYECTO: Consorcio Equipos

TIPO DE CONTRATO: FIJO — ARL: Axa Colpatria

JEFE INMEDIATO: Michael Restrepo — FECHA: 22/07/2025

ETAPA: INDUCCIÓN [ ] REINDUCCIÓN [ ]

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SIG









POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental





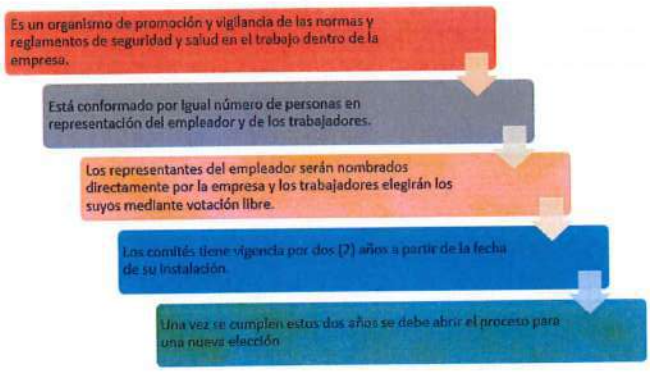
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS









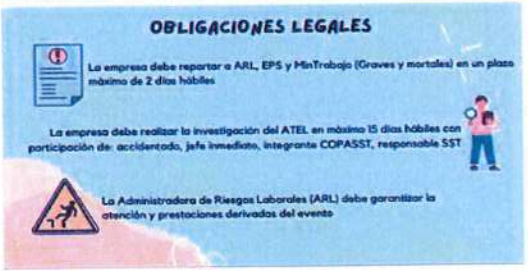


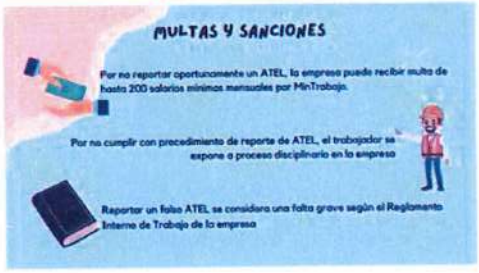


10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









11. PROGRAMAS AMBIENTALES



12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación.
2. Etiquetado.
3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Estabalece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de genero, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantias Ley 2365 de 2024: Atención psicologica a traves de la ARL, traslado de area, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para investigados. Art 6

Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 dias hábiles





15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS

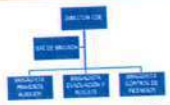


RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla – Extintor – Botiquín – Equipo Rescate Alturas – Equipo antiderrames



Brigadas





Vía de evacuación segura y eficiente. un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, asi como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Firma del Trabajador

Carmen J. Alvarino

Firma de quien realiza la inducción

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Jonathan Carrau Sanchez	DOCUMENTO:	91185774
CARGO :	operador de Maquinaria	AREA DE TRABAJO:	Consorcio Equipos y Maquinarias
TEMA:	INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN	FECHA:	22/07/2025

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa — Puntaje: 3

- a. Política SST 
- b. Política de Vacaciones 
- c. Política de Seguridad Vial 

- d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 3

- a. Picaduras y mordeduras 
- b. Fenómenos Naturales 
- c. Biomecánico 
- d. Locativo 
- e. Materiales radiactivos 
- f. Eléctrico 
- g. Tránsito 
- h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 1

- a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa
- b. Para que nos paguen mejor
- c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 1

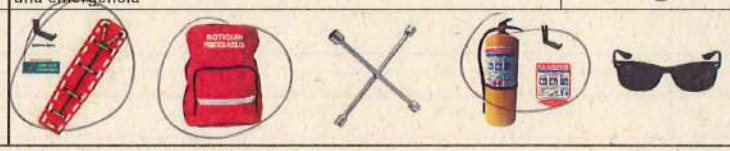
- a. Informar al compañero de trabajo
- b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica
- c. Continuar laborando normalmente
- d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 3



6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 3



Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 6

Residuos



Canecas



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 1

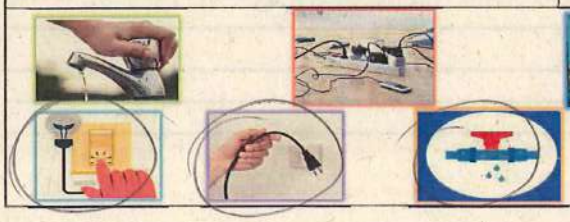
- a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 
- b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 
- c. Reglamento Interno de Trabajo 

9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 1

- a. Manual de Funciones 
- b. Manual de Calidad 

- c. Manual Esotérico 

10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía. — Puntaje: 3



11. Segun la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantias para las victimas :  — Puntaje: 1

- a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.
- b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.
- c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).
- d. Todas las anteriores.

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.	Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 1
		a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.	
		b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.	
		c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.	
		d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.	

14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?	Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo veo la organización de los procesos de la empresa?	Puntaje: 1
a. Workflow	c. Trello	a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.	c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.
b. Buk-iplan	d. copasst	b. En los estados financieros de la empresa.	d. En el cronograma de capacitaciones anuales.

Lea atentamente la siguiente pregunta y ***encierre en un círculo*** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo	Puntaje: 5



17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental	Puntaje: 1
a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente	b. Cumplimiento de la normatividad ambiental
c. Minimización de la generación de residuos	d. Todas las anteriores

18. Seleccione los Programas Ambientales que hacen parte del Sistema de Gestión:	Puntaje: 1
a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua	c. Gestión Integral de Residuos
b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel	d. a, b y c son correctas

PUNTAJE TOTAL: 37/37	FIRMA DEL TRABAJADOR:	FIRMA DEL EVALUADOR: Carmen Alcarino

OBSERVACIONES:

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	✓	
	Hongos		
	Ricketsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras	✓	
	Fluídos o excrementos		
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea	✓	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo		
	Manipulación de cargas		
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos		
	Vendaval		
	Inundación		
	Derrumbe		
	Precipitaciones		

Yo, Jonathan Garcia Sanchez *identificado con documento* 91185774

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de operador de Maquinaria

que desempeño en la empresa/proyecto Consorcio Equipos y Maquinaria *desde la fecha* 22/01/2025

Firma del trabajador

Carmen Judith Alvarino P.

Firma de quien realiza la notificación

CERTIFICA MEDICAL GROUP
NIT 901.640.417-1
Dirección: Calle 41# 27a - 25
Barrio Mejoras Públicas
Celular: 314 879 8309
Correo: certificamedicalgroupcrcsas@gmail.com
Bucaramanga, Santander



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 4.434

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
10 DÍA	01 MES	2025 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S.	NGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
ARAMBURO PADILLA FERNANDO	MASCULINO	42 AÑOS 10 MESES 28 DÍAS	CC (Tipo)	3133245 (Número)

Cargo
OPERADOR DE PAJARITA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

APTO	PARA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	PRUEBA PSICOSENSOMETRICA	✓
VISIOMETRIA	✓	VALORACIÓN PSICOLOGICA	✓
GLICEMIA	✓	EXAMEN FISICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		CONTROL DE PESO
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CORREA SIERRA JOSE GREGORIO

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: ARAMBURO PADILLA FERNANDO

R. M.: 016760	L.S.O.: 05265	Código de Seguridad F1428L1R4434	CC: 3133245

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Fernando Aramburo Padilla — DOCUMENTO: 3.133.245

DIRECCIÓN: Calle 11B #20-05 Rio Prado — TELÉFONO: 3243691580

CARGO: Operador de Maquinaria — PROYECTO: Consorcio Equipos y Maquinarias

TIPO DE CONTRATO: FIJO — ARL: Axa Colpatria

JEFE INMEDIATO: Michael Restrepo — FECHA: 22/07/2025

ETAPA — INDUCCIÓN: X — REINDUCCIÓN:

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SIG









POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Política Ambiental





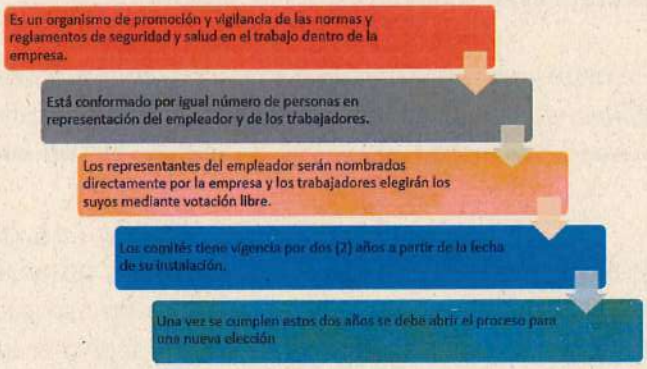
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST



RESPONSABILIDADES COPASST



8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



RESPONSABILIDADES COCOLA

Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daños a las personas, al ambiente, a la propiedad, a la calidad, etc.



RIESGO

La combinación en la probabilidad de que ocurra un evento peligroso y la gravedad de las consecuencias de esa ocurrencia





Accidente de Trabajo



- Suceso repentino
- Por causa o con ocasión del trabajo
- Causa lesión orgánica, perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte
- Bajo órdenes del empleador
- Traslado empresa - vivienda
- Función sindical

Actividades recreativas, deportivas y culturales

Incidente de Trabajo

Suceso que tuvo el potencial de ser accidente sin haber personas lesionadas, ni daños a la propiedad o los procesos

Enfermedad Laboral



- Contraída como producto de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad o medio de trabajo
- Tabla de enfermedades laborales

Todo debe ser reportado e investigado

ACOSO LABORAL

¿QUÉ ES?

"Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo"

MODALIDADES DE ACOSO LABORAL

- MALTRATO LABORAL
- PERSECUCIÓN LABORAL
- DISCRIMINACIÓN LABORAL
- ENTORPECIMIENTO LABORAL
- INEQUIDAD LABORAL
- DESPROTECCIÓN LABORAL



ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Se refieren a los elementos de la oficina u obras que interactúan con el medio ambiente y los cambios que se genera, ya sean positivos o negativos, que afectan al entorno. Es importante identificar y gestionar estos aspectos e impactos para minimizar los impactos negativos en el medio ambiente

1. ASPECTOS	2. IMPACTOS AMBIENTAL NEGATIVO	3. IMPACTOS AMBIENTAL POSITIVO
• Consumo de recursos • Generación de residuos • Consumo de Papel y Energía • Emisiones • Alteración del suelo y paisaje	• Contaminación • Degradación del suelo • Deforestación o tala de arboles • Alteración de la calidad del agua	• Conservación de la Flora y Fauna • Residuos aprovechables: Reutilización, reciclaje y posconsumo • Generación de empleo

10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

REPORTE DE: ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES (ATEL)

RESPONSABILIDADES

Los trabajadores deben reportar inmediatamente al jefe inmediato TODOS los accidentes que ocurran	El jefe inmediato debe orientar al SST con la información para el reporte	El jefe inmediato debe orientar al trabajador para recibir atención de acuerdo a la gravedad de la lesión: primeros auxilios o traslado a centro médico	El SST debe garantizar que se realice el reporte en los plazos establecidos a la ARL teniendo en cuenta que la redacción del evento tiene carácter legal

OBLIGACIONES LEGALES

La empresa debe reportar a ARL, EPS y MinTrabajo (Graves y mortales) en un plazo máximo de 2 días hábiles

La empresa debe realizar la investigación del ATEL en máximo 15 días hábiles con participación de: accidentado, jefe inmediato, integrante COPASST, responsable SST

La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) debe garantizar la atención y prestaciones derivadas del evento

MULTAS Y SANCIONES

Por no reportar oportunamente un ATEL, la empresa puede recibir multa de hasta 200 salarios mínimos mensuales por MinTrabajo.

Por no cumplir con procedimiento de reporte de ATEL, el trabajador se expone a proceso disciplinario en la empresa

Reportar un falso ATEL se considera una falta grave según el Reglamento Interno de Trabajo de la empresa

11. PROGRAMAS AMBIENTALES

USO Y AHORRO EDICIENTE DE ENERGÍA



USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA



USO EFICIENTE Y AHORRO DE PAPEL

Reduce Reutiliza Recicla

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS



12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación.
2. Etiquetado.
3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Estabalece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de genero, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantias Ley 2365 de 2024: Atención psicologica a traves de la ARL, traslado de area, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para investigados. Art 6

Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 dias hábiles





15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS

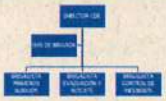


RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla – Extintor – Botiquín – Equipo Rescate Alturas – Equipo antiderrames



Brigadas





Vía de evacuación segura y eficiente. un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, asi como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Firma del Trabajador

Carmen Judith Alvarino

Firma de quien realiza la inducción

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Fernando Aramburo Padilla	DOCUMENTO:	3.133.245
CARGO :	operador de Maquinaria	AREA DE TRABAJO:	Consorcio Equipos y Maquinarias
TEMA:	INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN	FECHA:	22/07/2025

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa — Puntaje: 3

- (a) a. Política SST 
- (a) b. Política de Vacaciones 
- (a) c. Política de Seguridad Vial 

- (a) d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 3

- (a) a. Picaduras y mordeduras 
- (a) b. Fenómenos Naturales 
- (a) c. Biomecánico 
- (a) d. Locativo 
- e. Materiales radiactivos 
- f. Eléctrico 
- g. Tránsito 
- h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 1

- a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa
- b. Para que nos paguen mejor
- (a) c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 1

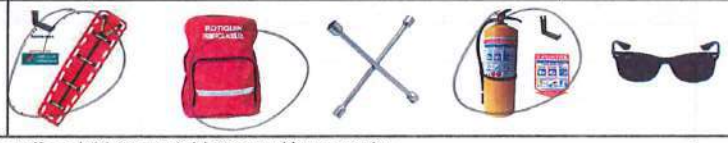
- a. Informar al compañero de trabajo
- b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica
- c. Continuar laborando normalmente
- (a) d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 3



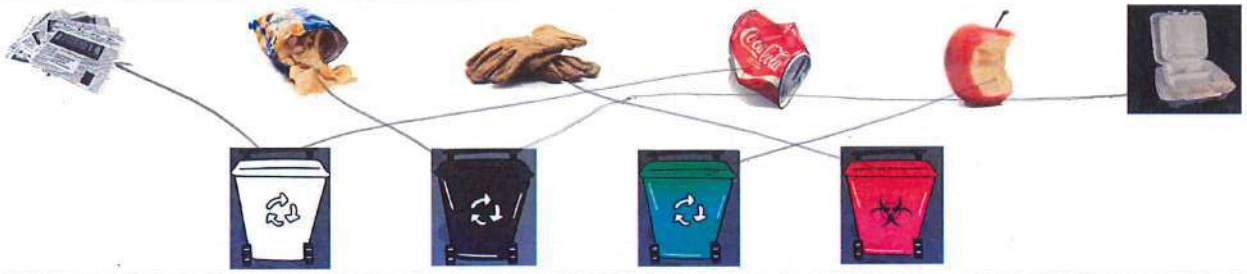
6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 3



Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una línea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 6

Residuos



Canecas

INDUCCIÓN AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 1

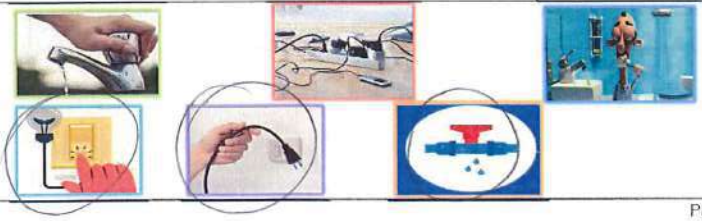
- a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 
- b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 
- (a) c. Reglamento Interno de Trabajo 

9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 1

- (a) a. Manual de Funciones 
- b. Manual de Calidad 

- c. Manual Esotérico 

10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energía. — Puntaje: 3



11. Segun la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantias para las victimas :  — Puntaje: 1

- a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.
- b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.
- c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).
- (a) d. Todas las anteriores.

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.	Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 1
		a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.	
		b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.	
		c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.	
		d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoría externa.	

14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, políticas y procedimientos del SIG?	Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo veo la organización de los procesos de la empresa?	Puntaje: 1
a. Workflow	c. Trello	a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.	c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.
b. Buk-iplan	d. copasst	b. En los estados financieros de la empresa.	d. En el cronograma de capacitaciones anuales.

Lea atentamente la siguiente pregunta y **encierre en un círculo** *la(s) respuesta(s) que considere correctas*

16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo	Puntaje: 5



Permisos | Horario de Trabajo | Incapacidades | Obligaciones, faltas y sanciones | Proceso Disciplinario

17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Política Ambiental	Puntaje: 1
a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente	b. Cumplimiento de la normatividad ambiental
c. Minimización de la generación de residuos	d. Todas las anteriores

18. Seleccione los Programas Ambienales que hacen parte del Sistema de Gestión:	Puntaje: 1
a. Uso y Ahorro Eficiente de Energía y Agua	c. Gestión Integral de Residuos
b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel	d. a,b y c son correctas

PUNTAJE TOTAL: 37/37	FIRMA DEL TRABAJADOR:	FIRMA DEL EVALUADOR: Carmen Alvarino

OBSERVACIONES:

	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	✓	
	Hongos		
	Ricketsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras	✓	
	Fluídos o excrementos		
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes	✓	
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea	✓	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo		
	Manipulación de cargas		
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos		
	Vendaval		
	Inundación		
	Derrumbe		
	Precipitaciones		

Yo, Fernando Aramburo Padilla *identificado con documento* 3133245.

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Operador de Maquinaria

que desempeño en la empresa/proyecto Consorcio Equipos y Maquinarias *desde la fecha* 22/07/25.

Firma del trabajador

Carmen Judith Alvarino

Firma de quien realiza la notificación

CERTIFICA MEDICAL GROUP
NIT 901.640.417-1
Dirección: Calle 41# 27a - 25
Barrio Mejoras Públicas
Celular: 314 879 8309
Correo: certificamedicalgroupcrcsas@gmail.com
Bucaramanga, Santander



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 4.658

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
23 DÍA	01 MES	2025 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S.	NGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería. TI. Tarjeta de Identidad. PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
CAÑIZARES MANTILLA ALEXANDER	MASCULINO	24 AÑOS 2 MESES 6 DÍAS	CC (Tipo)	1007643671 (Número)

Cargo
CONDUCTOR OPERADOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

APTO	PARA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRIA	✓	PRUEBA PSICOSENSOMETRICA	✓
VISIOMETRIA	✓	VALORACIÓN PSICOLOGICA	✓
GLICEMIA	✓	EXAMEN FISICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

USO DE EPP SEGUN NECESIDAD.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Carlos F. Boada H
Médico Esp. SO Ocupacional
Rm 13-5193 - Rcs 19955/23

Firma:

Nombre: BOADA HARKER CARLOS FERNANDO

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: CAÑIZARES MANTILLA ALEXANDER

R. M.: 1146	L.S.O.: 17205	Código de Seguridad	CC: 1007643671
		G1428M1S4658	

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-02
		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

1. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Alexander Canizares Mantilla — DOCUMENTO: 1007643671

DIRECCIÓN: Carrera 12 #4-35 villanueva — TELÉFONO: 3146299768

CARGO: operador de Maquinaria — PROYECTO: Consorcio equipos y Maquinarias

TIPO DE CONTRATO: FIJO — ARL: Axa Colpatria

JEFE INMEDIATO: Michael Restrepo — FECHA: 22/07/2025

ETAPA — INDUCCIÓN: X — REINDUCCIÓN:

2. RESPONSABILIDADES EN EL SGSST



3. POLÍTICAS SIG









POLITICA DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Empresa
- Suministrar EPP's
- Capacitar y sensibilizar

Trabajadores
- Usar obligatoriamente los EPP's
- Reportar los daños y faltantes

COPASST
- Inspeccionar periódicamente
- Proponer mejoras

Política Ambiental





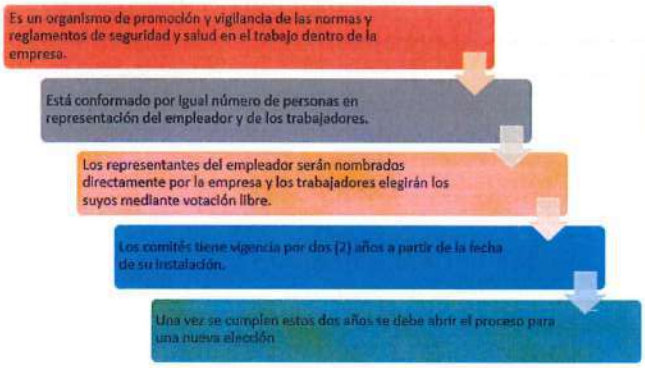
5. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



6. REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO



7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST





8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLA



Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo, conforme lo establece la resolución 0652 del 30 de abril del año 2012.

Conformado por un Número Igual de Representantes del Empleador y de los Trabajadores con sus Respectivos Suplentes.

9. DEFINICIONES BÁSICAS









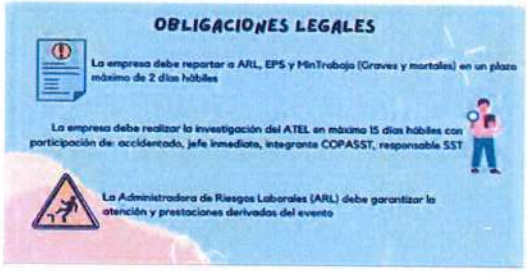


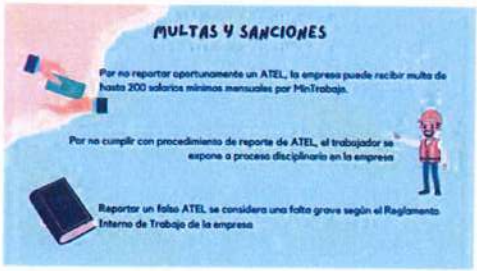


10. REPORTE DE INCIDENTES, ACCIENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES









11. PROGRAMAS AMBIENTALES



12. SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

1. Clasificación.
2. Etiquetado.
3. Fichas de datos de seguridad



13. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



14. ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GENERO

Estabalece medidas integrales para prevenir, proteger y atender el acoso sexual y violencia de genero, en el ámbito laboral y educativo en Colombia.

Derechos y garantias Ley 2365 de 2024: Atención psicologica a traves de la ARL, traslado de area, teletrabajo o terminación contractual sin penalización, confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor, entre otros

Para investigados. Art 6

Presunción de inocencia y derecho a conocer los cargos en 5 dias hábiles





15. MANUAL DE FUNCIONES



Documento que detalla las responsabilidades, tareas, y requisitos de cada puesto de trabajo dentro de una organización. Sirve como guía para los empleados, define perfiles laborales, y facilita la gestión del talento humano.

16. EMERGENCIAS

Eventos imprevistos que ponen en peligro la vida integridad física de las personas y puede generar daños en edificaciones y el medio ambiente que requieren atención inmediata

Emergencias

- INCENDIOS
- DESLIZAMIENTOS
- EXPLOSIONES
- INTOXICACIONES
- ATENTADOS
- SISMOS



Contingencias ambientales

- INCENDIOS
- DERRAMES Y FUGAS
- DESLIZAMIENTOS



RECURSOS INTERNOS PARA ATENDER EMERGENCIAS

Camilla – Extintor – Botiquín – Equipo Rescate Alturas – Equipo antiderrames



Brigadas





Via de evacuación segura y eficiente. un lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a todo el personal, alumnado y el estado en que se encuentra el mismo.



La señalización de emergencia y evacuación es crucial para guiar a las personas de forma segura hacia las salidas en caso de situaciones críticas como incendios o terremotos

EMERGENCIAS POR DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y/O COMBUSTIBLES



- Verificar la información sobre la sustancia derramada en la hoja de seguridad del producto
- Utilizar los elementos de protección personal
- Interrumpe la fuente del derrame para evitar que siga fluyendo el producto
- Cortar el derrame utilizando rollos formando un dique con material absorbente
- Limpiar el derrame utilizando los paños absorbentes
- Recoger todos los residuos en las bolsas correspondientes.

He recibido a satisfacción la Induccion en Seguridad y Salud en el Trabajo y me comprometo a cumplir con los reglamentos y las normas de seguridad estipuladas por la empresa, así como, las establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y en el Contrato de Trabajo.

Alexander
Firma del Trabajador

Carmen Judith Alcarro
Firma de quien realiza la inducción

	FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	SST-F-03
CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS		Fecha	28/07/2025
		Versión	5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:	Alexander Cantizares M.	DOCUMENTO:	1007643671
CARGO :	operador de Maquinaria	AREA DE TRABAJO:	Consorcio Equipos y Maquinarias
TEMA:	INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN	FECHA:	22/07/2025

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - AMBIENTAL

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

1. Entre las siguientes opciones, seleccione TODAS aquellas que correspondan a políticas de la empresa — Puntaje: 3

- a. Política SST 
- b. Política de Vacaciones 
- c. Política de Seguridad Vial 

- d. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas 

2. Seleccione TRES (03) peligros a los cuales está expuesto en el desarrollo de las actividades de su cargo — Puntaje: 3

- a. Picaduras y mordeduras 
- b. Fenómenos Naturales 
- c. Biomecánico 
- d. Locativo 
- e. Materiales radiactivos 
- f. Eléctrico 
- g. Tránsito 
- h. Químico 

3. Seleccione UNA afirmación que describa por qué se debe implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa — Puntaje: 1

- a. Para desmejorar las condiciones laborales de la empresa
- b. Para que nos paguen mejor
- c. Para evitar que se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- d. Todas las anteriores

4. Seleccione UNA afirmación que describa el Procedimiento a seguir para reportar un incidente o accidente de trabajo — Puntaje: 1

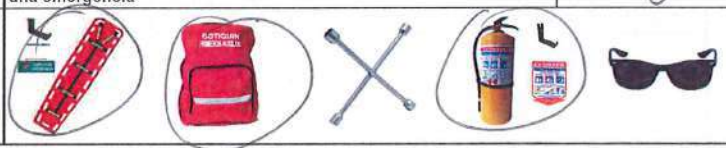
- a. Informar al compañero de trabajo
- b. Dirigirse a la clínica para recibir atención médica
- c. Continuar laborando normalmente
- d. Notificar al área SST o Jefe Inmediato, recibir atención de primeros auxilios y dirigirse a centro médico, si es necesario

Lea atentamente las siguientes preguntas y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

5. Encierre TODAS las buenas prácticas que estén relacionadas con el autocuidado — Puntaje: 3

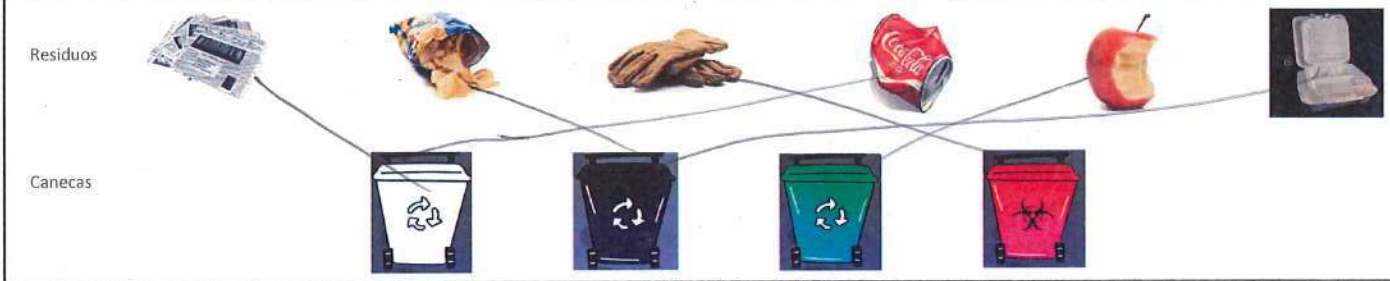


6. Encierre TODOS los recursos que sean necesarios para atender una emergencia — Puntaje: 3



Lea atentamente la siguiente pregunta y una con una línea la(s) respuesta(s) que considere correctas

7. Una con una linea cada uno de los residuos con alguna de las tres canecas para disposición — Puntaje: 6



INDUCCION AL CARGO

Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una X la(s) respuesta(s) que considere correctas

8. De los siguientes documentos, seleccione cuál es la norma reguladora de las relaciones internas entre la empresa y el trabajador, que sirve de guía y herramienta para mantener el orden de la empresa — Puntaje: 1

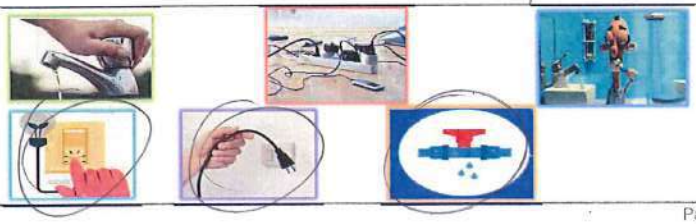
- a. Manual de Urbanidad y Buenas Maneras 
- b. Manual de Ingeniero de Mantenimiento 
- c. Reglamento Interno de Trabajo 

9. De los siguientes documentos, seleccione en cuál de ellos se establecen la funciones y responsabilidades del cargo que va a desempeñar en la empresa: — Puntaje: 1

- a. Manual de Funciones 
- b. Manual de Calidad 

- c. Manual Esotérico 

10. Seleccione opciones del ahorro de agua y energia. — Puntaje: 3



11. Segun la ley 2365 de 2024, cuales son los derechos y las garantias para las victimas :  — Puntaje: 1

- a. Atención psicológica a través de la ARL y traslado de área, teletrabajo o terminación contractual sin penalización.
- b. Confidencialidad y prohibición de confrontación con el agresor.
- c. Protección contra represalias por denunciar (estabilidad laboral reforzada por 6 meses).
- d. Todas las anteriores.

12. Los pictogramas en el SGA me permite verificar la peligrosidad de la sustancia o mezcla, encierre las que informen alto grado de toxicidad.	Puntaje: 1	13. ¿Cuál de los siguientes enunciados refleja un compromiso de la empresa según su Política Integrada?	Puntaje: 1
		a. Solo cumplir con los requisitos del cliente para evitar sanciones.	
		b. Ejecutar obras sin considerar el impacto ambiental para cumplir con los plazos.	
		c. Promover condiciones de trabajo seguras, proteger el medio ambiente y satisfacer al cliente.	
		d. Aplicar mejoras al sistema de gestión únicamente cuando lo exija una auditoria externa.	

14. ¿Sabes dónde encontrar los formatos, politicas y procedimientos del SIG?	Puntaje: 1	15. ¿Dónde puedo veo la organización de los procesos de la empresa?	Puntaje: 1
a. Workflow	c. Trello	a. En el mapa de procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI), incluido en el manual de calidad.	c. Preguntando directamente a cualquier compañero de trabajo.
b. Buk-iplan	d. copasst	b. En los estados financieros de la empresa.	d. En el cronograma de capacitaciones anuales.

Lea atentamente la siguiente pregunta y encierre en un círculo la(s) respuesta(s) que considere correctas

16. Seleccione TODOS los aspectos que están establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo — Puntaje: 5



17. De las siguientes afirmaciones cuales corresponden a nuestra Politica Ambiental	Puntaje: 1
a. Reducción de la contaminación y protección del medio ambiente	b. Cumplimiento de la normatividad ambiental
c. Minimización de la generación de residuos	d. Todas las anteriores

18. Seleccione los Programas Ambienales que hacen parte del Sistema de Gestión:	Puntaje: 1
a. Uso y Ahorro Eficiente de Energia y Agua	c. Gestión Integral de Residuos
b. Uso y Ahorro Eficiente de Papel	d. a,b y c son correctas

PUNTAJE TOTAL: 37/37	FIRMA DEL TRABAJADOR: Alexander	FIRMA DEL EVALUADOR: Carmen Alvarino
OBSERVACIONES:		

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO NOTIFICACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO:	SST-F-06
		VERSIÓN:	3
		FECHA:	2/01/2024
		PÁGINA	1 DE 1

A continuación, se describen los peligros asociados a la actividad a realizar y las recomendaciones a seguir para su mitigación

CLASIFICACIÓN DE PELIGROS			RECOMENDACIONES
GRUPO	DESCRIPCIÓN	APLICA	
Biológico	Virus	✓	Inspección áreas, inspección y desinfección de elementos de trabajo (epp- dotación), lavado de manos e higiene personal), aplicación repelente, desinfección de áreas, uso de gel antibacterial- alcohol para desinfección. Uso obligatorio de EPP, informar diariamente sobre estado de salud, aplicar protocolo de limpieza y desinfección, vacunación
	Bacterias	✓	
	Hongos		
	Ricketsias		
	Picaduras	✓	
	Mordeduras	✓	
	Fluídos o excrementos		
Físico	Ruido		Uso adecuado de epp, dotación manga larga, uso de protector solar, hidratación constante, realizar pausas activas.
	Iluminación		
	Vibración		
	Temperaturas extremas		
	Presión atmosférica		
	Radiaciones no ionizantes	✓	
	Radiaciones ionizantes		
Químico	Polvos orgánicos e inorgánicos		Uso adecuado de epp, conocer hojas de seguridad, etiquetado de sustancias químicas, ventilación
	Fibras		
	Líquidos		
	Gases y vapores		
	Humos metálicos, no metálicos		
	Material particulado	✓	
Psicosocial	Gestión organizacional		Planeación de actividades, Realización de pausas activas, trabajo en equipo, comunicación asertiva.
	Características de la organización		
	Características del grupo social		
	Condiciones de la tarea	✓	
	Interfase persona - tarea		
	Jornada de trabajo		
Biomecánicos	Posturas	✓	Levantamiento y movimiento de cargas adecuado, realización de pausas activas y calistenia, mantener una buena higiene postural, no exceder pesos permitidos.
	Esfuerzo	✓	
	Movimiento repetitivo		
	Manipulación de cargas	✓	
Condiciones de seguridad	Mecánico	✓	Realizar inspecciones a epp, herramientas, equipos, áreas de trabajo, autocuidado, atender a normas de tránsito, reportar estado de salud, reporte de actos y condiciones inseguras, atender a señalización, certificación de competencias (cuando se requiera)
	Eléctrico		
	Locativo	✓	
	Tecnológico		
	Accidentes de tránsito	✓	
	Públicos	✓	
	Trabajo en alturas		
	Espacios confinados		
Fenómenos naturales	Sismos	✓	Ubicación de señalización de emergencia, autocuidado, reconocimiento de brigada.
	Terremotos		
	Vendaval		
	Inundación		
	Derrumbe		
	Precipitaciones		

Yo, Alexander Canizares Montilla *identificado con documento* 1007643671

declaro que he sido notificado de los riesgos a los cuales estoy expuesto para el cargo de Operador de Maquinaria

que desempeño en la empresa/proyecto Consorcio Equipos y Maquinarias *desde la fecha* 22/07/25

Alexander

Firma del trabajador

Carmen Alvarino

Firma de quien realiza la notificación

ANEXO N° 3
DOCUMENTOS DE VEHICULOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017158711

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TTW843	FOTON	BJ3122DEPFA-G2	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.760	AZUL	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	6050

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
89951806	N	LVBDHPES4JN005111

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LVBDHPES4JN005111	N	LVBDHPES4JN005111	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S — NIT 900849507

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	141

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT	PUERTAS
352017000435854	I	18/10/2017	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

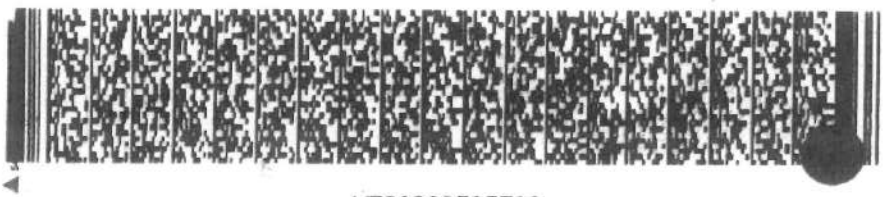
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO	FECHA VENCIMIENTO
02/11/2018	02/11/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA





LT03002525739

MATRICULA: MAURICIO TAPIAS

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	10	22	2024	11	01	2025	10	31

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310009606002	TTW843	VOLQUETA	PÚBLICO	3760	2018

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	FOTON	BJ3122DEPFA-G2	13 - PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
89951806	LVBDHPES4JN005111	LVBDHPES4JN005111	6.05

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	3102151720	NT	900849507	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	9310009606002	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$919,000.00	$477,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,398,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177552748

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA REVITEC LA ROSITA

NIT: 901229714

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-044-001

Fecha de expedición: 2024/11/30

Fecha de vencimiento: 2025/11/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TTW843

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2018

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3760

NRO. MOTOR: 89951806

NRO. CHASIS: LVBDHPES4JN005111

VIN: LVBDHPES4JN005111

LÍNEA: BJ3122DEPFA-G2

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

RENSON RODRIGUEZ VILLAMIZAR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024978403

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
XMD821	HINO	FG1JGUE	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.961	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	10360

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
J08CTT37855	N	0000

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9F3FG1JGU9XX10270	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
INVERNOTA S.A.S	NIT 901178054

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VÍ	FECHA IMPORT.	PUERTAS
03200900108521	I	11/02/2009	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
31/07/2009	05/01/2022	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

DIR TTOYTTE BUCARAMANGA



LT01008592063

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	11	14	2024	11	18	2025	11	17

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1530102642103	XMD821	VOLQUETA	PÚBLICO	7961	2009

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	HINO	FG1JGUE	13

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J08CTT37855	9F3FG1JGU9XX10270	0000	10.36

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
INVERNOTA S.A.S	3102151720	NT	901178054	BUCARAMANGA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
45268	9310	45268	1530102642103	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$919,000.00	$477,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,398,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179940415

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/03/03

Fecha de vencimiento: 2026/03/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA: XMD821

CLASE: VOLQUETA

MARCA: HINO

MODELO: 2009

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7961

NRO. MOTOR: J08CTT37855

NRO. CHASIS: 9F3FG1JGU9XX10270

VIN: 0000

LÍNEA: FG1JGUE

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERNOTA S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023905709

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GQV575	FOTON	BJ3122DFPEA-01	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.760	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	5140

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
76916246	N	LVBDFPEA3NN005099

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LVBDFPEA3NN005099	N	LVBDFPEA3NN005099	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
SANABRIA HERNANDEZ DIANA CAROLINA	C.C. 63528529

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 141

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 352021000276550

I/E: I

FECHA IMPORT.: 30/07/2021

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 08/09/2021

FECHA EXP. LIC. TTO.: 08/09/2021

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA MCPAL TTOYTTE GIRON



LT02006677383

Colombiana de Comercio S.A.
N.I.T.890900943-1
CLL 15 32A-289
4853788/89 - CALI

Nit/c.c 63528529
Senor(es) DIANA CAROLINA SANABRIA HERNANDEZ
Direccion : KR 26 36 14 OF 403
Telefono : 3153776864
EMail : compras.jsg@gmail.com
Barrio : Municipio sin Barrios
Ciudad : Bucaramanga
Cajero : 1144043554 HEIDY YURANY COLORADO CUERO
Local : 86 Caja : 22
Tiquete Sistema P.O.S. No.: 3463
Forma de pago : CREDITO
Medio de pago : EFECTIVO
Vendedor : 970010 AGROTRANS BUCARAMANGA
Observacion: CONTADO;RECOMPRA;LEBUCARAMANGA

Factura Electronica de Venta: F1631001142

Fecha Factura : 2021/08/31 20:00

CUFE 37d4508a7df481462ba22c27e0d29463b29a5de02a736f3c52b8277b83d409a3c80cbfa8b616183c29824a718e48cd64

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA ELECTRONICA

Codigo	Descripcion del Articulo	I.V.A.	Ipoc.	Unidades	Valor Unitario	Valor Total
1 | 7705946468701	**Volqueta BJ3122 4x4 Bco A/C 22** Chasis : LVBDFPEA3NN005099 Clase : Volqueta Marca : FOTON Potencia : 141 Cilindros : 4 No. Cambios : 6 Caja Cam. : MECANICA No. Puertas : 2 Motor : 76916246 Linea : BJ3122DEPFA-G2 Pintura : BLANCO Ano de modelo : 2022 Cilindrada : 3760 Ano de fabricacion : 2021 Tipo de servicio : Publico Cantidad de pasajeros : 3 Serial : LVBDFPEA3NN005099	19		1.0	166.490.000	166.490.000
Total lineas factura : 1						

TOTALES	Subtotal	Subtotal	I.V.A	Ipoconsumo Territorial	Impuesto a la bolsa	TOTAL A PAGAR
	0	139.907.563	26.582.437	0	0	166.490.000

Forma de Pago	Banco	No.Cheque	Fec-Che	Tipo Visado	Aprobac	Valor
CONTADO						166.490.000

Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva	Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva	Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva	Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva
19	139.907.563	26.582.437									

Tarifa Ipo	Vr-Base	Ipoconsumo Nacional	Tarifa Ipo	Vr-Base	Ipoconsumo Nacional	Tarifa Ipo	Vr-Base	Ipoconsumo Nacional	Tarifa Ipo	Vr-Base	Ipoconsumo Nacional

Corresponde a OC FOTON

Responsable I.V.A. - Somos Grandes Contribuyentes - Resoluc. 9061, Dic. 10 de 2020. RETENEDORES DE IVA. Autorretenedores de Renta Res.No. 0008327 Ago. 24 2.010. - . Numeracion Autorizada y/o Habilitada por la DIAN Prefijo: F163 del No. 1000000 al 1080000 Numero de Formulario 18763001377059 del 2019/10/30 al 2021/10/30. En caso de mora se cobraran intereses a la tasa maxima legal permitida - Todo Cheque devuelto tiene el 20% de sancion del valor girado Art. 731 del codigo de Comercio.

Politica de PQR: En caso de presentar inconformidad, el consumidor tiene derecho a interponer peticion, queja, o reclamo (PQR) a traves de los siguientes canales de comunicacion: concesionarios y/o talleres, en la linea nacional 018000518822, en Bogota al telefono 6760282 Ext. 134, en el correo electronico servicioalcliente.corautos@corbeta.com.co o en las paginas Web www.corautosandino.com, www.foton.com.co www.vwcorautosandino.com, para dar tramite y ser resuelta en el termino de 15 dias habiles. La recepcion se realiza a traves de los canales descritos, su gestion con el area que corresponde y finaliza con la solucion de su requerimiento. La presentacion de PQR no tiene que ser personal ni requiere de intervencion de abogado. La normatividad aplicable en materia de garantia es aquella contenida, en especial, en el numeral 1.2.2.3.2 del Capitulo I Primero del Titulo II de la Circular Ãnica expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio y arts. 7 al 17 de la Ley 1480 de 2011, o las disposiciones que las modifiquen o adicionen. Favor Consignar en la Cuenta Corriente Bancolombia #00523967769 a nombre de CORBETA S.A.

Software de facturacion electronica: F&M eBill, fabricado por FYM TECHNOLOGY S.A.S, Nit 900306823-4 Proveedor tecnologico: FYM TECHNOLOGY S.A.S

RECIBI FACTURA C.C.: _____ FECHA: _____ ACEPTO FACTURA C.C.: _____ FECHA: _____

FIRMA:_____ NOMBRE:_____ FIRMA:_____ NOMBRE:_____

Supervisor: S1144043554

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Declaracion de importación

Privada **500**

1. Año **2021**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Numero de formulario

352021000276550-4

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890900943	1	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 11 31 A 42	3649777	35	11	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
890921974	1	AGENCIA DE ADUANAS MARIANO ROLDAN S.A. NIVEL 1 LTDA	26	069

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
12615253	DIAZ COBAS RAFAEL ANGEL

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Dia	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Dia	39. Cod. Admón.
02	Anticipada	3	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Dia	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Dia
BUN	20950	No. 116575011700202	2021 - 08 - 07	No. EUKOSHCB1752310	2021 - 07 - 15

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
CHANGSHA FOTON VEHICLE TECHNOLOGY CO., LTD.	CHANGSHA	215

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
CHANGSHA NATIONAL ECONOMIC TECHNICAL DEVELOP	86 731 84075085

51. No. de factura	52. Año - Mes - Dia	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
FT21182CO	2021 - 05 - 08	215	1	580	5	AGENCIA OCEANICA OCEANIC LTDA.	3,866.86

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8704229000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	215	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
08	01	215	46,970.00	46,970.00	YY	7	1	U	7.00

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
170,100.00	16,735.11

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
65.49	284.85

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
17,085.45	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
187,185.45	R	50099935

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2021	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 15.00	93 723,819,929	94 108,573,000	95 0	96 0
I.V.A.	97 19.00	98 832,392,929	99 158,155,000	100 0	101 0
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 266,728,000		126 0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DO 0698673 ,Pedido 73M001188 ,Formato 1 de 1; Factura(s)...FT21182CO 08/05/2021;Codigo Uap 353;VEHÍCULOS AUTOMÓVILES PARA TRANSP ORTE DE MERCANCÍAS.LOS DEMÁS,CON MOTOR DE ÉMBOLO (PISTÓN), DE ENCENDIDO POR COMPRESIÓN (DIESEL O SEMI DIESEL) DE PESO TOTAL CON C ARGA MÁXIMA SUPERIOR A 5 T PERO INFERIOR O IGUAL A 20 T=SUPERIOR A 9,3 T;7.00 UnidadPRODUCTO= VOLQUETA,MARCA= FOTON (FORLAND),L ÍN EA O REFERENCIA= BJ3122DFPEA-01,NÚMERO VIN DEL VEHÍCULO, NÚMERO DE SERIE O NÚMERO DE CHASIS= LVBDFPEA9NN005107/ LVBDFPEA7NN005 106 / LVBDFPEA5NN005105/ LVBDFPEA3NN005104/ LVBDFPEA6NN005100/ LVBDFPEA3NN005099/ LVBDFPEA8NN005101,NÚMERO SERIAL MOTOR= 76915346 / 76 915345/ 76916248/ 76916247/ 76916245/ 76916246/76916244,AÑO DEL MODELO= 2022,AÑO DE FABRICACIÓN= 2021,TIPO (continúa al resp aldo)

127. Valor pagos anteriores:	128. Recibo oficial de pago anterior No.:	129. Fecha:
0	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX XX XX

130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración
Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior		352021000276550 133. Fecha: 2021 07 30

134. Levante No.	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
352021000252310	2021 - 08 - 10		

Firma declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $ **0**

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

Autoadhesivo 92352101318125

Fecha presentación 2021-07-3010:19:04

Valor pagado $0

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **352021000276550-4**
Subpartida : **8704229000**

105. Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, seriales y otros)

DE DIRECCIÓN= HIDRAULICA ASISTIDA,TIPO DE MOTOR= ENCENDIDO POR COMPRESIÓN,TIPO DE COMBUSTIBLE= DIESEL,CILINDRADA= 3760 CM3,NÚMERO DE CILINDROS= CUATRO (4),DISPOSICIÓN DEL MOTOR= EN LINEA,POTENCIA= 141 HP,NÚMERO DE LA FICHA DE HOMOLOGACIÓN= AA-84230,TIPO DE CAJA= MANUAL,NÚMERO DEVELOCIDADES= SEIS (6) ADELANTE Y UNA (1) ATRAS,TIPO DE TRACCIÓN= TRACCION DOBLE 4X4,NUMERO DE EJES= 2,NÚMERO DE PASAJEROS= 1 PASAJERO MAS CONDUCTOR,NÚMERO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES POR PRUEBA DINÁMICA= 20808,COLOR= BLANCO,PESO TOTAL CON CARGA MÁXIMA= 11990 KG,NUMERO DE PUERTAS= DOS (2),TIPO DE CARROCERÍA= PLATON; CINTURONES DE SEGURIDAD CUMPLENCON REGLAMENTO TECNICO ESTIPULADO EN RESOLUCION 1949 DE 2009, MEDIANTE DECLARACION DE CONFORMIDAD DEL PROVEEDOR NRO= BJ3122DFPEA-01 - SEATBELT, EMISOR= COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. EXPEDIDO EN MEDELLIN EL 30 DE ABRIL DE 2021; LLANTAS CUMPLEN CON REGLAMENTO TECNICO ESTIPULADO EN RESOLUCION 481 DE 2009, MEDIANTE DECLARACION DE CONFORMIDAD DELPROVEEDOR NRO= BJ3122DFPEA-01 - TIRES, EMISOR= COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. EXPEDIDO EN MEDELLIN EL 30 DE ABRIL DE 2021; ACRISTALAMIENTOS CUMPLEN CON REGLAMENTO TECNICO ESTIPULADO EN LA RESOLUCION 322 DE 2002, MEDIANTE DECLARACION DE CONFORMIDAD DEL PROVEEDOR NRO= BJ3122DFPEA-01 - WINDSHIELD, EMISOR= COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. EXPEDIDO EN MEDELLINEL 30 DE ABRIL DE 2021; SISTEMA DE FRENOS CUMPLEN CON REGLAMENTO TECNICO ESTIPULADO EN RESOLUCION 4983 DE 2011, MEDIANTE DECLARACION DE CONFORMIDAD DEL PROVEEDOR NRO= BJ3122DFPEA-01 - BRAKE SYSTEM, EMISOR= COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. EXPEDIDO EN MEDELLIN EL 30 DE ABRIL DE 2021; VEHICULOS CUMPLEN CON MEDIDAS EN MATERIA DE SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVAPARA USO EN VEHICULOS AUTOMOTORES ESTABLECIDAS EN RESOLUCION 3752 DEL 2015, SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENOS (ABS) MEDIANTE CERTIFICACIÓN (TEST REPORT) NO. E4*13R10/05*3012*01;XXXX

FOTON

TERMINOS DE GARANTIA

COLOMBIANA DE COMERCIO S A
NIT 890900943-1

Fecha:
Vendedor:
NIT Vendedor:
Sucursal:
Asesor:

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre Completo del Cliente:		Referencia vehículo:
Placa:	Número de Motor:	N° de chasis:

V20190212

TÉRMINOS DE GARANTÍA PARA VOLQUETAS 4*4 Y 4*2 FOTON

CONDICIONES GENERALES DE LA GARANTÍA

1. Todo vehículo FOTON, nuevo, vendido por uno de los puntos de distribución autorizados FOTON, queda expresamente garantizado, por medio de la presente, contra defectos de material y/o mano de obra en condiciones de uso y servicios normales.
2. La garantía consiste en el reemplazo de las piezas inservibles por comprobado defecto de material y en la reparación de fallas o ineficiencias de elementos o sistemas del equipo. La certificación de estas anomalías es de exclusivo juicio y análisis del departamento técnico de FOTON.
3. Es requisito primordial la presentación por parte del propietario de la planilla de control de revisiones obligatorias para efectuar los trabajos solicitados.
4. La planilla de control de revisiones obligatorias debe ser exigida por el cliente al momento de retirar el vehículo adquirido. Asimismo, el cliente debe revisar que el vendedor emita adecuadamente la Tarjeta de Entrega y verificar que los datos ingresados sean los correctos.
5. El propietario conoce y acepta que el fabricante puede realizar cambios en el diseño o mejoras en los vehículos en cualquier momento, sin incurrir en la obligación de hacer los mismos en los vehículos adquiridos por clientes con anterioridad.
6. El Departamento técnico de FOTON establecerá en cada caso el plazo aproximado dentro del cual se llevará a cabo el cumplimiento de garantía, sin que éste sea superior a los treinta (30) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente al del recibo en un centro de servicio autorizado. Los gastos de traslado, flete y seguro del vehículo hasta el sitio en que fue entregado al adquirente, Taller de Servicio FOTON o hasta el Centro de Servicio Técnico Autorizado, serán de cargo del propietario.
7. Los manuales de usuario entregados con el vehículo, pueden presentar variación en la información de las rutinas de mantenimientos (intervalos, inspección y revisión de componentes), ya que estos manuales son genéricos y uso para todo el mercado a nivel mundial. El intervalo de manteniendo estipulado para el vehículo, es el que se encuentra plasmado en este documento de términos de garantía.

VIGENCIA DE LA GARANTÍA

1. La vigencia de la garantía del conjunto cabina y chasis de su vehículo FOTON es de 6 meses, 20.000 km. ó 750 horas lo que se cumpla primero, a partir de la fecha de entrega del mismo. Entiéndase por conjunto cabina y chasis: los largueros, sistema de frenos, sistema de dirección, cardanes, diferencial, eje delantero, eje trasero.
2. El motor que equipa el vehículo tiene un plazo de garantía de 6 meses, 20.000 km. ó 750 horas lo que ocurra primero.
3. El radiador, ventilador, colector de aire, aire acondicionado (si aplica), y bomba hidráulica de la dirección, gozarán de la garantía del conjunto cabina y chasis establecida en 6 meses, 20.000 km. ó 750 horas lo que se cumpla primero.
4. Las baterías tendrán garantía de seis (6) meses a partir de la fecha de entrega del vehículo, acatando el Titulo II sección 1.2.3 sobre baterías y acumuladores de la Superintendencia de Industria y Comercio.
5. El contenedor, ya sea furgón, estacas u otro, que sea instalado en su vehículo FOTON gozará de la garantía ofrecida por su fabricante. El certificado de garantía será expedido por éste.

LIMITACIONES DE LA GARANTÍA

ESTAS LIMITACIONES SON IMPORTANTES, POR LO TANTO DEBE LEERLAS Y ENTENDERLAS

1. La obligación de FOTON está limitada al reemplazo de las piezas inservibles por comprobado defecto de material y a la reparación de fallas o ineficiencias de elementos o sistemas del equipo. La certificación de estas anomalías es de exclusivo juicio y análisis del departamento técnico de FOTON.
2. Dentro de los términos de garantía, es obligación del propietario realizar las revisiones preventivas necesarias para cumplir con el periodo de garantía del camión, empezando a los 5.000 Km. y (luego cada 5000 km sucesivamente) ,10.000 Km., 15.000 Km., 20.000 km., o a las 50 horas, 250 horas, 500 horas y 750 horas, lo que ocurra primero en un centro de servicio autorizado por FOTON. Estas revisiones serán con cargo al cliente (mano de obra e insumos como aceites, filtros y piezas de desgaste, entre otras, que no hacen parte de la garantía, ya que ésta se refiere al cubrimiento por parte de la marca o su representante de defectos por operación o elementos del equipo que fallen dentro del tiempo o requerimiento que está establecido para ella).
3. Las partes o ensambles defectuosos cambiados por garantía podrán ser solicitados al cliente para que FOTON pueda realizar análisis, correcciones y mejoramientos que lleven a una calidad, producto y atención al cliente óptima.
4. La garantía debe hacerse efectiva en cualquier centro de servicio técnico autorizado FOTON a nivel nacional.
5. La garantía no cubre gastos tales como: llamados telefónicos, alquiler de vehículos, alojamientos en hoteles, lucro cesante y/o cualquier otro daño o perjuicio que provoque la falla temporal del vehículo.
6. Las reparaciones de garantía realizadas por un centro de servicio autorizado FOTON, de acuerdo con estos términos de garantía, serán efectuados sin cargo alguno para el propietario del vehículo amparado, cuando así sea procedente.
7. Durante el tiempo en que se efectúen por garantía las reparaciones del vehículo en un centro de servicio autorizado, esta se suspenderá
8. Se considerará la garantía sólo si se hacen las revisiones obligatorias, se presentan reclamos y se realizan los mantenimientos únicamente en los centros de servicio autorizados por FOTON.
9. La garantía contenida en este certificado será exigible a FOTON, sólo en el caso de que la reparación del defecto descubierto, sea realizada en un centro de servicio autorizado FOTON.
10. FOTON se exime de toda responsabilidad u obligación por perjuicios, de cualquier naturaleza; daños, de cualquier naturaleza, sean a bienes o personas, indistintamente sea del conductor, propietario, pasajeros o terceros, que se produzcan como consecuencia de accidente ocasionado por causa directa o indirecta del vehículo siniestrado no imputable a las condiciones y funcionamiento normal del vehículo.
11. FOTON no asume ninguna otra responsabilidad que la expresada o deducida en esta garantía.
12. Las revisiones obligatorias preestablecidas se deben realizar en un rango de kilometraje de más o menos 500 kilómetros; o 30 horas es decir, tomando como ejemplo la revisión de 15.000 kilómetros, el equipo no debe tener menos de 14.500 kilómetros ni más de 15.500 kilómetros, al momento de presentarse al centro de servicio autorizado FOTON para realizar dicha revisión.
13. Si durante el tiempo de garantía del vehículo los servicios de mantenimiento descritos no se han realizado con la periodicidad y/u oportunidad requeridas, o se encargaron a talleres no autorizados por FOTON, el derecho a la garantía se decidirá solo después de contar con el dictamen del examen realizado por el departamento de servicio FOTON.
14. Para asegurar la calidad y el derecho a la garantía de su vehículo FOTON, el montaje de carrocerías y equipos adicionales deberá efectuarse de acuerdo con las directrices establecidas por el departamento de servicio técnico de FOTON y debe ser inspeccionada por estos mismos una vez sea instalada.

ELEMENTOS Y EQUIPOS SUJETOS A EXCLUSIONES

ESTAS EXCLUSIONES SON IMPORTANTES, POR LO TANTO DEBE LEERLAS Y ENTENDERLAS

1. Son considerados sujetos a desgaste debido a un uso normal, y son cubiertos por la garantía solo en caso de defecto comprobado de material y/o mano de obra, por lo tanto solo están cubiertos por un mes de garantía las siguientes piezas y componentes:

- Neumáticos y llantas.
- Fusibles.
- Sistema Eléctrico (bombillos, fusibles, relés, arnés eléctrico .).
- Tapizado.
- Vidrios.
- Plumillas y Limpiaparabrisas.
- Kit de embrague (Prensa, Disco, Rodillo).
- Bandas de freno.
- Motor de arranque.
- Bendix de Motor de arranque.
- Alternador.
- Bujes de suspensión.
- Cremallera de volante.
- Filtración de líquidos (Un mes o 500 Km)
- Manijas de aperturas o eleva vidrios
- El Radio (5 meses)

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2025	8	21

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2025	9	8
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2026	9	7

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
92605798 - 613027830	GQV575	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	3760	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FOTON	PLATON

LÍNEA VEHÍCULO: BJ3122DFPEA01

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
76916246	LVBDFPEA3NN005099	LVBDFPEA3NN005099	5,14

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DIANA SANABRIA HERNANDEZ	3188508329	CC	63528529	GIRON

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	92605798	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 839.200	$ 436.300	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 1.277.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: **www.segurotercero.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022
[3] Para las demás tarifas no incluídas en el Decreto 2497 de 2022.
[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social
[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.21 16:12:49 -05:00

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

- SOAT
- Accidentes Personales
- Arriendos
- Disfruta Tranquilo
- Conduce Tranquilo
- Vida
- Responsabilidad Cívil Familiar

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- Cumplimiento
- Judiciales
- Ingeniería
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Crédito
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- Bogotá: **(+601)** 327 47 12/13
- Nacional: 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 183851576

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPERCAR LA CENTRAL

NIT: 901171195

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-011

Fecha de expedición: 2025/09/11

Fecha de vencimiento: 2026/09/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: GQV575

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FOTON

MODELO: 2022

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3760

NRO. MOTOR: 76916246

NRO. CHASIS: LVBDFPEA3NN005099

VIN: LVBDFPEA3NN005099

LÍNEA: BJ3122DFPEA-01

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: DIANA C. SANABRIA H.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

ANEXO N° 4
DOCUMENTOS DE MAQUINARIA



MARCA:
DOOSAN

TIPO:
EXCAVADORA
SOLAR 225LCV

SERIE:
DHKHEMXOT70003757

MOTOR:
DB58TIS5710263EB

MODELO:
2008

MQ-003
EXCAVADORA SOLAR 225LCV

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

15/09/2016

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 29194

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC054389	DOOSAN	SOLAR225LC-V	2008

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	RETROEXCAVADORA	DHKHEMXOT70003757

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
NARANJA	DB58TIS710263EB	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21500 Kg	3030 mm	2990 mm	9530 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

IDENTIFICACIÓN
NIT 900.849.507

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
01-03-2017	01-03-2017	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352008100035674	03/03/2008



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000004334

DO:6496/2008 1/1

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2008**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

352008100035674-1

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 890208730 | 6. DV: 2 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: ATR ALMACEN TRACTO REPUESTOS LTDA

13. Dirección: CR 24 19 07 BRR SAN FRANCISCO | 15. Teléfono: 3603016 | 12. Cód. Admón.: 35 | 16. Cód. Dpto: 11 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 830144328 | 25. DV: 1 | 26. Razón social del declarante autorizado: OPERADUANAS SA SIA | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 472

29. Número documento de identificación: 41780889 | 30. Apellidos y nombres: ADALGIZA PEREZ FORERO

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	20950	No. 352008100000217	2008 - 02 - 19	No. HOEGAC15INBU0001	2008 - 01 - 25

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: DOOSAN INFRACORE CO., LTD | 47. Ciudad: SEOUL | 48. Cod.País Exportador: 190

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 27TH FLOOR, DOOSAN TOWER BLDG, 18-12 EULJIRO-6GA J | 50. E-mail: 82-31-4002255

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs
HX21200810050	2008 - 01 - 25	190	1	538	11	MARITRANS LTDA.	1,843.59

S

59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
8429520000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	190	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	190	175,200.00	175,200.00	PK	21	1	U	7.00

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
674,027.49	87,025.74
80. Valor Seguros USD	**81. Valor Otros Gastos USD**
196.78	0.00
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	**83. Ajuste valor USD**
87,222.52	0.00
84. Valor aduana USD	**85. Código registro o licencia** / **86. Número**
761,250.01	X / XXXXXXXXXX
87. Cod. oficina	**88. Año** / **89. Programa No** / **90. Cód Interno del Producto**
99	XXXX / XXXXXXXXXX / 0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	5.00	1,403,432,906	70,171,645	70,171,645	0
I.V.A.	16.00	1,473,604,551	235,776,728	235,776,728	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	305,948,373		0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en su subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DO:6496.- PALAS MECANICAS, EXCAVADORAS, CARGADORAS Y PALAS CARGADORAS AUTOPROPULSADAS: MAQUINAS CUYA SUPERESTRUCTURA PUEDA GIRAR 360°.. RETROEXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGA (5 UND)MARCA: DOOSAN, MODEL: SOLAR225LC-V, PRODUCT IDENTIFICATION NUMBER (PIN) CHASSIS NOS: DHKHEMXOA70003756/ DHKHEMXOT70003757/ DHKHEMXOV70003758 / DHKHEMXOS70003759/ DHKHEMXOT70003760, ENGINE (MOTOR) NOS: DB58TIS 710496EB/ DB58TIS 710263EB/ DB58TIS 710492EB/DB58TIS 710324EB/DB58TIS 710583EB,YEAR OF MANUFACTURED MODEL:2008,CADA EXCAVADORA LLEVA CONSIGO 2 CAJAS DE CARTON CON PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO QUE INCLUYE :CAR STEREO REF NO: 541-00014 A (1 PC).//RETROEXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGA MARCA: DOOSAN, MODEL: SOLAR340LC-V, PRODUCT IDENTIFICATIO(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración: 352008100035674 133. Feha: 2008 03 03

134. Levante No.	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre / 137. C.C. No.
3520081000341O1	2008-03-03	Adalgiza Pérez F.	Adalgiza Perez F. / 41.780.875

Firma declarante: Adalgiza Pérez F. — OPERADUANAS S.A, SIA. NIT. 830.144.328 - 1 Cód. 472

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

BANCO DE BOGOTA — Oficina OF BUENAVENTURA - 186 — 03 MAR 2008 — RECIBIDO CON PAGO CAJA 5

980. Pago Total $: 305,948,373

BANCO DE BOGOTA 01630736 4

(415)7707212480963(8020)0118605184870 1

Fecha de Impresión: 2008-03-03 13:44:58



MARCA:
HIDROMEK

TIPO:
RETROEXCAVADORA
HMK 102B

SERIE:
HMK102BGP2B150075

MOTOR:
CD4045L299480

MODELO:
2016

MQ-021
RETROEXCAVADORA
HMK 102B

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

25/04/2017

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 31335

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC047465	HIDROMEK	HMK 102B ALPHA 2016	

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	RETROEXCAVADORA	HMK102BGP2B150075

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
BLANCO NEGRO	CD4045L299480	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
9100 Kg	2950 mm	2440 mm	7471 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

IDENTIFICACION
NIT 900.849.507

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
24-04-2017	24-04-2017	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	482016000415671	21/09/2016



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000004461

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año 2016

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario: 482016000415671-4

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860047657 | 6. DV.: 1 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: PRACO DIDACOL S A S

13. Dirección: AV EL DORADO 78 20 | 15. Teléfono: 4238300 | 12. Cód. Admón.: 48 | 16. Cód. Dpto: 11 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860020382 | 25. DV.: 4 | 26. Razón social del declarante autorizado: ALPOPULAR ALMACEN GENERAL DE DEPOSITOS S.A. | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 0095

29. Número documento de identificación: 45462994 | 30. Apellidos y nombres: CRECIAN GOMEZ LENIS

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	13911	No. 918297819	2016 - 09 - 21	No. HLCUIZ1160811138	2016 - 08 - 14

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: HIDROMEK-HIDROLIK VE MEKANIK MAKINA IMALAT SAN. VE TICARET A | 47. Ciudad: IZMIR | 48. Cod.País Exportador: 827

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: EGE SERBEST BOLGESI SUBESI AKCAY CADDESI NO | 50. E-mail: FURKAN.ALTUNOK@HIDROMEK.COM.TR

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
O189545	2016 - 08 - 08	918	3	169	11	HAPAG LLOYD COLOMBIA LTDA.	2,938.50

S

59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
8429590000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	827	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
08	01	827	34,284.00	34,160.00	PC	56	1	U	4.00

78. Valor FOB USD	79. Valor Fletes USD
218,126.70	10,217.29
80. Valor Seguros USD	**81. Valor Otros Gastos USD**
64.19	0.00
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	**83. Ajuste valor USD**
10,281.48	0.00
84. Valor aduana USD	**85. Código registro o licencia** / **86. Número**
228,408.18	X / XXXXXXXXXX
87. Cod. oficina / **88. Año**	**89. Programa No** / **90. Cód.Interno del Producto**
99 / XXXX	XXXXXXXXXX / 0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 671,177,437	94 0	95 0	96 0
I.V.A.	97 16.00	98 671,177,437	99 107,388,000	100 0	101 0
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0	113 0	114 0	115 0	116 0
Sanción	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 107,386,000		126 0

81. Descripción de las mercancías (No omita la descripción de los componentes a importar con la señalada en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya Marcas, series y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe en el respaldo de esta hoja original)

DO 3021601553002 UAP: 005 DECLARACION(2-2) OD 8986, PED_HM16001, HM16002, HM16003, HM16004.. PRODUCTO: RETROEXCAVADORA, CARGADORA . MARCA: HIDROMEK REFERENCIA: NO TIENE, MODELO: HMK 102B ALPHA, ITEM 01: SERIAL: HMK102BGC2B150073 CON NO. DE MOTOR CD4045L299504 , COLOR BLANCO- NEGRO; ITEM 02: SERIAL: HMK102BGT2B150074 CON NO. DE MOTOR: CD4045L299501, COLOR BLANCO- NEGRO; ITEM 03: SERIAL: HMK102BGP2B150075 CON NO. DE MOTOR: CD4045L299480, COLOR BLANCO- NEGRO; ITEM 04: SERIAL: HMK102BGK2B150076 CON NO. DE MOTOR: CD40 45L299478.. COLOR BLANCO- NEGRO, USO O DESTINO: PARA CONSTRUCCION, OBRAS CIVILES, CARRETERAS Y MINERIA, IMPORTACION PARA LA VENTA Y COMERCIALIZACION CON TODAS SUS PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO. EQUIPO CON LINEA HUMED(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración: 482016000415671 / 133. Fecha: 2016 09 21
134. Levante No.: 482016000324915	135. Fecha: 2016-09-21	Firma funcionario responsable: Marlews C.G. / 136. Nombre: Marlews cusmo Gonzalez / 137. C.C. No.: 1047981420

Firma declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

21 SEP 2016

Ordene el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $: 0

Banco de Occidente

23519006 2

(415)7707212489953(8020)23848010031237

Fecha de Impresión: 2016-09-21 15:08:53

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Declaración de Importación

Aceptación : 482016000415671-4
Subpartida : 8429590000

105. Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, señales y otros)

A. CANT (4) UNIDADES O ARTICULOS; CADA MAQUINAS ESTA COMPUESTA POR 8 BULTOS (4 LLANTAS, 1 TECHO, 2 CUCHARONES, 1 MAQUINA). NOS AC
OGEMOS AL DECRETO 1625 DE 2015. //XXXX



MQ-030
RETROEXCAVADORA
HMK 102B

MARCA:
HIDROMEK

TIPO:
RETROEXCAVADORA
HMK 102B

SERIE:
HMK102BHJ2B150122

MOTOR:
CD4045L302090

MODELO:
2017

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

30/08/2017

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 119878

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC060483	HIDROMEK	HMK 102B ALPHA 2017	

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	RETROEXCAVADORA	HMK102BHJ2B150122

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
BLANCO NEGRO	CD4045L302090	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
9100 Kg	3600 mm	2292 mm	6090 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	NIT 900.849.507

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN



LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
29-08-2017	31-08-2023	*****
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	482017000256894	23/05/2017

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TOD J EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000036506

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada | 500

1 Año 2017

4 Número de formulario: 482017000256894-8

Importador

5 Número de Identificación Tributaria (NIT)	6 DV	11 Apellidos y nombres o Razón Social
860047657	1	PRACO DIDACOL S A S

13 Dirección	15 Teléfono	12 Cód. Admón.	16 Cód. Dpto	17 Cód. Ciudad Municipio
AV EL DORADO 78 20	4238300	48	11	001

Declarante

24 Número de Identificación Tributaria (NIT)	25 DV	26 Razón social del declarante autorizado	27 Tipo usuario	28 Cód. usuario
860046228	0	AGENCIA DE ADUANAS TECHCOMEX LTDA NIVEL 1	26	0198

29 Número documento de identificación	30 Apellidos y nombres
57445369	MARTINEZ MORA LUDIS ELENA

31 Clase importador	32 Tipo declaración	33 Cod	34 No Formulario Anterior	35 Año - Mes - Día	36 Cod. Admón.	37 Declaracion de Exportación	38 Año - Mes - Día	39 Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40 Cod. lugar ingreso de las mercancías	41 Cod. Depósito	42 Manifiesto de carga	43 Año - Mes - Día	44 Documento de transporte	45 Año - Mes - Día
CTG	13911	No. 918325349	2017 - 05 - 23	No. MSCUZD063112	2017 - 04 - 24

46 Nombre exportador o proveedor en el exterior	47 Ciudad	48 Cod País Exportador
HIDROMEK – HIDROLIK VE MEKANIK MAKINA IMALAT SANAYI VE TICAR	SINCAN	827

49 Dirección exportador o proveedor en el exterior	50 E-mail
ORGANIZE SANAYI BÖLGESI, OSMANLÝ CAD. NO: 1 06935	info@hidromek.com.tr

51 No de factura	52 Año - Mes - Día	53 Cod. país procedencia	54 Cod. Modo Transporte	55 Código de Bandera	56 Cod. Depto destino	57 Empresa transportadora	58 Tasa de cambio $ cvs
0189932	2017 - 04 - 14	918	1	607	11	MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY COLOMBIA S.A.	2,932.16

S	59 Subpartida arancelaria	60 Cod Complementario	61 Cod. Suplementario	62 Cod. Modalidad	63 No. cuotas o meses	64 Valor cuota USD	65 Periodicidad del pago de la cuota	66 Cod. país de origen	67 Cod. Acuerdo
		XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	827	XXX

68 Forma de pago de la importación	69 Tipo de importación	70 Cod. país compra	71 Peso bruto kgs.	dcms.	72 Peso neto kgs.	dcms.	73 Código embalaje	74 No. bultos	75 Subpartidas	76 Cod. unidad comercial	77 Cantidad dcms
08	01	827	34,434.00		34,434.00		YY	4	1	u	4.00

78 Valor FOB USD	79 Valor fletes USD
226,401.03	8,523.89

80 Valor Seguros USD	81 Valor Otros Gastos USD
59.71	0.00

82 Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83 Ajuste valor USD
8,583.60	0.00

84 Valor aduana USD	85 Código registro o licencia	86 Número
234,984.63	X	XXXXXXXXXX

87 Cod oficina	88 Año	89 Programa No	90 Cod Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	689,012,533	0	0	0
I.V.A	19.00	689,012,533	130,912,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sancion	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	130,912,000		0

U.A.E. CORTES, 005, O.D: 9432 ; FED: HM17001/ HM17002/ HM17003/ HM17004. . NOS ACOGEMOS AL DECRETO 1625 DE 2015. PROYECTO. RETRO EXCAVADORA, CARGADORA, MARCA: HIDROMEK, REFERENCIA: NO TIENE, MODELO: HMK 102B ALPHA. USO O DESTINO: PARA CONSTRUCCION, OBRAS CIVILES, CARRETERA Y MINERIA. IMPORTACION PARA LA VENTA Y COMERCIALIZACION, CON TODAS SUS PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, MERCANCIA NUEVA. MOTOR MARCA JOHN DEERE, CANTIDA 4 UNIDADES O ARTICULOS, CADA MÁQUINA INGRESO A ZONA FRANCA COMPUESTA POR 3 BULTOS QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA MAQUINA (1 UNIDAD BÁSICA + 4 LLANTAS CON RINES + 1 TECHO DE LA CABINA + 2 CUCHARONES) T. C. EURO. 1.1960. ITEM 1: SERIAL N.: HMK102BHK2B150121, MOTOR N.: CD4045L302109, COLOR: BLANCO - NEGRO, 17(continúa al respaldo)

127 Valor pagos anteriores: 0	128 Recibo oficial de pago anterior No. XXXXXXXXXXXXXXX	129 Fecha: XXXX XX XX
130 Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131 Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132 No. Aceptación declaración 482017000256894 133 Feha: 2017 05 23

134 Levante No. 482017000193323	135 Fecha	Firma funcionario responsable	136 Nombre 137 C.C. No.
	2017 - 05 - 23		Ludis Marlon Mora 57445369

Firma declarante

AGENCIA DE ADUANAS TECHCOMEX NIVEL 1 Nit. 860046228-0

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de esta hoja

980. Pago Total $ 0

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del formulario)

OCCIDENTE
Autoadhesivo 23873016823194
Fecha presentación 2017-05-23 16:40:00
Valor pagado $0

Fecha de Impresión: 2017-05-23 22:42:21

20170525493200

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **482017000256894-8**
Subpartida : **8429590000**

105 Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, seriales y otros)

M: 2: SERIAL N.: HMK102BHJ2B150122, MOTOR N.: CD4045L302090, COLOR: BLANCO - NEGRO, ITEM 3: SERIAL N.: HMK102BHC2B150123, MOTOR N.: CD4045L302101, COLOR: BLANCO - NEGRO, ITEM 4: SERIAL N.: HMK102BHV2B150124, MOTOR N.: CD4045L302113, COLOR: BLANCO - NEGRO. X



MQ-037

RETROEXCAVADORA

JCB 3CX B

MARCA:
JCB

TIPO:
RETROEXCAVADORA
3CX B

SERIE:
S0R3CXTTPJ2674729

MOTOR:

SB320/45045H00157175

MODELO:
2018

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

26/10/2017

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 51293

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC083041	JCB	3CX B	2018

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	RETROEXCAVADORA	S0R3CXTTPJ2674729

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	SB320/45045H00157175	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
7800 Kg	3430 mm	2450 mm	7190 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

IDENTIFICACIÓN
NIT 900.849.507

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
29-10-2018	29-10-2018	******
ORIGEN	**DEC. IMPORTACIÓN**	**FECHA DE LEVANTE**
IMPORTACIÓN	482018000530703	14/08/2018



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM02000031088

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada **500**

1. Año **2018**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario: **482018000530703-5**

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
900327290	9	DERCO COLOMBIA S.A.S.

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
AUT NORTE KM 19 VIA CHIA	5190300	48	25	175

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
860002153	8	ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO ALMAVIVA S.A.	26	0139

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
45519990	RIBON AMADOR ERIKA DEL CARMEN

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	13906	No. 916232581	2018 - 08 - 14	No. HLCUSS5180542887	2018 - 06 - 10

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
JCB SALES LTD	STAFFORDSHIRE	628

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
ROCESTER, UTTOXETER, STAFFORDSHIRE ENGLAND ST 14 5	44 0 1889 590 588

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
477975	2018 - 05 - 09	105	1	472	0	HAPAG LLOYD COLOMBIA LTDA.	2,919.44

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429590000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	105	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	628		8,185.00		8,185.00	PK	1	1	U	1.00

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número	87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
62,830.00	565.00	13.19	0.00	578.19	0.00	63,408.19	X	XXXXXXXXXX	99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 185,116,406	94 0	95 0	96 0
I.V.A.	97 19.00	98 185,116,406	99 35,172,000	100 0	101 0
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0	113 0	114 0	115 0	116 0
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescale	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 35,172,000		126 0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DECLARACION(1-2) PEDIDO: SH 11152, FACTURA: 477975 FECHA: 2018-05-09 DERCO COLOMBIA S.A.S. CODIGO UAP. 1407. PRODUCTO: MÁQUINA RETROEXCAVADORA CARGADORA, MARCA: JCB, MODELO: 3CXB14M2CM, REFERENCIA: 3CX B, USO O DESTINO: MAQUINARIA CONSTRUCCIÓN O MINERÍA, SERIAL: SOR3CXTTPJ2674729, NÚMERO DE MOTOR: SB320/45045H00157175, AÑO DE FABRICACION: 2018, AÑO DE MODELO: 2018, NÚMERO DE EJES: 2, CILINDRADA: 4400 CC, TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL, PESO: 7800 KG, RODAJE: NEUMATICOS, CARGA ÚTIL MÁXIMA: 2882 KG, NÚMERO DE LLANTAS: 4, COLOR: AMARILLO, ALTO: 3430 MM, LARGO: 7190 MM, ANCHO: 2450 MM, ORIGEN DE LA MAQUINA: BRASIL, REQUIERE GPS: SI. NACIONALIZACION PARCIAL. CANT (1) U // XXXXXXXXXXXXXX



MQ-042
MINICARGADOR SR175

MARCA:
CASE

TIPO:
MINICARGADOR SR175

SERIE:
JAFSR175HJM446320

MOTOR:
126873

MODELO:
2018

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

05/09/2017

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 78812

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC095599	CASE	SR175	2018

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	MINICARGADOR	JAFSR175HJM446320

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	126873	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
2812 Kg	1970 mm	1350 mm	3300 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
INVERNOTA S.A.S

IDENTIFICACIÓN
NIT. 901.178.054

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
06-03-2019	25-02-2021	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482018000416168	12/07/2018



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000003942

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año 2018

Espacio reservado para la DIAN (Para uso exclusivo de las autoridades)

4. Número de formulario
4820180004161 68-7

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890903024	1	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S. A.S.

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 11 SUR CR 50 50	3606161	48	05	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
900081359	1	Agencia de Aduanas ML S.A. Nivel 1	26	513

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
73099640	Suarez Rojas Ewind Eduar

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Anticipada	3	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	7201	No. 116575009082498	2018 - 07 - 08	No. SUDU28001AB8ONGK	2018 - 06 - 29

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
CNHI INTERNATIONAL. S.A.	LUGANO	767

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
RIVA PARADISO 14 CH 6902 LUGANO	41919853643

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
FTCNH180038688	2018 - 06 - 13	249	1	472	5	EDUARDO L GERLEIN S A	2,944.82

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429510000	XX	XX	C102	XX	XXXX	XX	249	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	767	2,781.34	2,781.34	YY	5	1	U	1.00

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
23,395.81	283.58

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
7.02	68.27

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
358.87	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
23,754.68	X	XXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 69,953,257	94 0	95 0	96 0
I.V.A.	97 5.00	98 69,953,257	99 3,498,000	100 0	101 0
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0	113 0	114 0	115 0	116 0
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 3,498,000		126 0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

Do: 13MDECT0618445, Nro Pedido / Orden Compra:MAQ20180017, Declaración: 1/4; Codigo UAP: 1516 ; MERCANCIA NUEVA, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 2153 DE 2016 Y AL DECRETO 0272 DE 2018, -ESTATUTO TRIBUTARIO- DECRETO EXTRAORDINARIO 624 DE 1989, MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ARTÍCULO 468-1, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 0925 DE 2013 PARA LA NO PRESENTACION DE REGISTRO DE IMPORTACION; N.C: M INICARGADOR CON BALDE FRONTAL, Marca C: CASE CONSTRUCTION, Ref: SR175, Mod: SR175 LOADER , O. Car: PRODUCTO: MINICARGADOP CON BAL DE FRONTAL, USO O DESTINO: PARA LA CONSTRUCCIÓN, NUMERO DEL MOTOR: 126873, CONTIENE PARTES Y AC CESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAM IENTO, 5L35-C175RM-SR175-NR, Seriales : NJM446320-JAFSR175HJM446320-, CANTIDAD: 1 UNIDADES; XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 4820180004161 68 133. Feha: 2018 06 29

134. Levante No. 482018000275739	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
	2018 - 07 - 12		

Firma declarante	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)	980. Pago Total $ 0
	Coloque el timbre de la maquina registradora al dorso de este formulario	986. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92481810086752 Fecha presentación 2018-06-29 18:13:39 Valor pagado $0

Fecha de Impresión: 2018-07-12 11:45:21

20181142277276



MQ-020
VIVROCOMPACTADOR
AW1070

MARCA:
WEYCOR

TIPO:
VIBROCOMPACTADOR
W1070

SERIE:
25011210E118353

MOTOR:
NL38937U258904A

MODELO:
2015

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

24/03/2017

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 29642

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC055777	WEYCOR	AW1070	2015

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	VIBROCOMPACTADORA	25011210E118353

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
NARANJA GRIS	NL38937U258904A	NEUMATICOS Y CILINDROS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
7100 Kg	2723 mm	1850 mm	5032 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S	NIT 900.849.507

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
13-03-2017	13-03-2017	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482017000046640	26/01/2017



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000004368

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1 Año 2017

Espacio reservado para la DIAN (antes de imprimir este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4 Número de formulario

482017000046640-3

Importador

5 Número de Identificación Tributaria (NIT): 860047657 | 6 DV: 1 | 11 Apellidos y nombres o Razón Social: PRACO DIDACOL S A S

13 Dirección: AV EL DORADO 78 20 | 15 Teléfono: 4236300 | 12 Cód. Admon.: 48 | 16 Cod. Dpto: 11 | 17 Cod. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24 Tipo de Identificación Tributaria (NIT): 860046228 | 25 DV: 0 | 25 Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS TECHCOMEX LTDA NIVEL 1 | 27 Tipo usuario: 26 | 28 Cod. usuario: 0198

29 Número documento de identificación: 87445369 | 30 Apellidos y nombres: MARTINEZ MORA LUDIS ELENA

31 Clase importador	32 Tipo declaración	33 Cod	34 No Formulario Anterior	35 Año - Mes - Día	36 Cod Admón	37 Declaración de Exportación	38 Año - Mes - Día	39 Cod Admón
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40 Cod. lugar ingreso de las mercancías	41 Cod. Depósito	42 Manifiesto de carga	43 Año - Mes - Día	44 Documento de transporte	45 Año - Mes - Día
CTG	13911	No. 918312237	2017 - 01 - 25	No. HLCUHAM161277697	2016 - 12 - 29

46 Nombre exportador o proveedor en el exterior: TLAS WEYHAUSEN GMBH | 47 Ciudad: WILDESHAUSEN | 48 Cod País Exportador: 023

49 Dirección exportador o proveedor en el exterior: D-27793 WILDESHAUSEN, VISBEKER STRABE 35 | 50 E-mail: info@f-weyhausen.de

51 No. de factura	52 Año - Mes - Día	53 Cod. país procedencia	54 Cod. Modo Transporte	55 Código de Bandera	56 Cod. Depto destino	57 Empresa transportadora	58 Tasa de cambio $ x vs
95028806	2016 - 12 - 23	918	3	169	11	varios	2,938.24

S

59 Subpartida arancelaria	60 Cod Complementario	61 Cod Suplementario	62 Cod Modalidad	63 No cuotas o meses	64 Valor cuota USD	65 Periodicidad del pago de la cuota	66 Cod país de origen	67 Cod Acuerdo
8429520000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	023	XXX

68 Forma de pago de la importación	69 Tipo de importación	70 Cod país compra	71 Peso bruto kgs. dcms.	72 Peso neto kgs. dcms.	73 Código embalaje	74 No. bultos	75 Subpartidas	76 Cod. unidad comercial	77 Cantidad dcms.
05	01	023	7,100.00	7,100.00	YY	2	1	U	1.00

78 Valor FOB USD	79 Valor fletes USD	80 Valor Seguros USD	81 Valor Otros Gastos USD	82 Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83 Ajuste valor USD	84 Valor aduana USD	85 Código registro o licencia	86 Número	87 Cod oficina	88 Año	89 Programa No	90 Cód interno del Producto
50,181.62	624.78	32.04	0.00	656.82	0.00	50,838.44	X	XXXXXXXXXX	99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	149,375,538	0	0	0
IVA	19.00	149,375,538	28,381,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	28,381,000		0

A.P. COMEX. 003, O.D. 8204, PED. NE16013. DECLARACION (1-2) NOS ACOGEMOS AL DECRETO 1625 DE 2015, VIBROCOMPACTADOR AM 1070 C/ TODAS SUS PARTES Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO CON CABINA DESMONTADA, MERCANCIA NUEVA. PRODUCTO: VIBROCOMPACTADOR, MARCA: WEYCOR, MODELO: 1070/AW1070, REFERENCIA: NO TIENE, USO O DESTINO: CONSTRUCCION, OBRAS CIVILES, CARRETERA Y MINERIA. IMPORTACION PARA LA VENTA Y COMERCIALIZACION. DESCRIPCION EN FACTURA: ATLAS COMPACTION ROLLER AM 1070, CON CABINA DESMONTADA (PARTE INTEGRAL DE LA MAQUINA). ITEM 1: SERIAL N.: 250112108110353, MOTOR N.: NL3097U2589047, COLOR: NARANJA Y GRIS, SEGÚN INSPECCION PREVIA: TYPE: 1070, ENGINE POWER: 62.0 KW, ISO TR 14396, SERVICE WEIGHT 7100KG, PERM. TOTAL WEIGHT 7100 KG (continúa al respaldo)

127 Valor pagos anteriores: 0 | 128 Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX | 129 Fecha: XXXX XX XX

130 Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera
Estado de levante: Levante automático
No hay declaración posterior

131 Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores

132 No. Aceptación declaración: 482017000046640
133 Fecha: 2017 01 26

134 Levante No. 482017000033761 | 135 Fecha: 2017 - 01 - 26 | Firma funcionario responsable | 136 Nombre 137 C.C. No: Ludis Martinez Mora 87445369

Firma declarante

AGENCIA DE ADUANAS TECHCOMEX NIVEL 1 Nit: 860046228 4

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $: 0

999. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

BANCOLOMBIA S.A.
Autoadhesivo 07256261133304
Fecha presentación 2017-01-26 10:53:00
Valor pagado $0

Fecha de impresión: 2017-01-26 10:52:55

20170100901230

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **482017000046640-3**
Subpartida : **8429400000**

106. Continuación descripción mercancías (incluya marcas, serial es y otros)

, FERR. AXLE WEIGHT FRONT 4800 KG, PER AXLE WEIGTH REAR 3500KG, MARCA MEYCOR. MOTOR: PERKINS FAMILY: 1104D-44T, AÑO MODELO: 201
, LIFT NUMBER: HLP4X4T, DISPLACEMENT:4.40, ENGINE TYPE: 3370/2300 82.5. LLANTAS MITAS 16.9-24 NK-10, CABINA: MANUFACTURED B.: MODEL TYPE NO. 767.004, SERIAL 16 674. T.C. EURO 1, 06900.XXXX



MARCA:
CATERPILLAR

TIPO:
VIBROCOMPACTADOR
CB2.7

SERIE:
0R5200290

MOTOR:
CMY06840

MODELO:
2019

MQ-050

VIBROCOMPACTADOR CB2.7

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS

Cra 26# 36 -14
Edificio Fenix Business Center
Oficina 403
Bucaramanga

14/02/2020

MAQUINOBRAS DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 67600

No. DE REGISTRO MC108497	**MARCA** CATERPILLAR	**LINEA** CB2.7.	**AÑO MODELO** 2019
TIPO DE MAQUINARIA CONSTRUCCION	**CLASE** VIBROCOMPACTADORA		**No. SERIE** CAT0CB27TR5200290
COLOR(ES) AMARILLO	**No. MOTOR** CMY06840		**RODAJE** CILINDROS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO 2440 Kg	**ALTO** 2700 mm	**ANCHO** 1312 mm	**LARGO** 2575 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MAQUINOBRAS DE COLOMBIA S.A.S

IDENTIFICACIÓN
NIT 900.849.507

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DIR TTOYTTE BUCARAMANGA

FECHA REGISTRO 04-02-2020	**FECHA EXPEDICIÓN** 04-02-2020	**FECHA VENCIMIENTO** ******	
ORIGEN IMPORTACIÓN	**DEC. IMPORTACIÓN** 352019000502500	**FECHA DE LEVANTE** 01/11/2019	



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM03000003727

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada **500**

1. Año **2019**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

352019000502500-6

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
860002576	1	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S A GECOLSA

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
AV AMERICAS 42 A 21	4055544	35	11	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cod. usuario
802000764	8	AGENCIA DE ADUANAS LOPEZ HERMANOS S.A. NIVEL 1	26	0210

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
14470557	GOMEZ LUNA LIBIO ALEXANDER

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Anticipada	3	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	25136	No. 116575010397185	2019 - 10 - 29	No. LOFSA003-111019	2019 - 10 - 20

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
NICARAGUA MACHINERY COMPANY	MANAGUA	521

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
KM7 CARRETERA NORTE. APARTADO 469	trafico@nimac.com.ni

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
E6141701	2019 - 10 - 09	521	1	232	76	MAERSK COLOMBIA S.A	3,465.35

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429400000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	521	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	521	9,760.00		9,760.00		PK	4	1	u	4.00

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
104,160.00	1,130.00

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
23.84	772.40

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
1,926.24	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
106,086.24	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	367,625,952	0	0	0
I.V.A.	19.00	367,625,952	69,849,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sancion	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	69,849,000		0

91. Descripción de las mercancías(No incide la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, serieles y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

001 LOFSA 003-111019 R490 001/001 NOS ACOGEMOS AL DTO. 925 DE 9 MAYO/2003. MERCANCIA NUEVA. PRODUCTO: COMPACTADOR DE SUELO S VIBRATORIO MODELO: CB2.7 USO O DESTINO: CONSTRUCCION. MARCA: CATERPILLAR. REFERENCIA: CB2.7. FACTURA: E6141701 FECHA: 2019-10-09. SERIAL PRINCIPAL: CAT0CB27AR5200265. SERIAL MOTOR: CMY06811. ORDEN: PA000509.// FACTURA: E6141801 FECHA: 2019-10-09. SERIAL PRINCIPAL: CAT0CB27HR5200267. SERIAL MOTOR: CMY06776. ORDEN: PA000510.// FACTURA: E6141901 FECHA: 2019-10-09. SERIAL PRINCIPAL: CAT0CB27ER5200268. SERIAL MOTOR: CMY06813. ORDEN: PA000511.// FACTURA: E6142001 FECHA: 2019-10-09. SERIAL PRINCIPAL: CAT0CB27TR5200290. SERIAL MOTOR: CMY06840. ORDEN: PA000512. CANTIDAD: (00004) Or: NI. XXXXXXXXXXXXXX

ANEXO N° 5
REGISTRO DE ENTREGA DE EPPS

DESIC SAS	FORMATO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	25/07/2025
		Versión	2
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Jorge Brito	ID	1098802898	CARGO	Técnico ual
PROYECTO	Consorcio Equipos y Maquinarias				

II. INSTRUCCIONES/COMPROMISOS

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con DESIC SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA Y REPOSICIÓN

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa manga largg	2	22	07	25	Jorge Brito	Carmen Alcalino
Pantalon	2	22	07	25		Carmen Alcalino
Botas	1	22	07	25		Carmen Alcalino
Casco	1	22	07	25		Carmen Alcalino

DESIC SAS	FORMATO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	25/07/2025
		Versión	2
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

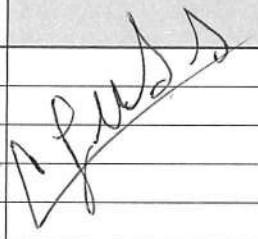
NOMBRE	Ferrando Arambulo.	ID	3.133.245	CARGO	operador Maquinaria
PROYECTO	Consorcio Equipos y Maquinarias.				

II. INSTRUCCIONES/COMPROMISOS

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con DESIC SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA Y REPOSICIÓN

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Casco de Seguridad	1	22	07	25		Carmen Alvarino
Camisa manga larga	2	22	07	25		Carmen Alvarino
Botas	1	22	07	25		Carmen Alvarino
pantalón - overall	2	22	07	25		Carmen Alvarino

DESIC SAS	FORMATO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	25/07/2025
		Versión	2
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Jonathar Garcia	ID	91185774	CARGO	Operador Maquinaria
PROYECTO	Consorcio Equipos y Maquinarias				

II. INSTRUCCIONES/COMPROMISOS

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con DESIC SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA Y REPOSICIÓN

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
camisa manga larga	2	22	07	25		Carmen Alvarino
Pantalon	2	22	07	25		Carmen Alvarino
Botas de seguridad	1	22	07	25		Carmen Alvarino
Casco	1	22	07	25		Carmen Alvarino

DESIC SAS	FORMATO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	25/07/2025
		Versión	2
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	wilson manrrill a	ID	13544 381	CARGO	operador Maquinaria
PROYECTO	Consorcio Equipos y Maquinarias				

II. INSTRUCCIONES/COMPROMISOS

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con DESIC SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA Y REPOSICIÓN

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa manga larga	1	22	07	25	wilson manrrill a	Carmen Alvarino
Pantalon	1	22	07	25	wilson manrrill a	Carmen Alvarino
Botas de seguridad	1	22	07	25	wilson manrrill a	Carmen Alvarino
Casco de seguridad	1	22	07	25	wilson manrrill a	Carmen Alvarino

DESIC SAS	FORMATO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	25/07/2025
		Versión	2
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Alvaro Mercado.	ID	1049347237	CARGO	operador Maquinaria
PROYECTO	Consorcio Equipos y Maquinarias				

II. INSTRUCCIONES/COMPROMISOS

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con DESIC SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA Y REPOSICIÓN

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Casco de seguridad	1	22	07	25		Carmen Alvarino
Botas	1	22	07	25		Carmen Alvarino
Camisa manga larga	2	22	07	25		Carmen Alvarino
Pantalon Jean	2	22	07	25		Carmen Alvarino

DESIC SAS	FORMATO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	25/07/2025
		Versión	2
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Nelson Santos.	ID	91352168	CARGO	operador Maquinaria
PROYECTO	Consorcio Equipos y Maquinarias.				

II. INSTRUCCIONES/COMPROMISOS

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con DESIC SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA Y REPOSICIÓN

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa manga larga	2	22	07	25	Nelson Santos	Carmen Alcarino
Overol Jean	2	22	07	25		Carmen Alcarino
Casco de Seguridad	1	22	07	25		Carmen Alcarino
Botas	1	22	07	25		

	FORMATO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
DESIC SAS		Fecha	25/07/2025
		Versión	2
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

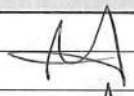
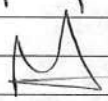
NOMBRE	Michael Guiseppe R.	ID	1098701278	CARGO	coord. de operaciones
PROYECTO	Consorcio Equipos y Maquinarias				

II. INSTRUCCIONES/COMPROMISOS

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con DESIC SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA Y REPOSICIÓN

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Casco de Seguridad	1	22	07	25		Carmen Alvarino
Botas de Seguridad	1	22	07	25		Carmen Alvarino
Camisa manga larga	2	22	07	25		Carmen Alvarino
Pantalon - Overall	2	22	07	25		Carmen Alvarino

	FORMATO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
DESIC SAS		Fecha	25/07/2025
		Versión	2
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Duan Buitrago	ID	91357044	CARGO	operador maquinaria
PROYECTO	Consorcio Equipos y Maquinarias				

II. INSTRUCCIONES/COMPROMISOS

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con DESIC SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA Y REPOSICIÓN

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa manga larga	2	22	07	25		Carmen Alvarino
Pantalon - overol	2	22	07	25		Carmen Alvarino
Casco de Seguridad	1	22	07	25		Carmen Alvarino
Botas	1	22	07	25		Carmen Alvarino

DESIC SAS	FORMATO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	25/07/2025
		Versión	2
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Alexander Campos	ID	1007643671	CARGO	operador maquinaria
PROYECTO	Consorcio Equipos y Maquinarias.				

II. INSTRUCCIONES/COMPROMISOS

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con DESIC SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA Y REPOSICIÓN

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
camisa manga larga	2	22	07	25	Alexander	Carmen Alvarino
Casco	1	22	07	25	Alexander	Carmen Alvarino
Pantalón overoll	2	22	07	25	Alexander	Carmen Alvarino
Botas de seguridad.	1	22	07	25	Alexander	Carmen Alvarino

DESIC SAS	FORMATO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	25/07/2025
		Versión	2
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Ruber Delgado	ID	1098703436	CARGO	Técnico Vial
PROYECTO	Consorcio Equipos y Maquinarias				

II. INSTRUCCIONES/COMPROMISOS

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con DESIC SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA Y REPOSICIÓN

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Casco de Seguridad	1	22	07	25		Carmen Alvarino
Botas	1	22	07	25		Carmen Alvarino
Camisa manga larga	2	22	07	25		Carmen Alvarino
Overall	2	22	07	25		Carmen Alvarino

DESIC SAS	FORMATO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	25/07/2025
		Versión	2
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Nelson Garcia G.	ID	91530713	CARGO	Técnico Vial
PROYECTO	Consorcio Equipos y Maquinarias				

II. INSTRUCCIONES/COMPROMISOS

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con DESIC SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA Y REPOSICIÓN

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
camisa manga larga	2	22	07	25		Carmen Alvarino
Overall	2	22	07	25		Carmen Alvarino
Casco	1	22	07	25		Carmen Alvarino
Botas	1	22	07	25		Carmen Alvarino.

	FORMATO ENTREGA Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Código	SST-F-17
		Fecha	25/07/2025
		Versión	2
		Página	1 de 1

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Carmen Judith Alvarino	ID	1098701790	CARGO	Coordinador HSE
PROYECTO	Consorcio Equipos y Maquinarias				

II. INSTRUCCIONES/COMPROMISOS

1. Mantenga sus Elementos de Protección Personal cerca a usted, siempre a su alcance.
2. Los elementos de protección personal son para uso exclusivo de su labor con DESIC SAS
3. El deterioro por mal uso o mal almacenamiento es su responsabilidad.
4. NO utilizar los EPP´s en las labores desempeñada representa un incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, lo cual acarreará un proceso disciplinario.
5. En caso de presentar perdida o daño, favor reportarlo al responsable de seguridad y salud en el trabajo o supervisor del área.

Acepto que he recibido y comprendido las instrucciones de uso y mantenimiento dadas al momento de entrega.

III. REGISTROS DE ENTREGA Y REPOSICIÓN

ELEMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA			FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
		DÍA	MES	AÑO		
Camisa manga larga	2	22	07	25	Carmen Alvarino	
Overol - Jean	2	22	07	25	Carmen Alvarino	
Botas de Seguridad	1	22	07	25	Carmen Alvarino	
Casco de Seguridad	1	22	07	25	Carmen Alvarino.	

ANEXO N° 6
CAPACITACIONES SST

	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [ ] CAPACITACION [X] CHARLA [ ]

OBRA Consorcio Equipos y Maquinarias

TEMA DE CAPACITACIÓN Que es Peligro y Riesgo?

LUGAR: Ibarra FECHA 30/07/2025

CAPACITADOR Carmen Alvarino DURACIÓN 40 minutos

	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jonathan Barda	91185774	operador	
2	Nelson J Garcia	915307 13	Tecnico	
3	michael Guiseppe	0987012778	coordinador	
4	Alvaro J Mercado	1049337237	OP.	
5	JORGE BRITO MENDEZ	1098802898	TECNICO VIAL.	JORGE BRITO.
6	Dicson Bustrigo	0135709 4	operador	
7	Alexander Caviñarez	1607613671	operador	Alexander.
8	wilson Montilla	135443811	operacl	
9	Nelson Santos	0135216 8	op.	Nelson Santos
10	Fernando Arambulo	3133245	operador	
11	Ruben D Delgado	1099703436	tecnico mal.	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Carmen Judith Alvarino

FIRMA

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS	FORMATO ASISTENCIA DE ENTRENAMIENTO, CHARLAS Y CAPACITACIONES	Código	RH-F-28
		Fecha	31/10/2022
		Versión	2
		Página	1 de 1

ENTRENAMIENTO [ ] CAPACITACION [X] CHARLA [ ]

OBRA Consorcio Equipos y Maquinarias

TEMA DE CAPACITACIÓN procedimiento para Reporte de accidente de Trabajo

LUGAR: Floridablanca FECHA 13/08/2025

CAPACITADOR Carmen Judith Alvarino DURACIÓN 45 minutos

ITEM	PARTICIPANTE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Nelson Santos	91352168	op.	Nelson Santos
2	Alvaro J Mercado	1019937237	OP	
3	Wilson Mantilla	13544381	operario	
4	Jonathan Barcia	91185794	Operador	
5	Alexander Carrizales	1003643671	Operador	Alexander
6	Fernando Anumba	1133245	operador	
7	Ducan Buitrago	91357094	Operador	
8	Michuel Giuseppe	1098701278	Coordinador	
9	Jorge Beito Mendez	1098802898	Tecnico vinc.	Jorge Beito
10	Ruben D Delgado	1091903436	Tecnico mal	
11	Nelson J Garcia	91530713	Tecnico	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

OBSERVACIONES:

CAPACITADOR

Carmen Judith Alvarino

FIRMA

ANEXO N° 7
INSPECCIONES DE SEGURIDAD

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Código	SST-F-26
Fecha	4/06/2021
Versión	2
Pagina	1 de 1

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA: Carmen Alvarino Firma: Carmen Judith Alvarino CARGO: Coordinador HSE

FRENTE DE OBRA Y/O PROYECTO: Consorcio Equipos y Maquinarias

Vo Bo COPASST (Nombre y firma): Michael Restrepo CARGO: Coordinador de operaciones

Tenga en cuenta que:

U: Uso y se califica con SI ó NO.

E: Estado y se califica como Excelente, Bueno, Regular ó Malo. (unicamente las letras iniciales)

Nota: La calificación se sujeta al momento de la observación

DATOS BÁSICOS		FECHA	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL																				OBSERVACIONES
			Casco		Protector Auditivo		Porteccion ocular		Protector Respiratorio		Dotación		Guantes		Botas		Barbuquejo		Otro		Otro		
NOMBRE	CARGO		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	
Michael Restrepo	Coordinador de operaciones	28/7/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Roban Delgado P.	Técnico vial	28/7/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Nelson Garáu	Técnico vial	28/7/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Fernando Alambaro	operador Maq	28/7/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Jorge Brito Mendez	Técnico vial	28/7/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Curlson Mantilla	operador Maq	28/7/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Alvaro Mercado	operador Maq	28/7/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Nelson Santos	operador Maq	28/7/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Jonathan Garaq	operador Maq	28/7/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Alexander Cantillares	operador Maq	28/7/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Duran Buitrago	operador Maq	28/7/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							

CONSORCIO EQUIPOS Y MAQUINARIAS

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Código	SST-F-26
Fecha	4/06/2021
Versión	2
Pagina	1 de 1

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA: Carmen Alvarino Firma: Carmen Alvarino CARGO: Coordinador HSE

FRENTE DE OBRA Y/O PROYECTO: Consorcio Equipos y maquinarias

Vo Bo COPASST (Nombre y firma): Michael Restrepo CARGO: Coordinador de operaciones

Tenga en cuenta que:

U: Uso y se califica con SI ó NO.

E: Estado y se califica como Excelente, Bueno, Regular ó Malo. (unicamente las letras iniciales)

Nota: La calificación se sujeta al momento de la obsevación

DATOS BÁSICOS		FECHA	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL																				OBSERVACIONES
			Casco		Protector Auditivo		Portección ocular		Protector Respiratorio		Dotación		Guantes		Botas		Barbuquejo		Otro		Otro		
NOMBRE	CARGO		U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	U	E	
Jorge Brito Mendez	Técnico vial	14/8/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Jonathan Garcia	operador Mag	14/8/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Deccin Bohorquez	operador Mag	14/8/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Michael Restrepo	Coor operaciones	14/8/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Nelson Santos	operador Mag	14/8/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Nelson Garcia	Técnico vial	14/8/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Ruben Delgado P.	Técnico vial	14/8/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Alvaro Mercado	operador Mag	14/8/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Alexander Carrizales	operador Mag	14/8/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Wilson Mantilla	operador Mag	14/8/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							
Fernando Arambulo	operador Mag	14/8/25	SI	B	/	/	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							